Ud. Está accediendo a este documento a través de la Biblioteca Digital de Genealogía Familiar, que lo publica con autorización del autor o editor del mismo para ser leído por individuos que acceden a este sitio web.

Está prohibido su uso o reproducción (total o parcial) para cualquier uso comercial sin autorización específica del autor o editor, que retiene todos sus derechos sobre este documento.

Puede consultar otros documentos de interés histórico o genealógico en www.genealogiafamiliar.net

REVISTA DEL INSTITUTO HISTÓRICO MUNICIPAL DE SAN ISIDRO

XXVIII

SAN ISIDRO
MUNICIPALIDAD DE SAN ISIDRO
2014

REVISTA DEL
INSTITUTO HISTÓRICO
MUNICIPAL DE SAN ISIDRO

REVISTA DEL INSTITUTO HISTÓRICO MUNICIPAL DE SAN ISIDRO

XXVIII

San Isidro
2014-2015

Comisión Directiva
(2013-2015)

Presidenta: Da. Amalia Lagos de Rodríguez Perea
Vicepresidente: D. Bernardo Lozier Almazán
Secretario: D. Miguel Ángel Lafuente
Tesorero: D. Mariano Etchegaray
Vocal: D. Jorge André Lavalle

Comisión de Cursos y Jornadas

D. Jorge Tirigall
Da. María Elba Torres de Morra

Miembros Honorarios

S.E.R. Mons. Dr. Oscar Vicente Ojea, Obispo de San Isidro
Dr. Gustavo A. Posse, Intendente Municipal de San Isidro
Director General de Cultura D. David Robertson Gunn
Da. Marcela Fugardo, Directora del Museo, Biblioteca
y Archivo Histórico Municipal de San Isidro

Miembros de Número

D. Jorge André Lavalle
D. José Beccar Varela
D. Oscar Andrés De Masi
D. Miguel del Castillo
D. Carlos Dellepiane Cálcena
D. Mariano Etchegaray
D. Clodomiro Galíndez Vega
D. Miguel Ángel Lafuente
Da. Amalia Lagos de Rodríguez Perea
D. Jorge F. Lima González Bonorino
D. Bernardo Lozier Almazán
D. Hernán Moyano Dellepiane
Da. Clara Nougués de Monsegur
D. Jorge Tirigall
Da. María Elba Torres de Morra

Miembros de Número Fallecidos

D. Jorge Aguilar
D. Aníbal Aguirre Saravia
D. Juan Carlos Crespo Naón
D. Hialmar Edmundo Gammalsson
D. Jorge H. Lima
D. Hernán Carlos Lux-Wurm
D. Pedro Llorens
D. Fernando M. Madero
D. Ramón Miranda
D. Juan Santos Paván
D. Julio Piñeiro Sorondo
D. Federico Rayces
D. Pedro Eduardo Rivero
Da. Ivonne Rousset de Tedesco
D. Alberto Guillermo Trueba
D. Enrique Williams Álzaga

Miembros Adherentes

D. Aldo Abel Beliera
D. Ariel Bernasconi
Da. Martha Figueroa Gacitúa
Da. Élida García Garay de Zaccarini
Da. Virginia Gibbons de Iglesias
D. Alejandro Giralt
Da. Margot Charlotte Hiertz Labroisse
D. Pedro Kröpfl
Da. Olga Oberti de Archideo
Da. Nélida Toledo de Zuliani

LA CHACRA DE BELGRANO EN SAN ISIDRO

Bernardo Lozier Almazán

Antecedentes

Los destinos de Buenos Aires estaban en manos de don José de Andonaegui, Gobernador y Capitán General del Río de la Plata,[1] cuando por el año de 1751 llegaba a esta ciudad y puerto don Domingo Belgrano Peri, a bordo del navío *El Poloni*, junto con Angelo Castelli[2] y de otros compatriotas italianos.

Como sabemos, Domingo Belgrano Peri, había nacido el 15 de julio de 1730 en la ciudad de Oneglia, fruto del matrimonio de Carlos Nicolás Belgrano y de María Gentile Peri, de distinguido linaje genovés. De corta edad, por razones comerciales, se estableció en Cádiz, donde obtuvo carta de naturaleza española el 20 de noviembre de 1749, para luego de dos años embarcarse con rumbo a Buenos Aires.

Establecido en esta todavía incipiente ciudad, Domingo Belgrano se dedicó al comercio, según lo testimoniará su hijo Manuel Belgrano, cuando en su *Autobiografía*, diría que: "La ocupación de mi padre fue comerciante, y le tocó el tiempo del monopolio, adquirió riquezas para vivir cómodamente y dar a sus hijos la educación mejor de aquella época".

Ni bien logró cierta solidez económica, Domingo Belgrano contrajo Sagradas Nupcias en la parroquia de la Merced de Buenos Aires, el 4 de noviembre de 1757[3] con la santiagueña doña María Josefa González Casero, hija de don Juan Manuel González Islas y doña María Inés Casero Salazar.

El flamante matrimonio se instaló en una casa ubicada en la calle de Santo Domingo (actual avenida Belgrano 430), muy cercana al convento de los frailes dominicos, con quien la familia Belgrano mantuvo estrecha relación[4].

[1] Había asumido el 22 de noviembre de 1745 y ejerció su cargo hasta 1756, año en el que fue reemplazado por don José de Cevallos.

[2] Médico boticario, quien casado en Buenos Aires con María Josefa Villarino y González Casero, fueron los progenitores de Juan José Castelli el célebre vocal de la Primera Junta de 1810, quien se emparentaría con la familia Belgrano por parte materna.

[3] Catedral de Buenos Aires, libro 5º de Matrimonios, fol. 86.

[4] Miguel Ángel De Marco: *Belgrano. Artífice de la Nación, soldado de la libertad*. Buenos Aires, Emecé, 2012, p. 20.

Así llegó el año de 1776, cuando el 8 de agosto S.M. Carlos III aprobó la creación del extenso Virreinato del Río de la Plata, por lo que designó a don Pedro de Cevallos, primer virrey, que ejerció su cargo en el breve plazo de apenas ocho meses, para ser reemplazado por don Juan José de Vértiz y Salcedo.

Durante su desempeño este virrey desarrolló una fecunda labor administrativa e impulsó la actividad comercial, que Domingo Belgrano Peri supo aprovechar intensificando sus operaciones mercantiles con los principales puertos de España, Francia, Inglaterra, Brasil, que se sumaban a los negocios que mantenía con sus agentes de la Asunción, Potosí, Lima y la Banda Oriental[5]. Tan intensa como hábil actividad le permitió consolidar una de las fortunas más prósperas de Buenos Aires, a la vez que una destacada posición social.

Fue por el año de 1778 que ingresó en la administración de la Real Aduana, desempeñando los empleos de vista y contador; en 1781 fue designado regidor del Cabildo y alférez real y síndico procurador general. También ocupó el honroso cargo de prior de la Venerable Orden Tercera de Santo Domingo.

Belgrano compra una chacra en San Isidro

Aquella prosperidad económica le permitió adquirir en Buenos Aires más de veinte casas y terrenos, en general destinadas a la renta, tiendas y pulperías, y fuera de la ciudad también pudo comprar algunas chacras y estancias, en Arrecifes, sobre el río Las Conchas y en la Banda Oriental, que dedicaba al cultivo y hornos de ladrillos.

Una de aquellas chacras, cercanas a Buenos Aires, fue la de San Isidro que compró el 21 de julio de 1783, según lo testimonia el escribano Pedro Núñez[6], cuando registra que: “Sea notorio que nosotros […] hijos y herederos del Capitán Fermín de Pessoa y su mujer Juana Echalecu, por la presente juntos y de mancomún otorgamos que vendemos desde ahora y para siempre jamás a Dn Domingo Belgrano Pérez, vecino y del comercio de esta ciudad a saber la chacara [sic] que fue de los referidos nuestros padres situada en la

Cfr. Aníbal Jorge Luzuriaga: *Manuel Belgrano. Estadista y prócer de la independencia hispanoamericana*. Universidad de Morón, Prov. de Buenos Aires, 2004, p. 123.

Cfr. Bernardo Lozier Almazán: *Manuel Belgrano. Reflexiones sobre algunos aspectos de su personalidad*. Buenos Aires, Edición privada, 2012, p. 2.

[5] Norma Ledesma de Rustia: Un fuerte comerciante rioplatense: Don Domingo Belgrano y Peri, Buenos Aires, Instituto Nacional Belgraniano, Anales nº 11, 2004, p. 199.

[6] Archivo General de la Nación: Protocolo del Registro nº 1, del escribano Pedro Núñez, fol. 211 vuelto y 212.

Costa de San Isidro, lindera por el frente con el Río de la Plata, por la parte de la ciudad [o sea por el sud] con más tierras que fueron del referido nuestro Padre y por la de San Isidro [o sea por el norte] con el Bachiller don Facundo de Prieto y Pulido, que se compone su territorio de cuatrocientas varas de frente y el fondo de una legua, o el demás que le corresponde en esta venta se incluye también los edificios y varios muebles y árboles que constan evaluados en autos de la Testamentaría que corren en el oficio del actuario Escribano, y todo ello en el precio de dos mil cuatrocientos diez y ocho pesos, dos reales, en que se ha Tasado […] En esta ciudad de Buenos Ayres a veinte y uno de julio de mil setecientos ochenta y tres años".

Firmas: Domingo Belgrano Pérez, Bartolomé Gil de Lamadrid. "Ante mi Pedro Núñez".

Tres años después, Domingo Belgrano Pérez compraba la chacra lindera hacia el sud, mediante escritura llevada a cabo ante el notario José García Echaburu[7], quien dejó asentado al margen: "Venta de tierra Dn Ramón Castro a favor de Don Domingo Belgrano Pérez", para luego testimoniar que: "Sea notorio como yo Don Ramón Castro vecino de esta Ciudad; Por la presente otorgo que vendo, y doy en venta Real por juro de heredad desde ahora para en todo tiempo, y para siempre jamás a Dn Domingo Belgrano Pérez igualmente vecino y del Comercio de esta Ciudad para el susodicho y sus herederos y sucesores […] una tierras que tengo en la Costa de San Isidro que se componen de ciento y cincuenta varas de frente y seis mil varas de fondo, que es una legua, y en ella se halla una casita vieja, la misma que compré a Vicente Pessoa y Petrona Tadea Pessoa, Padre e hija por Escritura Pública que a mi favor otorgaron el veinte y siete de Noviembre del año pasado de mil setecientos ochenta y uno, ante el presente Escribano […], que lindan por la parte de esta ciudad con las tierras de Marcos José de Riglos y por la puesta con tierras de los demás herederos de sus abuelos, que fueron Fermín de Pessoa y Da Juana Echalecu, de quien las tuvo, la dicha Petrona Pessoa por mejoras que le hicieron y consta declarada en el testamento que otorgó la dicha Abuela el día veinte y uno de Enero del año pasado de mil setecientos setenta y cuatro […] en la suma y cuantía de quinientos veinte y un pesos, de plata acuñada y moneda corriente […] satisfecho y pagada en dinero de contado de toda satisfacción y contento". Firmado en "esta ciudad de la Santísima Trinidad-Puerto de Santa María de Buenos Ayres a veinte y seis de nov. de mil setecientos ochenta y seis".

[7] Archivo General de la Nación: Protocolo del Registro nº 6, del escribano José García Echaburu, fol. 222 vuelto, 223 y 223 vuelto.

Según se desprende de ambos testimonios notariales, con la compra de esta segunda fracción de terreno la chacra de Belgrano llegó a tener 550 varas de frente al Río de la Plata por una legua de fondo.

Filiación del vendedor

Como hemos visto, las escrituras mencionadas también nos refieren que ambas chacras habían sido propiedad del capitán Fermín de Pessoa, singular personaje del Buenos Aires colonial. El Padrón del Pago de la Costa, verificado en el año de 1738, ya registraba la "Chacra de Fermín de Pessoa con su casa de tejas".

El capitán Fermín de Pessoa, nacido en Buenos Aires y bautizado en la Catedral el 22 de abril de 1682[8], era hijo natural de Juana Gómez, esclava de doña Gregoria Silveira y Gouvea[9], y del capitán Alejo Homen de Pessoa y Figueroa,[10] de la más antigua nobleza virreinal.

Fue don Miguel de Riglos, el esposo de Gregoria Silveira de Gouvea, quien por escritura dada el 30 de julio de 1708, liberó a la esclava Juana Gómez y a su hija Teresa de Pessoa, cuando testificó que "otorgo y conozco que ahorro y liberto de toda sujeción y cautiverio a Juana mi esclava de color pardo, de edad de cincuenta años poco más o menos, y a Teresa[11] su hija también mi esclava de color cuarterón de edad de veintidós años poco más o menos". Poco después, Miguel de Riglos también le otorga la libertad a Fermín de Pessoa, por escritura del 17 de enero de 1709, dejando consignado que el liberto era "hijo de Juana Gómez mi esclava que fue y a quien también tengo dada carta de libertad".

[8] Catedral de Buenos Aires, libro 3 de gentes de color, folio 206 vuelto.

[9] Esposa de Miguel de Riglos y La Bastida (1649-1719), uno de los vecinos más opulentos de Buenos Aires, capitán de caballos coraza, alcalde de 2º voto, regidor.

Cfr. Bernardo Lozier Almazán: *El arcediano Miguel José de Riglos y las imágenes patronales de San Isidro,* Revista del Instituto Histórico Municipal de San Isidro, año XXV, 2011, p. 81.

[10] Hijo del capitán Pedro Homen de Pessoa y Figueroa y de Juana Catalina Cabral de Melo y nieto del capitán Pedro Homen de Pessoa de Saa, teniente gobernador de Cuyo, entre 1628 y 1631, y posteriormente de Santa Fe, desde 1645 hasta 1648, casado con doña Isabel de Figueroa y Mendoza.

Cfr. Hernán Lux-Wurm: *Los Pessoa, una dinastía mulata en el Pago de la Costa*. Academia de Estudios Históricos de Vicente López, 1993, p. 76.

[11] Teresa Pessoa, con los años contraería matrimonio con José de Acassuso, hijo natural y mestizo de don Domingo de Acassuso.

De tal manera, Fermín de Pessoa comenzaba su andadura por este mundo, en el que la fortuna le compensó su tan oscuro origen, si recordamos que su linajudo tío, el Dr. Ignacio de Pessoa y Figueroa, canónigo de la Catedral de Buenos Aires, le profesó un gran afecto, por lo que contó con su privilegiada protección, hasta que en 1726 éste piadoso clérigo pasó a mejor vida, después de nombrarlo universal heredero de sus numerosos y muy valiosos bienes[12].

Buen administrador de sus bienes, Fermín de Pessoa supo acrecentar su fortuna, figurando en el Padrón de Buenos Aires de 1744 con "casa principal de dicho Capitán Fermín de Pessoa, de 60 años, casado con Juana de Echalecu, con siete hijos", según nos narra Hernán Lux-Wurm, "además siete esclavos, sin contar los muchos aposentos que en el mismo inmueble tenía como renta en arrendamientos"[13].

Ubicación de la chacra

Para ubicar aquellas fracciones dentro del Pago de la Costa o San Isidro, debemos remontarnos al 11 de junio de 1580, cuando Juan de Garay fundó solemnemente la ciudad de la Santísima Trinidad y Puerto de Buenos Aires y, días después, adjudicó las 65 suertes o chacras entre los primeros pobladores. Aquel parcelamiento comenzaba en la actual intercesión de las calles Arenales y Basalvilbaso de la ciudad de Buenos Aires y se extendía hasta la actual calle Tomás Guido Spano, ubicada en la localidad de Punta Chica, de partido de San Fernando.

Las dos chacras compradas por Domingo Belgrano corresponden a aquellas suertes originales adjudicadas por Garay: La número 49, [14] a la que le sumó la lindera hacia el sur, la número 48, [15] que estableciendo sus confines, podemos ubicarla en la nomenclatura urbana actual, con frente al Río de la Plata, por el sur la actual calle Colón y su continuación Yapeyú, y por el norte, con la actual calle Alvear y su continuación H. Yrigoyen (Ver plano adjunto)[16].

[12] Facultad de Filosofía y Letras, Documentos para la Historia Argentina, Buenos Aires, 1920, t. X, p. 148.

[13] Hernán Lux-Wurm, op. cit. p. 79.

[14] Otorgada originalmente por Garay, en 1580, a Miguel Navarro.

[15] Otorgada originalmente por Garay, en 1580, a Andrés Méndez.

[16] Estas ubicaciones coinciden con el plano "Ubicación gráfica de las suertes de chacras distribuidas por Don Juan de Garay en el año 1589", *Compilación de Referencias Documentales, Dirección de Geodesia, Catastro y Mapa de la Provincia de Buenos Aires,* La Plata, Ministerio de Obras Públicas de la Provincia de Buenos Aires, tomo I, 1933.

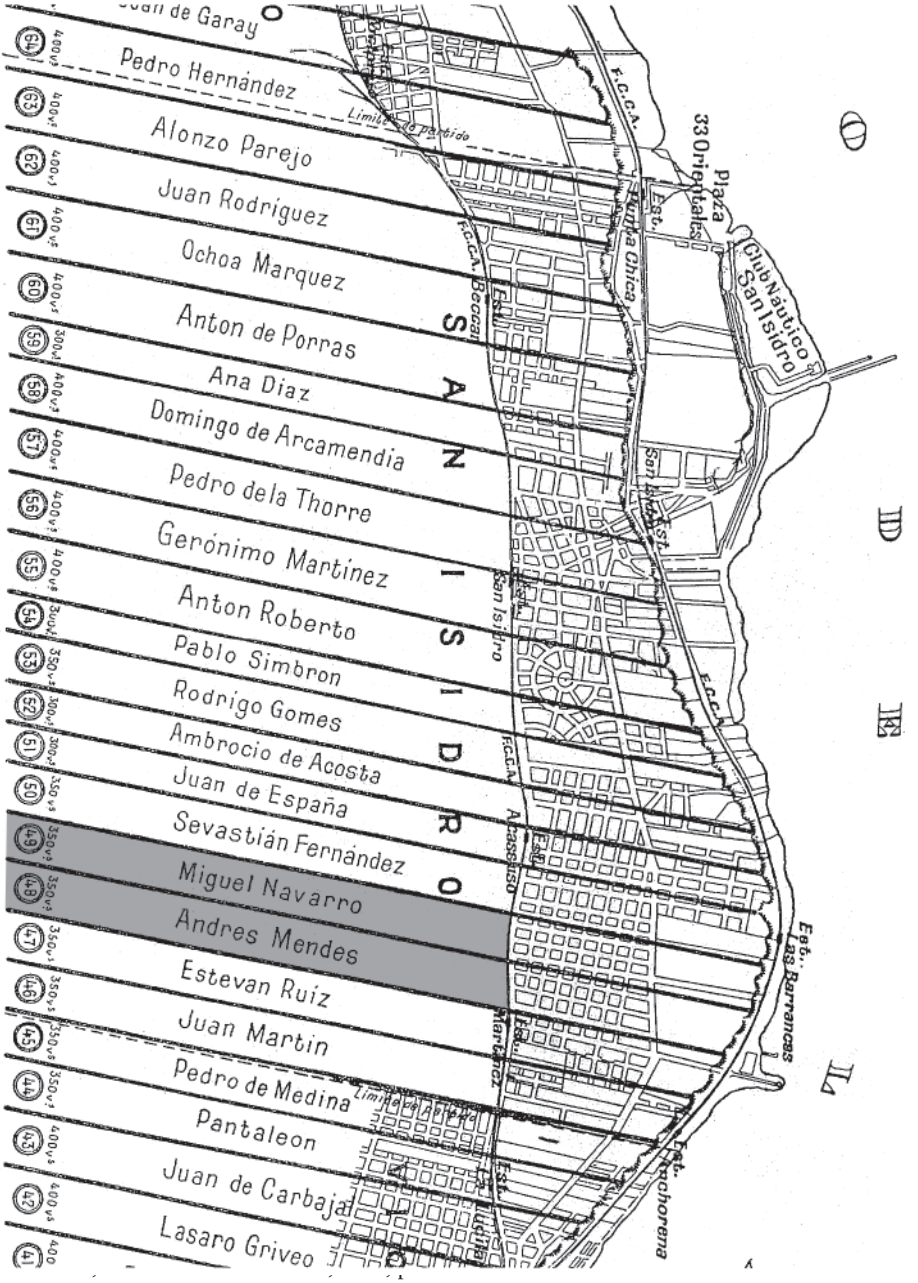
Plaza 33 Orientales
Club Náutico San Isidro
Estación Las Barrancas
Estación Lachorena
F.C.C.A.
Estación Chica
Estación San Isidro
Estación Acassuso
Estación Martínez
Estación Ludueña
Límite del partido
SAN ISIDRO
Juan de Garay
Pedro Hernández
Alonzo Parejo
Juan Rodriguez
Ochoa Marquez
Anton de Porras
Ana Diaz
Domingo de Arcamendia
Pedro dela Thorre
Gerónimo Martínez
Anton Roberto
Pablo Simbron
Rodrigo Gomes
Ambrocio de Acosta
Juan de España
Sevastián Fernández
Miguel Navarro
Andres Mendes
Estevan Ruiz
Juan Martin
Pedro de Medina
Pantaleon
Juan de Carbajal
Lasaro Griveo

La sucesión de Domingo Belgrano Pérez

Como decíamos *ut supra*, Domingo Belgrano Pérez había ocupado importantes cargos en el gobierno virreinal, entre ellos aquel que desempeñó en la Real Aduana, hasta que según nos lo narra el distinguido historiador, Mario Belgrano, cuando dice que: "Domingo Belgrano se vio envuelto en el proceso que se instauró al administrador de la aduana, Ximénez de Mesa, en 1788. Íntimo amigo del mencionado funcionario, se le creyó cómplice en la quiebra, por cuyo motivo el virrey Loreto ordenó su prisión y el secuestro de todos sus bienes, hasta que por resolución de 24 de enero de 1794, fue absuelto de los cargos de la acusación y supuesta complicidad y restituido al goce de sus derechos y bienes"[17].

De tal manera, la fortuna de Domingo Belgrano sufrió pérdidas cuantiosas, por lo que debió contraer numerosos préstamos para sobrellevar el problema económico que le originara la tan lamentable demanda.

Domingo Belgrano falleció en Buenos Aires el 24 de septiembre de 1795. Según se desprende del Inventario y Tasación de Bienes, que forma parte de su sucesión,[18] iniciada el 26 de octubre de 1795 y concluida el 5 de marzo de 1796, la chacra de San Isidro estaba valuada en "12.759 pesos y 6 ¾ reales en total de valor de la Chacra con Casas […] en el Partido de la Costa de San Isidro, con 550 varas de frente y una legua de fondo"[19].

Si recordamos que la primera chacra la había adquirido en 1783, en 2.418 pesos y dos reales, y la segunda comprada en 1786, en la suma de 521 pesos, lo que da un total de 2.939 pesos y dos reales, veremos que la tasación total de ambas chacras, en 1796, asciende a 12.759 pesos y 6 ¾ reales, demostrándonos el enorme incremento de su valor inmobiliario.

Presencia de Manuel Belgrano en la chacra

Si bien la ajetreada existencia de Manuel Belgrano no le permitió concurrir con cierta frecuencia a la chacra de San Isidro, algunos testimonios nos evidencian al menos alguna de sus esporádicas concurrencias.

Al respecto podemos recordar que luego de las derrotas de Vilcapujio y Ayohuma, el general Manuel Belgrano, con la salud quebrantada por la fiebre

[17] Mario Belgrano: *Belgrano,* Instituto Nacional Belgraniano, Buenos Aires, 1996, p. 17.
[18] Archivo General de la Nación, Sucesiones, nº 6260, expte. Nº 14.
[19] Ídem. folio 87.

terciana, debió trasladarse a Buenos Aires para someterse al Consejo de Guerra que determinaría su responsabilidad en ambas batallas. Así fue como a su arribo a Córdoba se le advirtió que debía fijar su residencia en algún pueblo de las afueras de la ciudad o en Cuyo, hasta que concluyera el mencionado Consejo de Guerra. Dicha disposición respondía al temor de que la presencia de Belgrano en Buenos Aires ocasionara manifestaciones de adhesión a su persona.

No obstante, Belgrano continuó su camino hacia Buenos Aires, hasta que llegado a la villa de Luján, el comandante Carlos Belgrano, por orden superior, debió arrestar a su hermano Manuel Belgrano. Fue así que por varios días vivió prisionero en el Cabildo de aquel pueblo, hasta que se logró que, en atención de su precario estado de salud, se lo trasladara a la chacra de San Isidro[20]. Digno de mencionar es que durante su permanencia en San Isidro Manuel Belgrano escribió sus memorias conocidas como su *Autobiografía*, testimonio de obligada consulta para los historiadores del ocaso de la época colonial y principios de la Independencia.

Como sabemos, poco después, el gobierno dispuso el sobreseimiento de la causa y se le encomendó la misión diplomática a Europa.

A su regreso de su frustrada misión diplomática, Belgrano, debió hacerse cargo de los restos del Ejército Auxiliar del Perú, designación que le exigió el otro gran sacrificio que ofrendó a la patria con verdadera abnegación.

A fines de 1819, la enfermedad que lo consumía se agravó de tal manera que debió emprender su penoso regreso a Buenos Aires carente de recursos, por lo que a su arribo a la ciudad de Córdoba debió recurrir al gobernador interino, don Carlos del Signo, quien le facilitó 418 pesos para que pudiera continuar su viaje[21].

De tal manera, el 1º de abril pudo llegar a la chacra de San Isidro donde permaneció algunos días para reponerse de las penurias del viaje.

[20] María Correa Viale: *De mi raza*, Buenos Aires, 1993, p. 161.

Cfr. Ovidio Giménez: *Vida, época y obra de Manuel Belgrano*, Editorial Ciudad Argentina, Buenos Aires, 1999, p. 560.

Cfr. Mario Belgrano, op. cit.p. 279.

[21] Bartolomé Mitre: *Historia de Belgrano y de la independencia argentina*. Buenos Aires, Editorial Juventud, 1945, t. IV p. 335-336.

Cfr. Instituto Belgraniano Central. General Belgrano. Apuntes Biográficos, Buenos Aires, 1984, p. 103.

A poco de llegar le escribía a su amigo Carlos del Signo, en carta fechada en "Costa de San Isidro, 4 de abril de 1820", para manifestarle que:

"Desde el día 1º de éste mes me hallo entre los míos sin haber experimentado cosa alguna en el camino; es verdad que al aproximarme oí ya decir de los desertores de Buenos Aires que efectivamente han sido de tamaño, según cuentan y todavía parece que no hay tranquilidad, pero se cree que con las medidas que toma el Gobernante todo volverá al orden a su modo y según las ideas del día.

Si me proporcionare alguna buena tropa de hombre de confianza agradeceré a V. me remita los efectos de mi equipaje que dejé a su cuidado, y la carretilla puede venir hacia la culata de una de la tropa; mucho me alegraría si pudiese V. servirse de D. Blas Rodríguez o de Villafañe que han servido al Ejército.

Créame V. que siento darle tantas incomodidades, todavía tengo que añadir otras: es preciso que V. contrate con el tropero que traiga mi equipaje el que me conduce tres caballos que tengo al cargo del Maestro de Postas de Impira, y así mismo si el Sr. Dn. Tomás de Aguirre, a quien me hará el gusto de entregar la adjunta, pusiese a la disposición de V. un calisin me lo enviará por el mismo conducto.

Persuádase V. que le estoy agradecidísimo, que deseo corresponder al distinguido favor que me ha hecho y que nada me separará de la sincera amistad que le profeso y con que lo cuento y contaré como uno de mis más allegados"[22].

"Costa de San Isidro, 4 de abril de 820. Ml. Belgrano

Señor Dn. Carlos del Signo.

Del Comercio de Córdoba".

Cinco días después, le dirigía una carta a su amigo tucumano Celestino Liendro.

"Mi muy querido cumpa:

Nada sé de la familia desde que salí de ésa; no he podido escribir, por mis males, y porque además, las incomodidades del camino no me ha permitido; ya hoy me hallo con algún más descanso y podré repetir lograr esta satisfac-

[22] Epistolario Belgraniano. Buenos Aires, Editorial Taurus, 2001, p. 453.

ción, si mis enfermedades siguen con el alivio que ahora, pues he logrado tener algunas más fuerzas, apetito y sueño.

Me he encontrado con el País en revolución, nadie sin embargo [roto] se va tranquilizando con las buenas disposiciones de nues [roto] Provincia.

A mi Cuma dígale V. muchas cosas y que no dejen de darme noticias de mi Ahijadita: V. puede figurarse cuanto debe interesarme su salud y bienestar por todos los aspectos.

Expresiones mil a Doña Pepa, a Prudencio, recibiéndolas V. con el afecto de la a [mistad] de su affmo”[23].

Costa de San Isidro, 9 de abril de 1820. Ml. Belgrano

Señor Dn. Celestino Liendro.

Pero la implacable enfermedad de Belgrano se agravó de tal manera que debió abandonar la chacra de San Isidro para llegar a su casa paterna, desde donde le escribió a su gran amigo José Celedonio Balbín, advirtiéndole la proximidad de su final: “Me hallo muy malo, duraré pocos días, espero la muerte sin temor”[24].

El general Manuel Belgrano entregó su alma al Señor a las siete de la mañana del 20 de junio, cuando el país se debatía en la más cruel anarquía.

[23] Ídem.p. 454.

[24] Bernardo Lozier Almazán: *Manuel Belgrano. Reflexiones sobre algunos aspectos de su personalidad*, San Isidro, 2012, p. 25.

UN APORTE BIOGRÁFICO REFERIDO AL P. DIEGO PALMA, PÁRROCO DE SAN ISIDRO[1]

Oscar Andrés De Masi

El padre Diego Palma asumió el curato de San Isidro el 9 de marzo de 1857 y permaneció en ejercicio de tal función hasta el 8 de julio de 1875. Sin embargo, volvió a asumir el oficio de párroco el 30 de junio de 1877, hasta su retiro en octubre de 1890.

¿Qué ocurrió con el padre Palma en ese lapso de dos años, entre julio de 1875 y junio de 1877? He allí el *quid* de este aporte a su biografía que hemos hallado en las páginas de *El Católico Argentino (revista religiosa de Buenos Aires)*[2].

En efecto, en el n° 49 del Año II, correspondiente al sábado 3 de julio de 1875 (p. 4) y bajo el título *San Isidro*, se lee una carta fechada el 11 de junio de 1875, en la cual el P. Diego Palma, en carácter de cura vicario de San Isidro, se dirige al secretario del arzobispo de Buenos Aires, que era el doctor Antonio Espinosa.

El P. Palma acusa recibo de una nota del día anterior (10 de junio) que le dirigiera el mismo secretario, de parte del arzobispo, y pasa "a contestar con toda sinceridad". Dice así:

Junio 11 de 1875

Al Señor Secretario del Arzobispado Dr. Don Antonio Espinosa:

[1] Datos biográficos ver: Beccar Varela, Adrián. *San Isidro, reseña histórica*. Bs. As., Videla y Ortiz, 1908, pp. 127 a 136; Actis, Francisco C. *Historia de la Parroquia de San Isidro y de su santo patrono.* San Isidro, Institución J.S. Fernández, 1932, pp. 211 a 219; Lozier Almazán, Bernardo. *Nueva reseña histórica del partido de San Isidro.* Bs. As., Sammartino Eds., 2010, pp. 76,77; Oeyen, Pedro. *La capilla y la capellanía de San Isidro tienen historia (1706-1906).* Bs. As., Sammartino Eds, 2012, pp. 184,190 y 200.

[2] Agradezco al P. Ventura Sarazola el acceso que me ha facilitado a la biblioteca de la Congregación de la Misión en su sede de la calle Cochabamba en Buenos Aires. El ejemplar que allí consulté de *El Católico Argentino*, perteneció al P. Jorge M. Salvaire y lleva su sello.

He recibido la nota, que con fecha de ayer me ha dirigido V. por encargo de S.E. el Sr. Arzobispo, y enterado de ella paso á contestarla con toda sinceridad. No son precisamente los deberes pesados del ministerio los que me han obligado á hacer la renuncia de este Curato, sinó, como decía en la misma renuncia, la imposibilidad física en que casi me veo ya de poderlo cumplir por mi enfermedad. Convencido de que esta no solo no disminuirá, sinó que más bien aumentará, tanto por ser muy antigua cuanto por la edad que ya tengo, por esto es también que no puedo comprometerme á admitir puesto alguno en la Ciudad; y si me fuera posible no dejaría este Curato por ningún otro cargo, habiendo vivido aquí tantos años con tanta tranquilidad, sin tener una queja de mis feligreses que siempre me han mostrado respeto y aprecio, y particularmente en estos días en que á vista de sus demostraciones necesito acudir á mi conciencia para no retirar la renuncia. No puedo tampoco aceptar la propuesta de un ayudante, porque nada adelantaría con ello. En cuanto á la última propuesta de que en caso de tener que hacer un viage podría conservar este Curato dejando un sustituto interino, tampoco puedo en conciencia contraer este compromiso, pues, como V. comprenderá, esto tiene mil inconvenientes que no creo necesario espresar.

Suplico a V. que, al elevar al conocimiento del Exmo. Sr. Arzobispo el contenido de esta, le manifieste toda mi gratitud por tanta distinción con que me honra, y que en realidad no merezco, como también que lo que más le agradecería es que á la brevedad posible mande el Sacerdote que me ha de suceder.

Con este motivo me es grato saludar a V.

Diego Palma
Cura Vicario

La carta transcripta (respetando su ortografía original) nos informa que el P. Palma había renunciado a causa de problemas de salud. Se colige del texto que el arzobispado, en cabeza de monseñor Aneiros, intentaba retenerlo en funciones, ya fuera con otro ministerio “en la ciudad” es decir en la Capital, ya aliviando su tarea con la designación de “un ayudante”. A la primera propuesta respondía negativamente, por su “aquerenciamiento” en San Isidro y la buena relación con la feligresía; a la segunda propuesta opone igual negativa, aduciendo que “nada adelantaría con ello”, o sea, que persistiría el agrava-

miento de su enfermedad. Todavía una tercera oferta se desprende del texto: un sacerdote "interino" para cubrirlo en caso "de tener que hacer un viaje": ¿Había adelantado el P. Palma su intención de viajar, quizá con fines médicos? Ya veremos enseguida. La figura del "interino" tampoco la aceptaba por traer "mil inconvenientes", a su juicio.

En suma, pese a la voluntad de retenerlo que el arzobispado le ofrecía proponiéndole alternativas –oficio metropolitano, designación de "ayudante" o designación de "interino"–, el P. Palma no estaba dispuesto, en conciencia, a retirar su renuncia. Desde luego, no ahorra las cortesías finales, agradeciendo al arzobispo su gesto de distinción "que me honra y que en realidad no merezco", pero reiterando con delicadeza "que lo que más le agradecería es que a la brevedad posible" envíe a San Isidro al sacerdote que lo reemplace.

Sabemos, ciertamente, que la decisión del P. Palma fue respetada y se le aceptó la renuncia un mes después de su carta. Pero el mismo semanario en su n° 66 del sábado 30 de octubre de 1875, p. 286, *Noticias varias* decía:

Nos alegramos:

Hemos tenido el gusto de saber que el venerable sacerdote d. Diego Palma, antiguo cura de San Isidro, ha llegado felizmente a Montellano en España, donde ha sido acogido con las mayores muestras de simpatías.

El final del año 1875 encontró, entonces, al P. Palma lejos de su querido curato de San Isidro, pero retornado a su patria, a España. ¿Era aquel viaje únicamente un imperativo terapéutico? ¿o, quizá, aunaba en aquel regreso, la ansiada sanación para su cuerpo enfermo y una necesaria, nostálgica y presumiblemente última visita a la tierra natal? Recuérdese que Palma era sevillano, de Morón de la Frontera, comarca que incluye al pequeño poblado de Montellano. Digamos de paso que la romería de San Isidro Labrador en Montellano, es una de las de mayor arraigo y prestigio de cuantas se celebran en Andalucía. ¿Habrá participado como un romero más en una de ellas, el P. Palma? ¿Habrá recordado las fiestas patronales en aquel pueblo bonaerense que debió abandonar a su pesar? ¿Habrá pedido al Santo labriego su pronta recuperación?

En cualquier caso, el P. Palma debió recuperar su salud, ya que en perfecta consistencia con su proclamado cariño al pueblo de San Isidro, en 1877 estaba nuevamente a cargo de la parroquia. Si fue una gracia de San Isidro Labrador o fue consecuencia del clima lugareño, es una cuestión que escapa a la materia historiográfica.

DE CUANDO LA QUINTA LOS OMBÚES FUE A REMATE

Bernardo Lozier Almazán

Nuestro relato se remonta a cuando doña Rosa de Azcuénaga[1], la viuda de Francisco Martín de Santa Coloma y Azcuénaga[2], entregaba su alma al Señor, en Buenos Aires, el 25 de agosto de 1861, habiendo testado pocos días antes, precisamente el 12 de agosto, ante el escribano Marcos Leonardo Agrelo[3].

Según la declaración testamentaria de Rosa de Azcuénaga, sus herederos fueron sus tres hijos: Rosa Santa Coloma y Azcuénaga, Francisco de los Santos Santa Coloma y Azcuénaga y María de las Nieves del Corazón de Jesús Santa Coloma y Azcuénaga.

Debieron transcurrir seis años, hasta que los herederos de común acuerdo vendieron la propiedad, el 1º de marzo de 1867,[4] a doña Pascuala Benita Clara Belaustegui,[5] esposa de don Felipe Arana, abogado matriculado en la

[1] Nacida en Bs. As. el 30 de agosto de 1799, hija legítima de don Domingo de Azcuénaga y Basavilbaso y doña Clara Isabel Núñez Chavarría.

[2] Nacido en Bs. As. el 4 de octubre de 1792, esposo y primo hermano de doña Rosa de Azcuénaga, don Francisco Martín de Santa Coloma murió en Bs. As. el 1º de noviembre de 1829, un mes antes de que su viuda comprara la chacra que fuera de María Sánchez de Mendeville.

[3] AGN, Registro Nº 6, año 1861, escribano Marcos Leonardo Agrelo, tomo 969. Fol. 278-279.

Cfr. Bernardo Lozier Almazán: *Los Ombúes. Historia de una Casa y sus Moradores*, Museo, Biblioteca y Archivo Histórico Municipal de San Isidro "Dr. Horacio Beccar Varela, 2007.

[4] AGN, Registro Nº 1, año 1867, escribano José Victoriano Cabral, tomo 76. Fol. 176-177. "Venden a la Señora de Arana una casa quinta de propiedad común, situada en el Partido de San Isidro Labrador, Campaña de esta Provincia, con todos sus edificios […] y su terreno que queda sobre las Barrancas mirando al Río de la Plata […] lindando por el Norte zanja por medio con Don Pedro Anchorena, por el Sud calle por medio con Doña Pastora Cárdenas de Gramajo, Doña Ana Riglos de Pirán y la testamentaría de Don Manuel Boucher, por el Este calle por medio con los terrenos del bajo su dirección al Río", vendida "por la cantidad de doscientos sesenta mil pesos moneda corriente".

[5] Nacida en Bs. As. el 17-5-1799, hija legítima de Francisco Antonio de Belaustegui y Melchora Rodríguez Sacristán.

Cfr. Lucio Ricardo Pérez Calvo. *Los Beláustegui*. Buenos Aires, Revista de la Junta Sabatina de Especialidades Históricas, nº 2,1999.

Real Audiencia de Buenos Aires, síndico procurador del Cabildo. Durante la época federal, don Juan Manuel de Rosas lo nombró ministro de Relaciones Exteriores, función que desempeñó con gran celo y eficacia.

El doctor Felipe Arana falleció en Buenos Aires el 11 de julio de 1865, por lo que su esposa, Pascuala Beláustegui, compró la quinta luego de haber enviudado.

Pasaron los años y viendo acercarse el fin de sus días, doña Pascuala testó el 26 de septiembre de 1872, [6] testimoniando que "a pesar de hallarme en regular estado de salud y en pleno goce de mi razón y potencias, mediante la gracia de Dios quiero que la muerte no me sorprenda sin haber hecho las disposiciones que es mi voluntad hacer respecto de mis bienes temporales […] Declaro que fui casada según el orden de nuestra Santa Iglesia con el Dr. Don Felipe Arana, natural de Buenos Aires, hoy finado, de cuyo matrimonio dejo los hijos siguientes, a saber, Don Daniel, Don Felipe de la Paz, Don Melchor y Doña Pascuala, y por fallecimiento de mi hija Mercedes, legítima esposa del Dr. José Roque Pérez, a sus hijos legítimos y mis nietos Don Felipe Florencio, Don Carlos, Don Eduardo, Don Ricardo, Don Alberto, Doña Mercedes, Doña María, Doña Ernestina. […] Declaro por bienes míos los que se expresan en la liquidación de la testamentaría de mi esposo, y además una casa de campo que compré a los herederos de Doña Rosa Santa Coloma en San Isidro, en la cual casa he hecho algunas refacciones…".

Según se desprende de la testamentaría el patrimonio declarado por Pascuala Belaustegui incluía valiosas propiedades en Buenos Aires, además de la mencionada quinta de San Isidro.

Como a veces sucede –hasta en las mejores familias– los herederos no se pusieron de acuerdo con las disposiciones de su finada madre, razón por la cual recurren al juez de primera instancia, el doctor Isaac P. Areco manifestándole que "Don Daniel Arana y los Doctores Bilbao, Obarrio y Lagos García en representación de los demás herederos de la finada Señora Doña Pascuala Belaustegui de Arana", luego de "haber discutido" la "distribución de esta herencia hemos decidido de común acuerdo a pedir al Juzgado se sirva aprobar estas tasaciones y ordenar la venta en remate público de las propiedades" agregando seguidamente que "contando anticipadamente con esta aprobación hemos convenido también que la venta de la chacra de San Isidro se haga en

[6] AGN, Sucesiones, testamentaría, legajo Nº 4078 (28 folios).

lotes, en cuya distribución testamentaria ya de acuerdo y por igual sistema se siga en la venta de la Quinta de Palermo”[7].

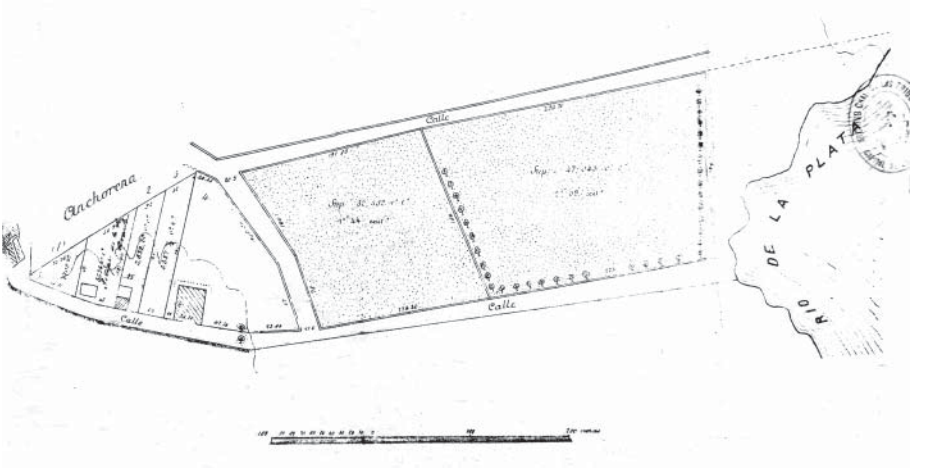

Plano de las particiones, obrante en la testamentaría, Legajo nº 4078.

Así fue como, por orden judicial, la quinta se puso a “la venta en remate público” por los “Martilleros Wehely, Giménez y Cia”[8] siendo “compradas casi todas las propiedades por los herederos de la finada Señora Da. Pascuala B. de Arana”, por lo que –según la sugestiva aclaración del juez actuante– se logró “la más pronta terminación de este juicio, consultando la comodidad y conveniencia de los herederos compradores y evitando el perjuicio de los que no lo han sido…”.

La firma rematadora había publicado un aviso del remate en el diario La Nación cuyo texto hacía una ponderativa descripción de la quinta, cuando decía:

AVISO

“Preciosa quinta en San Isidro sobre las barrancas.

Perteneciente a la testamentaría de la Sra. Da. Pascuala B. de Arana.

El domingo 19 de enero a las 3 de la tarde.

[7] Ídem. fol. 183.
[8] Ídem. fol. 207.

De la más linda quinta en San Isidro sobre el Río. De casi 41/2 manzanas cuya área total es de 98.933 varas cuadradas.

Quinta con magnífica arboleda con preciosas plantas y una finísima casa.

Quien conoce San Isidro conoce esta quinta.

Así que nos parece escusado agregar una sola palabra de recomendación.

La tasación de la quinta; casa arbolada plantas es de 688,697 $ m/c.

De tal manera, el doctor Eduardo Ángel Lahitte[9] compró en remate público, "por la suma de (881.000) ochocientos ochenta y un mil pesos moneda corriente", la quinta de la sucesión de Pascuala Belaustegui de Arana, por lo que el juez ordenó "que previa oblación del precio por el comprador en el Banco de la Provincia a la orden del Juzgado se le otorgue la correspondiente escritura judicial de venta"[10].

El nuevo propietario de la quinta, Eduardo Lahitte, según lo describe Abel Cháneton, "tenía una figura de elegante pulcritud y llegó a ser un personaje conspicuo de la época rosista", durante la que desempeñó los cargos de asesor general del gobierno y auditor de guerra y marina.

Conclusiones

Además de ponernos al descubierto la hasta ahora ignorada venta, en remate judicial, de la actual Quinta Los Ombúes, también nos aporta el testimonio de una de las más importantes –sino la más importante– partición de la propiedad, practicada en 1872 a solicitud de sus herederos a fin de conformar las pretensiones de las partes litigantes.

De la observación del plano que exponemos, procedente del legajo pertinente, surge claramente la conformación actual del terreno perteneciente a la Quinta Los Ombúes, actual Museo, Biblioteca y Archivo Histórico Municipal "Dr. Horacio Beccar Varela".

[9] Nacido en Montevideo, el 23-4-1803, hijo legítimo del marqués Luis Antonio du Cos de La Hitte, Señor de Puydorphile y María Toribia Aniceta de Elía y García de Zúñiga.

[10] AGN, Registro Nº10, escribano José Fernández (1873), tomo I, libro 1155, fol. 373. Escritura de venta otorgada por el juez de primera instancia, doctor Amancio Pardo a nombre de la testamentaría de Pascuala Belaustegui de Arana a favor de Felipe de la Paz Arana.

RESULTADOS SANISIDRENSES DEL CENSO ESCOLAR NACIONAL DE 1883

Sebastián Alejandro Freigeiro

Introducción

Se comparten a continuación los resultados de San Isidro del Censo Escolar Nacional levantado en diciembre de 1883, cuando ejercía el cargo de Presidente del Consejo Escolar del distrito el doctor Cosme Beccar.

Este censo, además de proporcionar abundante información respecto de la escolaridad de su juventud, arroja otros datos relevantes para el estudio de la sociedad sanisidrense de fines del siglo XIX, como ser la proporción de la población rural y urbana del Partido, las nacionalidades, los sueldos del personal docente según el sexo, etc.

Se incluye también el resultado general de un censo previo, llevado a cabo en octubre de 1883.

Datos sobre del Censo General de Educación

Según la ley de junio de 1883, el Censo General de Educación comprendería el número de niños existentes en el país entre las edades de 5 y 14 años. El 28 de julio de dicho año se reglamentó ésta ley, indicando que el Censo se llevaría a cabo entre el 25 de diciembre de 1883 y el 10 de enero de 1884.

El Censo debía recabar cuando menos la siguiente información:

1. Población escolar de la República comprendiendo los niños de 5 a 14 años.
2. Nombre, sexo, lugar y fecha de nacimiento de los mismos.
3. Si sabían leer y escribir y donde lo aprendieron.
4. Cuantos sabían solamente leer y donde lo aprendieron.
5. Número de analfabetos.
6. Nombre, nacionalidad y domicilio de los padres, tutores o encargados.

El Censo contemplaba también una segunda parte relativa a las escuelas públicas y privadas: número de alumnos, condiciones higiénicas, material de

enseñanza, mobiliario, profesorado, programas de enseñanza y cuestiones de orden económico[1].

Resultados generales de San Isidro

Se transcribe a continuación una nota elevada por el doctor Cosme Beccar, por entonces Presidente del Consejo Escolar de San Isidro, al doctor Benjamín Zorrilla, Presidente del Consejo Nacional de Educación, y se incluye el cuadro adjunto a la misma. Según la publicación fuente de ésta información, el informe del doctor Cosme Beccar fue el primero en arribar[2].

Se respeta la ortografía original.

San Isidro, Diciembre 31 de 1883.

Señor Presidente del Consejo Nacional de Educación.

Remito á V. los libretos del Censo escolar, levantado en este distrito con arreglo á la ley de 6 de Junio de éste y decreto de Julio 28 del mismo, en los dias del 25 del corriente al de hoy.

El da un número total de 1183 niños de 5 á 14 años, como se habia ordenado empadronar; y de estos 1066, de 6 á 14, que son los obligados á recibir educacion por la ley de esta Provincia, de Setiembre de 1875[3].

Para fácil y pronto conocimiento se ha levantado un cuadro que se acompaña, en el que se encuentra el resúmen de todos los datos que se encomendó averiguar y algunos mas, comparado con el que se levantó en este distrito en Octubre de este mismo año.

El arroja en una población de 4920 habitantes 1066 niños que deben educarse, de ellos la totalidad de los del pueblo cumpliendo ese deber y el 90 % de la parte rural.

Remito igualmente los cuestionarios exijidos á los directores de escuelas, tanto públicas como particulares, debidamente informadas en todas sus preguntas.

[1] Comisión Nacional de Educación. *Censo escolar nacional correspondiente a fines de 1883 y principios de 1884.* Buenos Aires: Talleres de La Tribuna Nacional, 1885, t.3, pp. 3-4

[2] *El Monitor de la Educación Común*. Buenos Aires: Consejo Nacional de Educación, 1884, a. 3, n°51, p. 335

[3] Se refiere a la Ley de Educación Común de la Prov. de Buenos Aires, promulgada el 26 de septiembre de 1875 como ley N° 888

El Censo ha sido levantado por los Sub-Preceptores señores Sebastian Martinez y Benjamin Dundo y Preceptor D. Jacinto Diaz, secretario designado y director del trabajo.

Atreviéndome á garantir su exactitud, saludo al señor Presidente con distinguida consideración.

Atto. y S. S.
C. BECCAR.
Jacinto Diaz,
Secretario

DISTRITO DE SAN ISIDRO

Censo levantado en los dias 25 á 31 de Diciembre de 1883

En el mes de Octubre	PARTE URBANA	PARTE RURAL	TOTALES	En 31 de Diciembre	PARTE URBANA	PARTE RURAL	TOTALES
Extension k². eds.	—	—	67	Extension en k² eds.	—	—	67
Densidad de niños	—	—	15 62	Densidad de niños	—	—	18 62
Poblacion urbana	—	—	1308	Poblacion urbana	1338	—	1338
Poblacion rural	—	—	3518	Poblacion rural	—	3582	3582
Niños obligados por la ley	—	—	1047	Niños de 5 á 14 años	—	—	1183
Niños que se educan	479	476	955	Niños de 6 á 14 »	—	—	1066
Niños que no se educan	—	92	92	Niños que se educan	479	477	956
				Niños que no se educan	—	110	110

NOTA—Los datos que figuran en Octubre son del año 1883.

San Isidro, Diciembre 31 de 1883.

Jacinto Diaz.
Secretario.

En *La Nación*

El diario *La Nación* del viernes 4 de enero de 1884 se hace eco de este comunicado, publicando junto a las demás noticias del día un breve resumen de los resultados, entre los cuales encontramos la cantidad de niños y niñas dentro del total censado, un dato no facilitado en el informe publicado por *El Monitor de la Educación Común*. Se transcribe a continuación el artículo, respetando la ortografía original.

Censo Escolar de San Isidro *– La Comision nombrada para levantar el Censo Escolar en San Isidro (Provincia de Buenos Aires) llevó á cabo su cometido en el período del 25 al 31 de Diciembre último, y ayer presentó á la Comision Nacional de Educacion los cuadernos, planillas, etc., que contienen todos los datos recogidos de acuerdo con las instrucciones recibidas.*

Formaban dicha Comision el Presidente del Consejo Escolar de la localidad, Dr. Cosme Beccar y el Secretario del mismo y director del empadronamiento Sr. Jacinto Diaz, y no pueden ser mas halagüeños los resultados por ellos obtenidos, segun se verá por el siguiente resúmen de los documentos presentados:

Estension territorial, kil. cuad. 67.
Población total .....4900[4]
Niños de 5 á 14 años: Varones 630
Mujeres 553 1183
Niños de 6 á 14 años obligados por la ley á educarse 1066
Niños que se educan 956

Resultados particulares de San Isidro[5]

- La población escolar, en general, enumerada por sexos y distritos censales

Varones	Mujeres	Total
625	558[7]	1183

[4] Se observa una discrepancia de 20 personas respecto del número presente en el informe del Dr. Cosme Beccar.

[5] Comisión Nacional de Educación, *op. cit.*, ts. 1-2.

[6] Nótese la discrepancia en los números de varones y mujeres respecto de lo reportado por La Nación. Tanto en el caso señalado en la nota 4 como en éste, se toman como fuentes de prioridad el informe del Dr. Cosme Beccar y los resultados comunicados por la Comisión Nacional de Educación respectivamente.

- Los alfabetos de la población escolar por edades y sexos

Edad	Varones	Mujeres	Total
5 años y meses	4	3	7
6 años y meses	2	8	10
7 años y meses	13	20	33
8 años y meses	19	18	37
9 años y meses	37	33	70
10 años y meses	40	41	81
11 años y meses	38	33	71
12 años y meses	42	35	77
13 años y meses	44	35	79
14 años cumplidos	29	18	45
TOTALES	268	245	513

- Los que saben leer solamente, de la población escolar, por edades y sexos

Edad	Varones	Mujeres	Total
5 años y meses	1	-	1
6 años y meses	1	1	2
7 años y meses	1	1	2
8 años y meses	2	2	4
9 años y meses	1	-	1
10 años y meses	1	1	2
11 años y meses	-	-	-
12 años y meses	-	2	2
13 años y meses	1	-	1
14 años cumplidos	1	-	1
TOTALES	9	7	16

- Los analfabetos de la población escolar, por edades y sexos

Edad	Varones	Mujeres	Total
5 años y meses	65	59	124
6 años y meses	60	60	120
7 años y meses	50	49	99
8 años y meses	36	38	74
9 años y meses	33	31	64
10 años y meses	31	18	49
11 años y meses	19	15	34
12 años y meses	18	12	30
13 años y meses	27	16	43
14 años cumplidos	9	8	17
TOTALES	348	306	654

- La población escolar, por nacionalidades y sexos

Nacionalidad	Varones	Mujeres	Total
Argentina	582	520	1102
Italiana	32	31	63
Española	3	4	7
Francesa	4	1	5
Uruguaya	4	1	5
Paraguaya	-	1	1
Alemana	-	-	-
Boliviana	-	-	-
Brasilera	-	-	-
Chilena	-	-	-
Inglesa	-	-	-
Demás nacionalidades	-	-	-
TOTALES	625	558	1183

- La población escolar, por nacionalidades y sexos, con designación de los que aprendieron a leer y escribir, o a leer solo, en el país

Nacionalidad	Varones	Mujeres	Total
Argentina	256	231	487
Italiana	14	18	32
Francesa	4	-	4
Española	1	1	2
Uruguaya	-	1	1
Alemana	-	-	-
Boliviana	-	-	-
Brasilera	-	-	-
Chilena	-	-	-
Inglesa	-	-	-
Paraguaya	-	-	-
Demás nacionalidades	-	-	-
TOTALES	275	251	526

- La población escolar, por sexos, con designación de los que aprendieron a leer y escribir, o a leer solo, en el exterior

Varones	Mujeres	Total
2	1	3

- La población escolar, por nacionalidades y sexos, con designación de los analfabetos

Nacionalidad	Varones	Mujeres	Total
Argentina	326	288	614
Italiana	16	13	29
Española	2	3	5
Uruguaya	4	-	4
Francesa	-	1	1
Paraguaya	-	1	1
Alemana	-	-	-
Boliviana	-	-	-
Brasilera	-	-	-
Chilena	-	-	-
Inglesa	-	-	-
Demás nacionalidades	-	-	-
TOTALES	348	306	654

- La población escolar, por sexos, con designación de los que aprendieron á leer y escribir, o a leer solo, en Escuelas Fiscales

Varones	Mujeres	Total
222	168	390

- La población escolar, por sexos, con designación de los que aprendieron a leer y escribir, o a leer solo, en Escuelas Particulares

Varones	**Mujeres**	**Total**
39	71	110

- La población escolar, por sexos, con designación de los que aprendieron a leer y escribir, o a leer solo, en su domicilio

Varones	**Mujeres**	**Total**
14	12	26

- Asistencia a escuelas (A.– Escuelas en general)

Edad	**Varones**	**Mujeres**	**Total**
5 años y meses	48	58	106
6 años y meses	53	47	100
7 años y meses	46	55	101
8 años y meses	64	49	113
9 años y meses	55	46	101
10 años y meses	48	60	108
11 años y meses	50	37	87
12 años y meses	40	35	75
13 años y meses	26	19	45
14 años cumplidos	35	20	55
TOTALES	465	426	891

- Asistencia a escuelas por sexos (B.– Escuelas fiscales en general)

Varones	**Mujeres**	**Total**
373	293	666

- Asistencia a escuelas por sexos (C.– Escuelas nacionales en particular)

Varones	**Mujeres**	**Total**
4	5	9

- Asistencia a escuelas por sexos (D.– Escuelas particulares)

Varones	Mujeres	Total
92	133	225

- Los huérfanos y su asistencia a la escuela por sexos

Varones	Mujeres	Total
1	5	6

- Los alfabetos y las escuelas en que aprendieron, por sexos

	Varones	Mujeres	Total
Escuelas fiscales	210	157	367
Escuelas nacionales	2	5	7
Escuelas particulares	43	76	119
En su domicilio	13	12	25
En el exterior	2	-	2

Estadística de las escuelas elementales

Número de escuelas fiscales y particulares: 10

- Sostén de las escuelas

La Nación	-
La Provincia	6
La Municipalidad	-
La Beneficencia	1
Corporaciones Religiosas	-
La Acción Privada	3

- Carácter de las escuelas

Laicas	9
Religiosas	1
Diurnas	10
Nocturnas	1
De niños	10
De adultos	1

- Las escuelas que reciben subsidios (núm. de escuelas que reciben subsidios de)

La Nación	3
La Provincia	-
La Municipalidad	-

- Clasificación de las escuelas, fiscales y privadas, por el sexo de los alumnos (número de escuelas de)

Varones	**Mujeres**	**Mixtas**	**Total**
2	2	4	10

- Número de piezas que en las escuelas ocupan las clases

1 pieza	3
2 piezas	5
3 piezas	1
Más de 3 piezas	1

- Dimensiones medias de las clases

Metros de largo	Metros de ancho	Metros de alto
9.80	5.50	5

- Espacio de que, fuera de las clases, disponen las escuelas

N° de alumnos que contienen las escuelas	543
N° máx. de alumnos que podrían contener las escuelas	1075
N° de escuelas que, fuera de las clases, disponen de más piezas	10
N° de escuelas en que, fuera del director, habitan maestros	6
N° de escuelas que disponen de un espacio de recreo	10

- Los propietarios de las escuelas

Propiedad fiscal	6
Asoc. de beneficencia	1
Corporación religiosa	-
Del Director	1

- Alquileres y dotaciones varias de las escuelas

Alquiler mensual en promedio que pagan las escuelas	Máx. 21 Mín. 20
Número de escuelas que poseen mobiliario completo y en buen estado	4
Número de escuelas que poseen una colección completa de pesos y medidas	2
Número de escuelas que poseen una biblioteca para uso de sus maestros y alumnos	3
Número de escuelas que poseen una colección de aparatos de gimnasia	-

- Los utensilios de enseñanza

Utensilios	**Escuelas que los poseen**
Pizarras murales	10
Reglas y compases para las mismas	8
Mapas geográficos	10
Globos geográficos y celestes	5
Colección de sólidos	5
Mapas de historia natural	3
Aparatos de física, química y mecánica	-
Modelos de yeso o litografiados para el dibujo natural	-
Estuches de matemáticas para el dibujo lineal	2

Personal docente

- El personal docente de las escuelas, según sexos y jerarquías

Las escuelas todas de cada distrito censal, tienen

Individuos del personal docente, incluyendo director y ayudantes: 25

Maestros sin distinción de sexo	19
Ayudantes sin distinción de sexo	6
Total	25

Maestros	4
Maestras	15
Total	19

Ayudantes	1
Ayudantas	5
Total	6

Número total de escuelas fiscales y particulares: 10

- El personal docente de las escuelas, según sexos y caracteres diversos

Características	Maestros	Maestras	Total
Diplomados en escuelas normales del país	1	1	2
Laicos	5	16	21
Religiosos	-	4	4
Especiales	-	-	-

- Retribución del personal docente (A.-Varones)

Sueldo mensual máximo y mínimo en pesos moneda nacional que gozan:

Cargo	Máximo	Mínimo
Directores	74.40	20
Maestros	41.30	-
Ayudantes	33.05	-

- Retribución del personal docente (B.-Mujeres)

Sueldo mensual máximo y mínimo en pesos moneda nacional que gozan:

Cargo	Máximo	Mínimo
Directoras	66.13	24.43
Maestras	33.05	-
Ayudantas	28.93	16

- Nacionalidad del personal docente

Cargo	Argentinos	Extranjeros
Directores/as	4	2
Maestros/as	8	5
Ayudantes/as	5	1
Total	17	8

Asistencia

- Asistencia a las escuelas en 1883

Varones	Mujeres	Total
390	289	679

- Asistencia media a las escuelas en 1883
  Número de niños en edad escolar empadronados: 1183
  Número total de escuelas fiscales y particulares: 10
  En términos medios asistieron a las 10 escuelas

	Varones	Mujeres	Total
Gratuitos	307	317	624
Que pagan	155	133	288
Asistencia total	462	450	912

- Los matriculados en las escuelas primarias en 1883
  Número de matriculados en las escuelas

Matriculados	Varones	Mujeres	Total
Gratuitos	350	126	476
Que pagan	34	33	67
Total matriculados	384	159	543

- Importe de la matrícula y retribución escolar
  Número de escuelas fiscales: 6
  Importe de la matrícula en las escuelas fiscales = $mfn: 0.41
  Número de escuelas particulares: 4
  Retribución escolar, mensual, en los colegios particulares:

Pagaron	A lo sumo $mfn	Cuando menos $mfn
Los externos	5	1.25
Los medio-pupilos	-	-
Los pupilos	24.79	-

- Alumnos que han salido definitivamente de la escuela

Habiendo terminado sus estudios	64
Sin haberlos terminado	90
Total	154

- Número de días que ha funcionado la escuela en el año – Número de horas semanales de enseñanza

	Máximo	Mínimo
N° de días que ha funcionado la escuela durante el presente año	262	101
N° de horas de enseñanza en términos medios por semana	33	24

La asistencia de los alumnos a las distintas enseñanzas en 1883

Materia	Varones	Mujeres	Total
Moral	374	280	654
Lectura	374	280	654
Escritura	374	280	654
Lengua Nacional	374	280	654
Aritmética	353	231	584
Historia Nacional	309	243	552
Nociones de Urbanidad	315	204	519
Religión	286	212	498
Gimnasia	301	151	452
Geografía Nacional	193	235	428
Dibujo Lineal	278	120	398
Nociones de Historia Natural	233	135	368
Nociones de Planimetría y Agrimensura	217	137	354
Sistema Métrico	143	112	255
Geografía Universal	72	137	209
Historia Universal	8	155	163
Música	59	41	100
Instrucción Cívica	23	31	54
Italiano	28	-	28
Teneduría de Libros	28	-	28
Francés	8	10	18
Alemán	8	10	18

Dibujo Natural	8	10	18
Nociones de Física, Química y Mecánica	8	10	18
Manejo de Logaritmos	-	-	-
Inglés	-	-	-
Nociones de Agricultura en General	-	-	-
Taquigrafía	-	-	-

- Número de horas semanales de enseñanza, según ramos

Materia	Horas Máximas	Horas Mínimas
Lectura	5	1
Escritura	5	1
Aritmética	5	1
Lengua Nacional	5	1
Geografía Nacional	5	1
Historia Nacional	4	1
Moral	3	1
Sistema Métrico	3	1
Italiano	3	-
Nociones de Planimetría y Agrimensura	3	1
Nociones de Historia Natural	3	1
Instrucción Cívica	3	-
Música	3	1
Gimnasia	3	1
Religión	3	1
Geografía Universal	2	-
Dibujo Lineal	2	1
Urbanidad	1	1
Francés	1	-
Alemán	1	-
Historia Universal	1	-
Dibujo Natural	1	-
Nociones de Física, Química y Mecánica	1	-
Manejo de Logaritmos	-	-
Inglés	-	-
Teneduría de Libros	-	-
Nociones de Agricultura en General	-	-
Taquigrafía	-	-

Las visitas de inspección escolar

Número máximo de veces	Número mínimo de veces
18	1

Premio al Consejo Escolar de San Isidro

La ya mencionada Ley de Educación Común del 26 de Septiembre de 1875 establecía que se debía adjudicar un premio anual al Consejo Escolar con mayor concurrencia de alumnos a las escuelas en relación al número total de niños en estado de recibir educación en su distrito. Si bien no fue a raíz de este censo en particular (sino de datos relevados en 1881 y 1884), el mismo sirve para ilustrar por qué el Consejo Escolar de San Isidro se adjudicó dicho premio en noviembre de 1884, recibiendo la suma de $5000.[7]

Acervos bibliográficos consultados

- Biblioteca Nacional de Maestros - Centro Nacional de Información y Documentación Educativa[8]
- Dirección de Estadísticas e Investigaciones Económicas de Mendoza
- Museo, Biblioteca y Archivo Histórico Municipal de San Isidro “Dr. Horacio Beccar Varela”

[7] Beccar Varela, Adrián. *San Isidro: reseña histórica*. Buenos Aires: A. Videla y A. Ortiz, 1906, pp. 327-332.

[8] Se agradece la asistencia de Graciela Ayos, coordinadora del CeNIDE.

EL AERÓDROMO DE SAN ISIDRO

MARIANO ETCHEGARAY

Para conocer las razones que llevaron a la creación del aeródromo de San Isidro es necesario conocer la situación de la aviación en la segunda década del siglo XX. La actividad aeronáutica en el país se inició con el primer cruce del río de la Plata realizado en la navidad del año 1907 por Jorge Newbery y Aarón de Anchorena a borde del globo *Pampero*, que elevándose desde la actual cancha de polo de Palermo, descendieron en Conchillas, cerca de Colonia en Uruguay. Esta hazaña para la época produjo un gran entusiasmo en los jóvenes, que llevó a la fundación del *Aero Club Argentino* en enero de 1908.

Jorge Newbery y Aarón de Anchorena en la barquilla del *Pampero*.
El salvavidas "*Pampa*" era del barco de Anchorena que los seguiría
por el río por razones de seguridad

La pérdida del *Pampero* en el mar fue una tragedia que estuvo a punto de producir que se disolviera el Aero Club recién fundado. Había partido en octubre de 1908 de la quinta de Ernesto Tornquist en Belgrano, tripulado por Eduardo Newbery y el sargento Eduardo Romero, a fin de batir el record de distancia en vuelo nocturno.

Jorge Newbery

A fines de 1909 nuestro país comenzó con los preparativos para los festejos del *Centenario de la Revolución de Mayo*. La comisión organizadora presidida por el barón Antonio de Marchi, solicitó la cooperación del *Aero Club* presidido por Jorge Newbery porque consideraba que los vuelos a motor no podían faltar en los festejos. Les pidió que estudiaran la posibilidad de traer al país a un grupo de "*voladores*" europeos para que hicieran demostraciones de vuelo con sus aviones.

Ante la falta de aeródromos para realizar las exhibiciones aéreas se utilizaban los hipódromos de Hurlingham y Longshamps que no eran lugares adecuados. Para evitar la dispersión de los pilotos y del público en aeródromos alejados e improvisados, se resolvió construir uno próximo al centro de la ciudad. Así, se aprovecharía de manera más efectiva las enseñanzas de los pilotos extranjeros, y se podrían organizar mejor los festejos del Centenario. El *Aero Club Argentino* tuvo a su cargo la tarea.

En unos terrenos de *Villa Lugano* que le fueran donados al *Aero Club Argentino*, el 23 de marzo de 1910 se inauguró el primer aeródromo argentino

que permaneció activo hasta 1934. Tenía un perímetro de 2000 metros, ocho galpones de madera y chapa que servían de hangares y talleres alineados frente a la pista, y una tribuna para el público de 200 m de largo. Allí el 30 de mayo de 1910 se celebró la *Semana de Aviación del Centenario*, organizada por el *Aero Club Argentino*, en la que intervinieron los mejores pilotos de la época: argentinos, franceses e italianos con sus aviones Voisin, Farman y Bleriot.

En noviembre de 1910 arribó al país el aviador italiano Bartolomé Cattáneo, un verdadero acróbata del aire, que se promocionaba afirmando que fue el aviador que había mostrado al Zar Nicolás II los secretos del arte de volar. Realizó varios vuelos desde la *Sociedad Sportiva Argentina* en Palermo, y fue el primer aviador que realizó un vuelo a 1000 metros de altura sobre la ciudad de Buenos Aires.

Bartolomé Cattáneo volando con su Bleriot sobre la Sociedad Sportiva Argentina (actuales canchas de polo de Palermo) en diciembre de 1910

Los resultados del esfuerzo cumplido en 1910 se hicieron visibles en 1911 en una creciente actividad, y la concreción de magníficas hazañas. Sin embargo fue necesario sortear las dificultades y las críticas de la sociedad porteña, que consideraban al vuelo mecánico como una extravagancia y que tildaban de locos a aquellos que abrigaban la idea de volar en aeroplanos.

El 24 de enero de 1910 se fundó la "*Compañía Aérea Argentina*" presidida por el general Arenales Uriburu, continuadora del "*Sindicato Aéreo Argentino*" fundado a mediados de 1909, que tuvo poca vida, ya que fue cerrado por razones económicas. Habían comprado en Francia un avión *Farman-Gnome*

de 50 HP, que estuvo expuesto en las vidrieras de la firma comercial "*Mantels y Cía*". importadora de aviones, autos y maquinaria agrícola en la esquina de la avenida Belgrano y Perú.

Los directores de la compañía solicitaron al Ministro de Guerra, general Vélez, la concesión de unas tierras próximas a la estación *El Palomar*, del entonces FFCC Buenos Aires al Pacífico. El pedido fue aceptado, y allí el 27 de abril de 1910 se creó la primera escuela de aviación. Los empresarios firmaron un convenio con el Ministerio de Guerra, mediante el cual se les cedía en usufructo los terrenos del campo de pastoreo del *Regimiento 2 de Artillería Montada* en la localidad de *El Palomar*, naciendo allí el segundo aeródromo argentino.

La nueva actividad atrajo a numerosos jóvenes que querían aprender a volar, entre ellos Jorge Newbery, Amalia Figueredo y Teodoro Fels, quienes serían con el tiempo *Precursores de nuestra aviación*. Durante los años en que duró la Primera Guerra Mundial (1914-1918) la actividad aérea en nuestro país pasó un período de estancamiento por la imposibilidad de conseguir nuevos aeroplanos, y por la falta de repuestos para los motores existentes en el país.

Durante la guerra apareció la aviación como arma bélica y cuando finalizó se comenzó a estudiar la posibilidad de usar este medio para el transporte de pasajeros y correspondencia. Habían quedado miles de aviones como rezago para ser vendidos o utilizados con fines comerciales. En 1919 a solo nueve años de los primeros vuelos mecánicos en nuestro país comenzaron a llegar pilotos en forma individual y otros formando *misiones aéreas extranjeras* para ubicar esos aviones, lo que transformó el panorama aéreo argentino.

Los italianos toman la delantera y son los primeros en arribar al país en marzo de 1919 con una misión militar para establecerse, mostrar sus aviones y tratar de venderlos. Trajeron 32 aviones de distinto tipo: cazas, de bombardeo, de reconocimiento, para enseñanza e hidroaviones. Se instalaron en *El Palomar* adonde ubicaron sus hangares y talleres. La actividad de los italianos fue un éxito, sobre todo por su organización, la capacidad de su personal y la calidad de los aviones. Se realizaron vuelos sobre Buenos Aires, y a Rosario y a Santa Fe con pasajeros y correspondencia. Transcurridos nueve meses de intensa actividad en diciembre de 1919 la Misión Italiana regresó a Europa.

El Palomar se había convertido en el polo de la aviación comercial por ser el único aeródromo disponible para ese fin que había en las cercanías de Buenos Aires. Unos de los primeros aviadores en llegar a *El Palomar* también en 1919, fue el Mayor inglés Shirley Kingsley, un experimentado piloto de intensa actuación en la Primera Guerra Mundial.

Lo hizo con la representación de la *Aircraft Manufacturing Co Ltd*, conocida como ***Airco***, que era considerada la fábrica más grande del mundo. Kingsley había concebido la idea de establecer un servicio aéreo comercial entre Buenos Aires y Montevideo, trayendo para ese proyecto un avión Airco DH.16 con motor Rolls Royce de 320 HP el primer avión comercial de 4 plazas. También realizó varios vuelos al interior del país desde *El Palomar*, con el objeto de promover la actividad aérea y vender sus aviones a empresarios y estancieros.

La falta de interés del gobierno inglés en la aviación luego de la guerra, llevó a la empresa finalmente a la quiebra. En agosto de 1919 Kingsley formó la compañía "***The River Plate Aviation Co***". con el aporte de capitalistas argentinos, entre ellos Aarón de Anchorena y Carlos Tornquist, e ingleses residentes en la Argentina. Compraron en Inglaterra 4 aviones DH.6 para escuela de pilotos y un DH.16 para transporte de carga y pasajeros. Kingsley era su Director-Gerente. En esa misma época había llegado el ítalo norteamericano Lawrence Leon, representante de la "*Curtiss Aeroplane Export Co*" para colocar en el país los aviones de la "*Curtiss Aeroplane & Motor Corp*". Había traído el famoso *Curtiss JN4* que fue armado e inició sus vuelos en *El Palomar.*

Shirley Kingsley en el puesto de piloto de un Airco DH 4 en 1924

También Francia mandó la importante *Misión Francesa de Aviación* comandada por el teniente Coronel Maurice Précardin, y de la que formaba parte el capitán Vicente Almados Almonacid, un riojano que tuvo una descollante actuación como voluntario en la aviación francesa durante la Primera Guerra Mundial. Parece increíble que no se lo conozca y no se sepa que su nombre figura grabado en el Arco de Triunfo en París, uno de los mayores símbolos de la historia y de la cultura francesa, junto con el de otros héroes de la aviación francesa.

La importancia de esta *Misión Francesa* estaba originada no solamente en que era una de las naciones vencedoras en la guerra, sino que gozaba de una excelente relación con nuestro país, debido a la importante comunidad de origen francés, y que muchos de ellos habían concurrido a Francia para participar en sus fuerzas armadas durante la Primera Guerra Mundial.

La *Misión Francesa* llegó en septiembre de 1919 instalando sus oficinas en el *Club Francés*, trasladadas luego al *Plaza Hotel*. Sus actividades estaban organizadas para ser cumplidas en dos etapas. La primera a desarrollarse durante el mes de noviembre de 1919, consistiría en hacer conocer la aviación a todo el país, para demostrar que la aviación no era un deporte sino un medio de transporte rápido y práctico para personas y correspondencia. La segunda etapa a desarrollarse durante los meses de diciembre y enero de 1920, tenía la finalidad de establecer algunas líneas aéreas solamente con carácter experimental. El plazo establecido para desarrollar ambas etapas era de seis meses, incluyendo el tiempo de viaje de ida y vuelta a Francia.

Las misión francesa trajo para el transporte de pasajeros dos biplanos *Farman F.50P* con dos motores de 275 HP cada uno, con una capacidad de cinco pasajeros, y cuatro biplanos *Breguet 14T.2* con un motor de 350 HP. La misión trajo también aviones para entrenamiento de pilotos y otros para uso militar, todos destinados al aeródromo de *El Palomar*, como así también motores, repuestos, herramientas, lubricantes, combustibles y todo lo necesario para mantener todo el material de vuelo, y cuatro hangares desarmables *Bessoneau* de madera y tela, con capacidad de cinco aviones grandes cada uno. Trajeron además cuatro hidroaviones y cuatro hidrodeslizadores que fueron destinados al *Destacamento Aeronaval de San Fernando.*

La actividad de *la Misión Francesa* fue muy intensa, efectuando con sus hidroaviones vuelos a Rosario, Mar del Plata y Montevideo. A fines de 1919 la *Misión Francesa* inició contactos con inversores argentinos para formar una empresa para desarrollar actividades comerciales. Así nació a fines de 1919 la "***Compañía Franco-Argentina de Transportes Aéreos S.A.***", con capitales

de origen francés radicados en la Argentina. El primer Directorio estuvo presidido por Juan Bautista Sauberán, figurando entre sus directores Benjamín Jiménez Lastra, el acompañante de Jorge Newbery en el vuelo que le costara la vida el 1º de marzo de 1914, en *Los Tamarindos*, en Mendoza.

Los proyectos de la nueva compañía eran establecer servicios de transportes aéreos entre la Capital Federal y ciudades del interior y con países limítrofes, promover la venta de aviones franceses y establecer escuelas de vuelos en diversas ciudades del interior.

COMPAÑIA FRANCO-ARGENTINA
:: DE TRANSPORTES AEREOS
RECONQUISTA 167 U T 5410, Avenida
Aeródromo en SAN ISIDRO (F. C. C. A.)
Existe un tranvía entre la estación (vía eléctrica) y el Aeródromo
VIAJES á cualquier punto de la República o países limítrofes
FOTOGRAFIAS AEREAS
Todos los DOMINGOS, de las 14 a las 17,
VUELOS DE ENSAYO, $ 40
VENTA DE AVIONES Y
ENSEÑANZA DEL PILOTAJE

Cuando la *Misión Francesa* retornó a Francia en febrero de 1920 le transfirió sus instalaciones de tierra y los aviones a la "***Compañía Franco-Argentina de Transportes Aéreos SA***", quedando algunos de sus pilotos en la nueva compañía. Entre ellos estaba Vicente Almados Almonacid, de la que era Director y que realizó el primer cruce nocturno de la cordillera de los Andes con un avión SPAD en marzo de 1920.

Luego de la llegada de los franceses se instaló en *El Palomar* la compañía *Handley Page Ltd*., fundada en 1909, que era la compañía inglesa más antigua en la fabricación de aviones. Envió una misión comercial al frente del Mayor Hodgson.

Además de las nombradas, en *El Palomar* operaban pequeñas empresas particulares como la "***Compañía Argentina de Aviación***", aviones civiles

y militares con una gran cantidad de hangares y cobertizos, por lo que el aeródromo era un gran caos. El aeródromo de *El Palomar* era propiedad del Estado, tenía carácter militar y era la sede operativa de la Escuela de Aviación Militar que dependía del Ministerio de Guerra.

El Decreto del 18 de enero de 1916 autorizaba "*al solo efecto de fomentar el desarrollo de la aviación civil y militar la instalación en El Palomar de hangares y talleres, efectuar vuelos, ejercitar y preparar alumnos y personal o hacer experiencias en aparatos y dispositivos aeronáuticos, excluyéndose el establecimiento de empresas comerciales*".

En febrero de 1920, para imponer orden en *El Palomar*, el Ministro de Guerra, considerando lo expresado en el Decreto de 1916, en un nuevo Decreto dispuso: "*las diversas empresas a quienes ha concedido autorización para establecerse en el aeródromo militar de El Palomar, no les está permitido efectuar salidas ni aterrizajes dentro de los límites del campo de aviación militar cuando el propósito sea efectuar transportes aéreos, en el concepto comercial de tal, es decir recibiendo remuneración por dichos servicios, aunque ellos se efect*úen fuera de la jurisdicción militar".

Este Decreto era en realidad una orden de desalojo para los pilotos civiles, misiones y empresas aerocomerciales, que recibían una remuneración por los vuelos que efectuaban. El ejército dio prioridad al uso militar exclusivo del aeródromo pero cayó mal entre los operadores afectados, fueran o no comerciales. Sobre todo al *Aero Club Argentino*, que de comercial no tenía nada y que provocó fuertes y prolongadas discusiones que resultaron inútiles.

Esta medida dio lugar a una dispersión que originó el nacimiento o reactivación de otros aeródromos destinados específicamente a la operación de empresas civiles. Las opciones que tenían los que debían abandonar *El Palomar* no eran muchas y debían instalarse por su cuenta haciendo inversiones importantes. Lo deberían hacer en terrenos alquilados, de dimensiones reducidas que impedían su expansión, de manera que todas las compañías nacieron con un destino incierto.

El primero en abandonar *El Palomar* fue Lawrence Leon que se trasladó con sus aviones *Curtiss JN4* al aeródromo de *San Fernando*, que había sido creado por los pilotos Marcel Paillette, francés y por el teniente Teodoro Fels en 1913, y que se encontraba semi abandonado. Estaba situado en un lugar diferente al del actual aeropuerto internacional.

Allí comenzaron a levantar las instalaciones necesarias para la operación de una escuela de vuelo y venta de sus aviones. Por su parte la *Handley Page*

Ltd, comenzó a trasladar sus actividades a terrenos del *Hurlingham Club*, que era en esa época un reducto de ingleses.

Shirley Kingsley con la "***The River Plate Aviation Co***" había intentado lograr que la Municipalidad de la Capital Federal le otorgara la concesión de un terreno sobre la actual avenida del Libertador, en la zona donde se encontraba la Escuela de Mecánica de la Armada. Al serle negado, se decidió por arrendar un terreno en San Isidro que era alto, plano y con buenos drenajes en caso de lluvias intensas, tierras que formaban parte de una mayor extensión conocidas como la "*Chacra de los Aguirre*" o "*Chacra del Bosque Alegre*".

En el plano anterior se indica con un recuadro parte de las tierras pertenecientes a Rosa Aguirre de González Balcarce. La línea más fina separa las tierras adonde estaba ya instalado el *San Isidro Golf* y en grisado la ubicación del aeródromo. Como ya sabemos las tierras de la quinta que pertenecieron a Juan Martín de Pueyrredón, luego fueron heredadas por su hijo Prilidiano, que en 1856 las vende a su primo Manuel Alejandro Aguirre por 2500 onzas de oro. A su muerte, fueron divididas entre sus herederos y la que le correspondió a Rosa Aguirre de González Balcarce fue la arrendada en 800 pesos mensuales por Shirley Kinsgley para instalar el aeródromo.

El terreno del aeródromo era un rectángulo que medía 820 x 430 metros, con una superficie de 35 hectáreas, de acuerdo a un plano del Partido de San Isidro de la Dirección de Catastro y Geodesia de la provincia de Buenos Aires del año 1921, que se encuentra en el Museo, Biblioteca y Archivo Dr. Horacio Beccar Varela, aproximadamente entre las calles Río de Janeiro y Caracas, del lado sur.

Las obras de "***The River Plate Aviation Co***" comenzaron con la construcción de un hangar de mampostería con techo de chapa galvanizada a dos aguas

que medía 45 metros de ancho por 15 de profundidad, con la puerta de ingreso orientado hacia el norte, situado en el sector del terreno sobre la calle Thames.

A ambos lados del hangar había construcciones de mampostería; la de la izquierda del hangar destinada para oficinas, recepción, sala de espera, restaurant y baños. En la ubicada a la derecha estaba el taller.

La entrada del hangar. Se observa adelante un DH.16 y detrás un DH.6

En mayo de 1920 la Comisión de Damas de la Sociedad de Socorros Mutuos de San Isidro resuelve organizar un festival aéreo con motivo de la inauguración del aeródromo, al que concurrieron multitudes para ver esa novedad que eran los aviones. El Ferrocarril Central Argentino había reprogramado la salida de los trenes desde Retiro, para que lo hicieran cada 20 minutos para poder transportar a la enorme cantidad de gente que quería viajar al aeródromo de San Isidro.

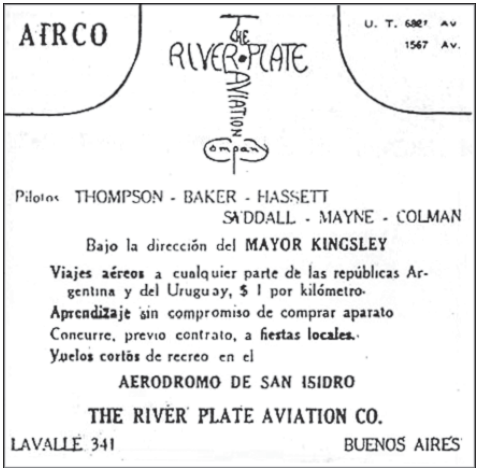
AIRCO

THE RIVER PLATE AVIATION

U. T. 6882 Av
1567 Av.

Pilotos THOMPSON - BAKER - HASSETT
SADDALL - MAYNE - COLMAN

Bajo la dirección del MAYOR KINGSLEY

Viajes aéreos a cualquier parte de las repúblicas Argentina y del Uruguay, $ 1 por kilómetro.
Aprendizaje sin compromiso de comprar aparato
Concurre, previo contrato, a fiestas locales.
Vuelos cortos de recreo en el
AERODROMO DE SAN ISIDRO

THE RIVER PLATE AVIATION CO.

LAVALLE 341 BUENOS AIRES

Folleto de propaganda de la "*River Plate Aviation Co*".

En San Isidro en el año 1915, se había instalado una línea de tranvías de aproximadamente 6 kilómetros de extensión que corría por Márquez desde la Posta de Pueyrredon hasta la calle Carlos Tejedor. Eran coches arrastrados por caballos, que habían sido donados por la Compañía de Tramways Anglo-Argentina. Posteriormente los caballos fueron reemplazados por un tractor.

La terminal del tranvía junto a la Posta de Pueyrredon sobre la avenida Márquez

Se había pedido a los propietarios del tranvía que reforzaran sus servicios para transportar la enorme cantidad de público que llegaba a la estación San Isidro para ir al aeródromo, distante unas 30 cuadras. Durante toda la tarde se realizaron vuelos de exhibición y acrobacias. Se encontraban presentes autoridades nacionales, provinciales y municipales.

La "***Compañía Franco-Argentina de Transportes Aéreos SA***" en abril de 1920 también se instaló en San Isidro. Armó tres hangares desarmables *Bessoneau* que habían traído desde *El Palomar*. Fueron ubicados sobre el sector norte del terreno, dando sus fondos a la actual avenida Márquez. Había construido además un amplio galpón para sala de espera y talleres.

En el croquis siguiente se señala la ubicación de los hangares de las dos compañías, el terreno ocupado por el San Isidro Golf, y las tierras que pertenecían hasta ese momento a Rosa Aguirre. Entre ambas compañías quedaba un amplio lugar apto para las operaciones de los numerosos vuelos y servicios regulares que realizaban al interior del país y Montevideo las dos compañías.

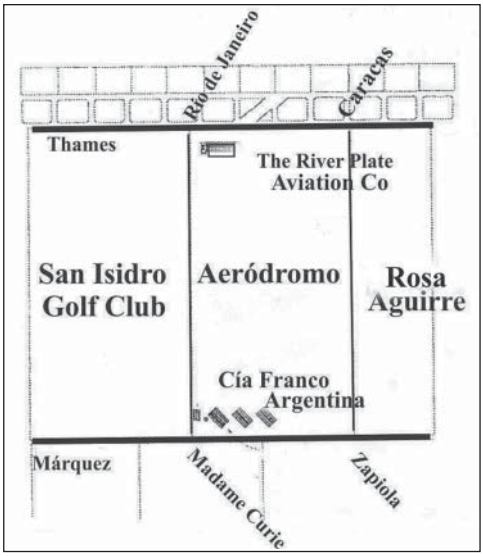

Pero la "***Compañía Franco-Argentina***" no había podido reiniciar ninguno de los servicios regulares que había organizado la *Misión Francesa de Aviación*, ni pudo implementar la escuela de pilotaje, limitándose a realizar vuelos sobre el aeródromo de San Isidro o al interior del país o de bautismo.

En diciembre de 1920 el San Isidro Golf, su vecino, envía una carta a la ***"Compañía Franco-Argentina de Aviación"*** solicitando "*controlar en lo posible la evolución de los aviones para molestar en lo más mínimo a los jugadores, y recomendando a los aviadores al emprender los vuelos que dirigieran sus aeroplanos hacia la parte más alejada de nuestra cancha*".

Debido a los malos resultados económicos de sus actividades, en septiembre de 1920 decidió cesar sus actividades. Se resolvió disolver la sociedad y liquidar sus bienes. Gran parte de sus activos fueron adquiridos por el *Aero Club de Rosario.* A fines de octubre comenzaron las tareas de desmontar los hangares para trasladarlos a Rosario. Por el contrario la "***River Plate Aviation Co***" continuó desarrollando sus actividades con la escuela de pilotos, aunque la venta de sus aviones no tenía mayor éxito frente a las realizadas por Lawrence Leon con sus *Curtiss* desde el aeródromo de San Fernando. Numerosos pilotos civiles operaban también desde San isidro,

En el año 1921 si bien la escuela de pilotos seguía en plena actividad, la venta de aviones no repuntaba, por lo que la falta de capitales

impedía a Kingsley avanzar con su proyecto de desarrollar una línea regular entre San Isidro y Montevideo.

Esta circunstancia lo llevó a fusionar su compañía, la “The River Píate Aviation Co” con la “Compañía Argentina de Aviación SA” creando la “Compañía Rioplatense de Aviación SA”. Comenzaron entonces los vuelos regulares a Montevideo, empleando el DH.16 que había traído Kingsley de Inglaterra.

Muchos autores sostienen erróneamente que la “Compañía Rioplatense de Aviación SA” se originó por la unión de la “River Píate Aviation Co” y la “Compañía Franco Argentina de Transportes Aéreos SA”. Esto es un error porque la “Compañía Franco-Argentina” se disolvió en septiembre de 1920 y la “Compañía Rioplatense” fue creada recién en septiembre de 1921.

La “Compañía Argentina de Aviación SA” que estaba dirigida por Jean Guichard, había comenzado a operar en Villa Lugano con biplanos Dorand. Guichard era francés y siendo muy chico sus padres se radicaron en Buenos Aires. Marchó a Francia para participar en la Primera Guerra Mundial y retornó a Buenos Aires con la Misión Francesa de Aviación. No regresó a Francia con la Misión integrando posteriormente el Directorio de la “Compañía Franco-Argentina de Aviación SA”.

SERVICIO AEREO

BUENOS AIRES — MONTEVIDEO

MAR del PLATA — PUNTA del ESTE

HORARIOS

SABADOS

SALIDA Buenos Aires (Plaza Mayo), 10 horas. LLEGADA Montevideo (Plaza Const.), 15.45 hs.
SALIDA Montevideo (Plaza Const.), 14.45 hs. LLEGADA Buenos Aires (Plaza Mayo), 17.30 horas

LUNES

SALIDA Buenos Aires (Plaza Mayo), 7.30 horas LLEGADA Montevideo (Plaza Const.), 10.15 hs.
SALIDA Montevideo (Plaza Const.), 9.15 horas LLEGADA Buenos Aires (Plaza Mayo), 12 horas

El gran éxito alcanzado por el servicio bisemanal entre Buenos Aires y Montevideo que, desde su inauguración hace solamente ocho semanas, ha transportado con perfecta regularidad

227 PASAJEROS

ha inducido a la Compañía a correr un gran número de máquinas especiales durante

LA SEMANA DE CARNAVAL A

	DURACION DEL VIAJE	IDA	IDA Y VUELTA
MAR DEL PLATA.	2 horas 15 ms.	$ 160 m/n.	$ 280 m/n.
PUNTA DEL ESTE	2 " 10 "	$ 160 "	$ 280 "
MONTEVIDEO	1 " 20 "	$ 80 "	$ 140 "

Los pasajeros son conducidos GRATUITAMENTE en los automóviles de la Compañía, desde Plaza de Mayo hasta el Aeródromo San Isidro.

RAPIDEZ, SEGURIDAD Y COMODIDAD

La forma más agradable de viajar es por los servicios aéreos de la

COMPAÑIA RIO PLATENSE DE AVIACION

U. T. 6321 y 1567 Av. LAVALLE 341

En el aeródromo de San Isidro sucedieron o se produjeron algunos hechos que son dignos de mención En febrero de 1920 llega al aeródromo de San Isidro la aviadora francesa Adrianne Bolland que había llegado a Buenos Aires en diciembre de 1919, trayendo dos aviones Caudron G3 y un equipo de mecánicos. El 26 de febrero en San Isidro alcanzó en un vuelo una altura de 4850 metros, batiendo su record mundial femenino de 4500 metros logrado en Francia el año anterior.

El viaje a Buenos Aires tenía por objeto realizar el cruce de la cordillera de los Andes, hazaña que concretó el día 1º de abril desde el aeródromo de Los Tamarindos en Mendoza (donde se mató Jorge Newbery) hasta Santiago de Chile.

A la izquierda Adrienne Bolland. A la derecha el Caudron G3 (da miedo de volar con solo mirarlo), con Adrienne Bolland en el asiento trasero del piloto, y en el delantero una pasajera. Con este avión cruzó los Andes.

Una vez cumplido el desafío regresó a Francia en julio de 1921 luego de una larga gira por Argentina y Uruguay, actuando en numerosos espectáculos aéreos. Otra proeza fue la realizada el 17 de abril de ese año, por el piloto inglés Hasset. Debía transportar a San Isidro en vuelo nocturno, unas fotos sacadas en Rosario para el diario La Nación para que pudieran ser publicadas en la edición del día siguiente.

Partió de Rosario a las 21:20 y volando a 1000 metros de altura, guiándose con las luces de los pueblos llegó al aeródromo de San Isidro cerca de medianoche. Fue el primer vuelo nocturno realizado en el país.

En el aeródromo de San Isidro se produjeron tres accidentes. El 7 de diciembre de 1920 se produce el primero, cuando el piloto francés Marcel

Paillette capotó al aterrizar con su avión Caudron G4 bimotor, cuando llevaba dos pasajeros y dos mecánicos, saliendo todos ilesos

El segundo accidente se produjo el 26 de junio de 1921 y fue el primero de los dos accidentes mortales registrados en San Isidro y ambos con aviones SPAD. El piloto Arthur Baker de la River Plate Aviation Co. decoló y tomó altura en su SPAD para efectuar un sobrevuelo de la Capital Federal, participando en un homenaje que se realizaría por el Centenario del nacimiento del General Bartolomé Mitre. Encontrándose a 600 metros de altura y sin que nada lo indicase, se precipita verticalmente, estrellándose a 2 kilómetros de los hangares. Baker murió instantáneamente, sin que se pudieran determinar las causas de la caída.

En febrero de 1921 se inició la campaña aérea de publicidad de Piccardo y Compañía para promover sus cigarrillos por el interior del país, que estuvo a cargo de Kingsley con un DH.16.

Un directivo de Piccardo, a la izquierda junto a un DH.16
listo para el raid aéreo por el interior. A la derecha Shirley Kingsley

En julio de 1921 Kingsley cargó en el DH.16 mil ejemplares del diario La Nación con destino a Córdoba, en un vuelo que efectuó con Jorge Mitre, uno de los Directores del diario.

San Isidro, Nov. 1921 – Loading up for the Nahuel Huapi flight. – courtesy Susan Collins

El segundo accidente fatal ocurrió al año siguiente. En abril de 1922 el piloto francés Marcel de Saint Sulpice se elevó en un vuelo de prueba con el SPAD propiedad de Marcel Paillette, llevando como pasajero al mecánico de Paillette. En el ascenso el avión se precipitó a tierra, muriendo el mecánico en el hospital de San Isidro.

El Aero Club Argentino se instaló también en San Isidro luego de sostener arduas discusiones con el Ministerio de Guerra que los obligó a abandonar El Palomar junto con el resto de las compañías aunque el Aero Club no era una empresa comercial. En San Isidro abrieron una escuela de pilotos con dos aviones Caudron G3. Las nuevas instalaciones fueron ubicadas en el sector que había pertenecido a la Compañía Franco Argentina sobre la calle Márquez. Fueron inauguradas en noviembre de 1922, siendo el Instructor el célebre piloto francés Marcel Paillette luego de su regreso de Francia y de haber participado en la aviación francesa en la Primera Guerra Mundial.

La ***Compañía Rioplatense de Aviación*** recibió de la *Dirección General de Correos de la República Argentina*, una subvención mensual para establecer en carácter de ensayo un servicio de transporte aéreo de correspondencia con Montevideo, que fueron realizados por Kingsley con el DH.16.

Enero de 1924 es un momento muy importante en la historia de la aviación comercial argentina, a la que el aeródromo de San Isidro estuvo directamente ligado. El 1º de enero la" ***Compañía Rioplatense de Aviación"*** inicia los servicios aéreos regulares a Montevideo empleando los aviones anfibios *Vickers Vicking IV*, que tenían el motor y la hélice mirando hacia la cola del avión.

Anfibio Vickers Vicking IV

Partían desde la Dársena Norte en el puerto de Buenos Aires hacia Montevideo. Pero en realidad los anfibios despegaban como aviones terrestres desde el Aeródromo de San Isidro y volaban hasta Dársena Norte donde acuatizaban para recoger a los pasajeros. Luego de completado el viaje de vuelta desde Montevideo, los *Vicking* volvían a San Isidro hasta la mañana siguiente.

Los *Vickers Vicking IV* tenían la ventaja comparativa frente a los otros aviones anfibios que necesitaban menos tiempo para elevarse en el agua, mayor velocidad y altura de vuelo, y mayor capacidad de ascenso. Los vuelos a Montevideo estaban subvencionados por la Dirección General de Correos, la que era renovada mensualmente. En marzo de 1924, el servicio de canceló definitivamente a pesar de estar muy de acuerdo con el servicio, argumentando la falta de fondos.

La actividad de la "***Compañía Rioplatense de Aviación***" se fue paralizando, porque la escuela de pilotaje había dejado de funcionar, y la venta de los *Airco* fabricados por la *Aircraft Manufacturing Co Ltd* no había tenido el éxito esperado.

El año 1925 sería el último de operaciones del aeródromo de San Isidro. Paralizadas las operaciones de la ***Compañía Rioplatense*** solo quedaban algunos de sus pilotos y el *Aero Club Argentino.* Pero también sus actividades se

fueron paralizando gradualmente, y en agosto de 1925 el *Aero Club* notificó al Servicio de Aeronáutico del Ejército la suspensión de sus actividades por verse obligado a trasladarse a otro aeródromo que sería el actual aeródromo de Morón y de allí en 1943 al de San Justo.

El *Jockey Club* había comprado las tierras que en su conjunto pertenecían a los herederos de Manuel Aguirre, entre la avenida Centenario y la actual Diego Carman, las que fueron escrituradas el 9 de abril de 1926. El aeródromo se fue desalojando entre fines de 1925 y comienzos de 1926 cuando terminó de desaparecer.

El aeródromo de San Isidro fue en esos años la base de la aviación comercial argentina. En ese lugar se transformaron los ***caballos de fuerza*** de los aviones en ***caballos pura sangre de carrera.***

Agradecimientos

A Marcelo W. Miranda y a Jorge Tirigall por su inestimable colaboración.

Bibliografía

- Revista LV Lima Víctor Nº 8 – Verano 2004-2005.
- Revista LV Lima Víctor Nº 39.
- Campo de Aviación en San Isidro 1920-1925 por Isidoro Antih.
- Plano del partido de San isidro – Dirección de Catastro de la Prov. de Buenos Aires, Museo, Biblioteca y Archivo Histórico Municipal Dr. Horacio Beccar Varela.
- Plano del hangar de “The River Plate Aviation Co”. Museo, Biblioteca y Archivo Municipal de San Isidro Dr. Horacio Beccar Varela.
- Profeta de nuestra aviación comercial, historia de un visionario olvidado. Diario La Nación 2/9/2001.
- Semanario “Crónicas de San Isidro” – Museo, Biblioteca y Archivo Municipal de San Isidro.
- “Del Pago de la Costa al San Isidro actual” por Marcelo N. Salas.
- “La Metamorfosis de San Isidro 1580-2004” por Pedro Kropfl.
- Semanario Parroquial, años 1921/22 – Año II Nº 1 – Museo, Biblioteca y Archivo Municipal de San Isidro.

- El legendario “Cóndor Riojano” por José Antonio Casas.
- “Las operaciones aerocomerciales de la Misión Francesa de Aviación y de la Compañía Franco-Argentina de Transportes SA” por Marcelo W. Miranda. Revistas LV Lima Víctor Nº 20 y 21.
- “La Aviación Comercial” por Pablo l. Potenze – Revista “Todo es Historia” Nº 343.
- Asociación Aeronáutica Argentina – Boletín Informativo Año 2 Nº 4 de Julio-Diciembre 1982.
- HISTAMAR – Historia y Arqueología Naval – Internet.

APORTES PARA LA HISTORIA DE LA BIBLIOTECA PEDAGÓGICA "DR. COSME BECCAR"

Sebastián Alejandro Freigeiro

Antiguo sello de la Biblioteca[1]

Introducción

El objetivo de este trabajo es echar luz sobre la historia de una biblioteca que jugó un rol preponderante en el ámbito escolar sanisidrense, prestando material bibliográfico al personal docente y alumnado del distrito y buscando el bienestar y justo homenaje de la labor de sus maestras y maestros a lo largo varias décadas.

Su nombre

Propuesto por el fundador de la Biblioteca, el señor Genaro Marquestó, consideramos oportuno ofrecer al lector un breve bosquejo biográfico del personaje cuyo nombre agracia la institución a la que nos referimos.

Cosme de la Asunción Beccar nació en Buenos Aires el 15 de agosto de 1837. Egresó de la Facultad de Derecho como abogado en 1856, y empezó a ejercer su profesión a los 22 años. En 1859, durante el conflicto entre la Con-

[1] Recreado por la diseñadora Gabriela Pettinato.

federación y Buenos Aires, sirvió como secretario del coronel Martín Arenas, participando del combate de Martín García. Poco después fue ascendido a capitán y combatió en Pavón a las órdenes del coronel Murga. Ejerció en numerosas ocasiones como Fiscal de Estado y Asesor del gobierno bonaerense. Fue electo como diputado a la Legislatura provincial desde 1861. En octubre de 1862 actuó como Juez de Crimen de San Nicolás y poco después fue designado Auditor General de Guerra y Marina por el presidente Mitre.

En 1867 se radicó en nuestros pagos, donde ejerció el cargo de Presidente del Consejo Escolar. En 1881 se instaló en la Quinta Los Ombúes.

Domingo Faustino Sarmiento, en su primer editorial en *El Nacional* del 29 de julio de 1883, elogia con gran entusiasmo la actuación del doctor Cosme Beccar, en su carácter de Presidente del Consejo Escolar de San Isidro, destacando la hazaña que alcanzara cuando pudo informar al Consejo General de la Provincia que "no hay un solo niño de este pueblo, de los obligados por la Ley, que no reciban la educación correspondiente".

El doctor Cosme Beccar falleció el 14 de junio de 1890. Lleva su nombre la Escuela N° 1 de San Isidro y su apellido le fue otorgado a una estación del Ferrocarril Mitre. Estaba casado con María Varela, hija de Florencio Varela, con quién tuvo diez hijos, entre ellos Horacio y Adrián Beccar Varela[2], quienes jugaron roles determinantes en la historia de la Biblioteca Pedagógica.

Sus inicios

La gran mayoría de las obras de referencia sanisidrenses indican como fecha de aparición de la Biblioteca el año 1909. Sin embargo, en base a diversa documentación recopilada para ésta investigación y compartida a continuación, establecemos que la misma ya existía en 1908.

Un número especial del periódico *El Independiente* dedicado a la historia de San Isidro, señala como fecha de aparición de la Biblioteca Pedagógica "Dr. Cosme Beccar" el jueves 13 de agosto de 1908[3]. La misma fecha figura en un informe enviado por la Biblioteca a la actual CONABIP[4].

[2] Cutolo, Vicente Osvaldo. *Nuevo diccionario biográfico argentino (1750-1930). B*uenos Aires: Edit. Elche, 1968, t. 1, p. 371.

Lozier Almazán, Bernardo. *Nueva reseña histórica del Partido de San Isidro.* Buenos Aires, Sammartino Ediciones, 2010. pp. 192-194.

[3] Periódico *El Independiente*. San Isidro, 30 de agosto de 1924.

[4] CONABIP. Exp. 352-S-17.

La primera mención de la Biblioteca en las Actas del Honorable Concejo Deliberante de San Isidro[5] corresponde al día 20 de septiembre de 1908, en la que "se dio lectura a otra nota de la presidenta de la Biblioteca Pedagógica Srta. Marcelina Tuyague solicitando una ayuda pecuniaria en favor de esa institución"[6]. El 23 de diciembre de dicho año por iniciativa del concejal Beccar Varela se le asigna la suma de 20 pesos mensuales[7].

La Biblioteca Pedagógica "Dr. Cosme Beccar" representada por el Dr. Adrián Beccar Varela, participó en 1908 del Primer Congreso de Bibliotecas Argentinas, organizado por la Universidad Popular de Buenos Aires, del miércoles 10 al viernes 13 de noviembre. Además de representar a la Biblioteca, el doctor Beccar Varela fue uno de los secretarios de la Mesa del Congreso.

Sentado en el extremo derecho de la mesa,
el Dr. Adrián Beccar Varela[8]

[5] De aquí en adelante HCD.

[6] Museo, Biblioteca y Archivo Histórico Municipal de San Isidro "Dr. Horacio Beccar Varela" (de aquí en adelante MBAHMSI). Libro de Actas del HCD, tomo 12, folio 59

[7] MBAHMSI. Libro de Actas del HCD, tomo 12, folio 104

[8] Archivo General de la Nación - Departamento de Documentos Fotográficos.

Durante el Congreso el Dr. Adrián Beccar Varela propuso que se realicen conferencias científicas, históricas y literarias en las bibliotecas, de lo cual daría ejemplo posteriormente la Biblioteca Pedagógica. Otras propuestas suyas planteaban que el Poder Ejecutivo Nacional gestionase "la sanción de una ley de depósitos legales, análoga a las europeas; solicitar del congreso la sanción de una ley destinando el 10 por ciento del impuesto sobre las industrias gráficas para el desarrollo y fomento de las bibliotecas"[9]. Entre otras resoluciones, el Congreso decidió la creación de la Asociación Nacional de Bibliotecas. Uno de los adherentes de esta naciente Asociación fue la Biblioteca Pedagógica "Dr. Cosme Beccar"[10].

En enero de 1909 ejercía el cargo de Presidente de la Comisión de la Biblioteca Pedagógica (de manera interina) el señor Genaro Marquestó, siendo secretaria la maestra Mercedes Détraz[11]. Dicho año la Biblioteca Pedagógica fue reconocida por la Comisión Protectora de Bibliotecas Populares, actual CONABIP[12].

En el contexto del Censo General de Educación realizado ese año, los directores de las bibliotecas del país recibieron un cuestionario para completar con los datos de sus instituciones. Los resultados[13] arrojan la siguiente información respecto de la Biblioteca Pedagógica "Dr. Cosme Beccar":

- Fundada en 1908
- Clase: P.S.S.[14]
- Número de volúmenes: 1000
- Valor de la biblioteca en pesos moneda nacional: 5000
- Presupuesto anual: 720

La ya mencionada maestra Mercedes Détraz envió el 16 de junio de 1909 una misiva al presidente del Consejo Escolar, en ese entonces Juan C. Dibar,

[9] Diario *La Nación*. 13-11-1908, p. 8, c. 3.

[10] Sarmiento, Nicanor. *Historia del libro y de las bibliotecas argentinas*. Buenos Aires, Imp. Luis Veggia, 1930, p. 83-107.

[11] MBAHMSI. Correspondencia del Consejo Escolar de San Isidro, tomo 9, 3-1-1909.

[12] Comisión Protectora de Bibliotecas Populares. *Guía de bibliotecas argentinas*. Buenos Aires, Tall. Gráf. Rosso, 1954, t. 1, p. 205.

[13] Lucero, Amador L. *Nuestras bibliotecas desde 1810*. Buenos Aires: Imp. de Coni Hnos., 1910, pp. 152-153.

[14] Bibliotecas públicas dependientes de sociedades subvencionadas.

pidiéndole le permita faltar a clases teniendo necesidad de terminar con urgencia los trabajos de la Biblioteca "Cosme Beccar"[15].

Sin duda estos "trabajos" estaban relacionados con la inauguración próxima a llevarse a cabo. Si bien, como hemos establecido, la institución ya existía, el 9 de julio de 1909 se inauguraron formalmente sus instalaciones, con un acto que se realizó en el Consejo Escolar (Acassuso 362) dicho día viernes a las 14:30 horas. Para entonces la Presidencia de la Comisión era ejercida por Marcelina Tuyague[16].

Es nuestra interpretación personal que el año de 1909 como fecha de fundación de la institución, que se encuentra en casi toda la bibliografía consultada, surge de esa inauguración y probablemente también del mencionado reconocimiento por la actual CONABIP dicho año.

Para 1910, el presupuesto de la Biblioteca asignado por la Municipalidad era de $20 por mes, totalizando $240 en el año[17].

Su labor fomentando el estudio de la historia

El 10 de agosto de 1912 el Dr. Adrián Beccar Varela envió una carta al Presidente de la Biblioteca Pedagógica, en ese entonces el señor Genaro Marquestó, formalizando un ofrecimiento de instituir un concurso a denominarse "Cosme Beccar", que premiaría los dos mejores trabajos realizados sobre la Asamblea Constituyente de 1813, cuyo centenario se conmemoraría al año siguiente. Las bases de dicho concurso serían establecidas por la Comisión de la Biblioteca, con el deseo del Dr. Adrián Beccar Varela que se circunscribiese a personas avecindadas o que hayan sido vecinos de la localidad, de cualquier sexo. El premio consistiría en una medalla de oro y diploma para el primer lugar, y un diploma para el segundo.

Luego de recibida esta carta la Comisión de la Biblioteca Pedagógica procedió a sentar las bases del concurso, las cuales seguían las sugerencias del Dr. Beccar Varela y daban como plazo de entrega el 25 de diciembre de 1912.

Los trabajos debían remitirse a la secretaría de la Biblioteca, a cargo de la señorita Encarnación López, plasmados en tres ejemplares de no más de

[15] MBAHMSI. Correspondencia del Consejo Escolar de San Isidro, tomo 9, 19-6-1909.
[16] MBAHMSI. Correspondencia del Consejo Escolar de San Isidro, tomo 9, julio de 1909.
[17] Intendencia Municipal de San Isidro. *Ordenanzas municipales: cálculo de recursos y presupuesto de gastos para 1910*. Buenos Aires, Imp. de M. Biedma é hijo, 1910, p. 22.

cincuenta páginas de papel oficio, escritas a máquina o a mano. Las bases indicaban que "los sobres de los trabajos no premiados serán quemados en público". Integrarían el jurado el Dr. Carlos Ibarguren, Jorge Mitre y el Dr. Horacio Beccar Varela.

Según las bases el trabajo premiado seria impreso si así lo aconsejase el jurado, y a su autor se le darían cien ejemplares.

La resolución del concurso fue la siguiente:

Acta del Jurado

"En San Isidro, a trece de Enero de mil novecientos trece, reunidos los miembros del jurado constituído para discernir el premio que instituyó la Biblioteca Popular "Cosme Beccar", de San Isidro, y después de tomar en consideración los dos trabajos presentados declara que debe adjudicarse el premio al estudio que lleva el siguiente lema: "Me me, ádsum qui feci", cuyo autor resulta ser el señor Carlos M. Urien, y desestimar a los efectos del segundo premio el otro trabajo concurrente. - Cárlos Ibarguren - Horácio Beccar Varela - Jorge A. Mitre"[18].

BIBLIOTECA POPULAR DE SAN ISIDRO

EL CERTAMEN HISTORICO

Ayer se reunió el jurado constituído por la biblioteca popular Cosme Beccar, de San Isidro, para discernir el mérito y el premio correspondientes a los trabajos históricos relativos a la obra de la asamblea de 1813 presentados al concurso iniciado por aquella institución en homenaje al centenario de la celebración de ese congreso.

Los miembros del jurado, señores Carlos Ibarguren, Horacio Beccar Varela y Jorge A. Mitre, resolvieron por acuerdo unánime adjudicar el premio al estudio que lleva el lema «Ne me adsum qui fec», cuyo autor resultó ser el señor Carlos M. Urien.

Resultado del concurso, publicado
al día siguiente en el diario *La Nación*[19]

[18] Urien, Carlos María. *Estudio Histórico sobre la Asamblea del año XIII: publicación efectuada por la Biblioteca Pedagógica "Doctor Cosme Beccar" de San Isidro.* Buenos Aires, Est. Gráfico M. Rodríguez Giles, 1913.

[19] Diario *La Nación*. 14-01-1913, p. 12, c.4.

El 29 de marzo de ese año el HCD recibe una invitación del Presidente de la Biblioteca Pedagógica, Genaro Marquestó, al acto a realizarse el lunes 30 de dicho mes a las 21:30 horas en el Pabellón Blanco,[20] donde se haría entrega del primer premio a Carlos María Urien, ganador del concurso.

En dicha sesión del HCD y a propósito de esta invitación el señor Intendente (el Dr. Adrián Beccar Varela) menciona que el gobernador interino de la Provincia de Buenos Aires, Dr. Eduardo Arana, ha manifestado su interés en concurrir. Ante esta información el concejal Gowland plantea la duda de si el HCD debe concurrir en Corporación, a lo cual el Intendente responde que si se confirma la presencia del gobernador concurrirán de esa manera, de lo contrario lo hará cada uno por su cuenta[21].

El recuento que nos brinda el diario *La Nación* publicado el día posterior al evento, no menciona la presencia del Dr. Eduardo Arana, pero sí la asistencia del director del Museo Histórico Nacional, Dr. Adolfo Pedro Carranza.

Según la crónica la velada se inició con los acordes del Himno Nacional. Acto seguido el Dr. Carlos Ibarguren hizo entrega del premio a don Carlos María Urien, "pronunciando con este motivo un breve discurso en que elogió la intensa acción de cultura que viene desarrollando la biblioteca Cosme Beccar, poniendo de manifiesto, a la vez, las dotes del agraciado". Luego de dichas palabras don Carlos María Urien procedió a agradecer la distinción y a dictar una conferencia[22] que fue bien recibida por la concurrencia.

Para redondear la velada hubo romanzas cantadas por la señorita Constancia Carrouchet y D.A. Molina, como así también las partituras ejecutadas al piano por la señorita María Esther Barthe[23].

[20] Extinto cine-teatro ubicado en lo que hoy es Cosme Beccar al 300, esquina Belgrano.

[21] MBAHMSI. Libro de Actas del HCD, tomo 14, folios 167-168.

[22] Urien, Carlos María. *"San Isidro" en nuestra evolución histórica, literaria y social: conferencia dada en San Isidro la noche del 31 de marzo de 1913, con motivo de la entrega al autor, del premio otorgado por la Biblioteca Pedagógica "Cosme Beccar", y discernido por los miembros del Jurado del Certamen Histórico, al mejor estudio sobre el tema: "Asamblea Constituyente de 1813"*. Buenos Aires: A. Molinari, 1913.

[23] Diario *La Nación*. 01-04-1913, p. 11, c. 4.

Carlos María Urien pronunciando su discurso[24]

En 1916, el Dr. Adrián Beccar Varela dio una conferencia en San Isidro con motivo de un nuevo aniversario del nacimiento del General Bartolomé Mitre. *La Nación* editaría luego un libro al respecto titulado *Mitre jurisconsulto.* Compartimos las palabras previas de dicha obra.

Las autoridades de la Sociedad de Educación "Mitre" y Biblioteca Pedagógica Doctor Cosme Beccar, de San Isidro, solicitaron del Dr. Adrián Beccar Varela el texto íntegro de la conferencia que, en resumen, pronunció en el Teatro de esa Ciudad, con motivo del aniversario del natalicio del General Mitre, y estudiando la personalidad de éste como jurisconsulto.

A su vez, las mismas instituciones solicitaron de "La Nación" que ésta publicase el importante trabajo, para destinar el producido de su venta a aumentar los recursos de la Biblioteca Pedagógica Doctor Cosme Beccar y de la Sociedad Mitre, que tiene por fin, el suministro de ropa y útiles escolares a los niños del Distrito de San Isidro.

Ante un móvil tan simpático y digno de ayuda, "La Nación" ha respondido gustoso a ese pedido, disponiendo por su cuenta la impresión de la obra, que pone a disposición de las meritorias instituciones de San Isidro que la han propiciado.

Su labor diaria

A lo largo de la década sucedida entre 1910 y 1920 la Biblioteca sirvió de lugar de reunión para directores y personal docente del partido, donde entre otros temas de discusión se determinaban los textos escolares a elegir para los

[24] *Caras y Caretas.* 12-04-1913, n° 758.

sucesivos años. Así lo atestiguan diversas circulares presentes en los documentos de archivo del Consejo Escolar, actualmente en posesión del MBAHMSI[25].

El 1° de junio de 1914 se realizó el Tercer Censo Nacional. En el área de Instrucción Pública se llevó a cabo un relevamiento de bibliotecas públicas, del cual rescatamos valiosos datos acerca de la institución[26]. El censo nos indica que la Biblioteca Pedagógica:

- Era de libre acceso
- Dependía del Magisterio y de la Municipalidad de San Isidro
- Recibía una subvención anual de $480,00
- Tenía una cuota mensual de subscripción de $0,50
- Su valor ascendía a $12.000,00
- Poseía 3050 obras
- Había recibido hasta el momento del censo durante el año 984 lectores
- Había prestado 2160 libros a domicilio
- De las obras leídas en el año 860 habían sido novelas o romances, 206 de historia, 1600 de ciencias y 50 periódicos o revistas

En 1915 la biblioteca recibió 28 libros por parte de la Comisión Protectora de Bibliotecas Populares. En 1916 la suma ascendió a 63 volúmenes[27].

En junio de 1916 la Biblioteca Pedagógica, cuya presidencia continuaba a cargo de Genaro Marquestó y su secretaria Encarnación López, adquirió cuadros conmemorativos del Congreso de Tucumán, para obsequiarlos a las escuelas del distrito[28].

Homenajeando a los educadores

En febrero de 1913 la Biblioteca Pedagógica elevó un pedido al HCD para que se designen dos calles del municipio con los nombres de Bartolomé Márquez y Jacinto Díaz, figuras del ámbito escolar sanisidrense. Dicho pedido

[25] MBAHMSI. Correspondencia del Consejo Escolar de San Isidro, tomo 13, folios 37, 87, 158, 162.

[26] *Tercer censo nacional levantado el 1° de junio de 1914*. Buenos Aires, Tall. Gráf. de L.J. Rosso y Cía., 1917, tomo IX, p. 228-229.

[27] Comisión Protectora de Bibliotecas Populares. *Bibliotecas populares: memoria de la Comisión Protectora de Bibliotecas Populares, correspondiente a los años de 1915 y 1916*. Buenos Aires, Tall. Gráf. de L.J. Rosso y Cía, 1917, pp. 48 y 144.

[28] MBAHMSI. Correspondencia del Consejo Escolar de San Isidro, tomo 13, folio 90.

terminaría siendo denegado por sugerencia de la comisión de Obras Publicas puesto que "se prestaría a confusión perjudicial, el agregado de nuevas calles con los mismos apellidos"[29].

En 1919 la Biblioteca "solicita se le ceda a perpetuidad y libre de impuestos un terreno en el cementerio local para levantar en él un monumento a la ex-maestra fallecida señorita Sarah Bruno". En mayo del mismo año, luego de ser asesorado por la comisión de Obras Públicas, el HCD dio el visto bueno a la iniciativa[30].

El domingo 18 de diciembre de 1921 a las 9 de la mañana, se bendijo el Panteón de Maestros en el cementerio local. Hicieron uso de la palabra en el acto la señorita Eloísa de la Llosa, quién presidía la Comisión Directiva de la Biblioteca Pedagógica, y posteriormente el Presidente del Consejo Escolar, el señor Viz. Se encontraban presentes el señor Luis Monteverde, por aquel entonces Gobernador de la Provincia de Buenos Aires, el Presidente del Concejo Deliberante, Ingeniero Domingo Repetto y los doctores Horacio y Adrián Beccar Varela, entre otros.

Las primeras maestras en descansar en el Panteón erigido por la Asociación de Maestros y por iniciativa de la Biblioteca Pedagógica fueron las señoritas Sarah Bruno y Manuela Pérez[31].

En 1922 la comisión de la Biblioteca estaba integrada por Eloísa de la Llosa como presidente, Teresa H. Parra como secretaria y Genaro Marquestó como tesorero[32].

Para 1923, el presupuesto de la Biblioteca en carácter de subvenciones y asignaciones por parte de la Municipalidad sumaba $30 por mes[33].

En 1924 la Biblioteca poseía 7100 volúmenes, estaba abierta al público los días miércoles y sábados de 9 a 11 horas. Su Comisión Directiva se encontraba conformada por Sara C. Márquez de Vázquez Saavedra ejerciendo la presidencia, María del Carmen Yaben cumpliendo la función de secretaria, Concepción Gálvez como tesorera y Leonida Rolón e Isabel Márquez como vocales[34].

[29] MBAHMSI. Libro de Actas del HCD, tomo 14, folio 176.

[30] MBAHMSI. Libro de Actas del HCD, tomo 16, folios 25,76.

[31] *San Isidro: Semanario Parroquial de Propaganda social, moral y religiosa.* San Isidro: Imp. Caporaletti Hnos., 1921, a. 2, n. 17, p. 6-7.

[32] Tirigall, Jorge. *San Isidro: algo de nuestro ayer.* San Isidro: Municipalidad de San Isidro, 2000, t. 1, p. 63.

[33] Municipalidad de San Isidro. *Ordenanza general de impuestos, cálculo de recursos y presupuesto de gastos para el ejercicio administrativo del año 1923.* Buenos Aires, Imp. P. Ventriglia y Cía., 1923, p. 21.

[34] Periódico *El Independiente*. San Isidro, 30 de agosto de 1924.

El 5 de abril de 1925, a las 10 de la mañana, los ex-alumnos de la Escuela Nº 1, la Asociación de Maestros y la comisión de la Biblioteca Pedagógica realizaron un homenaje póstumo al maestro Daniel Santana, con motivo de la recepción, traslado y depósito de sus restos en el Panteón de los Maestros ubicado en el Cementerio de San Isidro. Entre los oradores figuraba la señorita Concepción Gálvez, quien dijo unas palabras en representación de la Biblioteca[35].

Concurrencia al homenaje organizado por la Biblioteca[36]

Instalaciones renovadas

El 19 de Octubre de 1929, el *Semanario San Isidro* informaba que "ha sido restaurada y rehabilitada la Biblioteca Pedagógica, con instalaciones y material nuevo, llamada a prestar incalculables servicios, culturales y profesionales"[37].

El sábado 26 de octubre de 1929 se llevó a cabo en el Consejo Escolar el acto de inauguración de las renovadas instalaciones de la Biblioteca Pedagógica, sala de lectura y conferencias y hall social. Abrió el acto la Presidente de la Comisión, la señora Sara C. Márquez de Vázquez Saavedra, luego hizo uso de la palabra el Presbítero Francisco C. Actis, por entonces Presidente del Consejo Escolar, y finalmente el Intendente don Ernesto de las Carreras[38].

[35] *San Isidro: Semanario Parroquial de Propaganda social, moral y religiosa.* San Isidro, Tall. Gráf. "Casa Ciancaglini", 11 de abril de 1925, p. 6.

[36] *Caras y Caretas.* 18-4-1925, n° 1385.

[37] *San Isidro: Semanario Parroquial de Propaganda social, moral y religiosa.* San Isidro, A. Pedemonte, 1929, a. 10, n. 7, p. 8.

[38] *San Isidro: Semanario Parroquial de Propaganda social, moral y religiosa.* San Isidro, A. Pedemonte, 1929, a. 10, n. 9, p. 6.

Sara C. Márquez de Vázquez Saavedra y autoridades
en la Biblioteca Pedagógica[39]

Para diciembre del mismo año la Institución percibía en carácter de subvención $30 mensuales por parte de la Municipalidad. El 13 de diciembre la Comisión Directiva de la Biblioteca representada por su Presidente, Sara C. Márquez de Vázquez Saavedra y su Tesorera, María C. de Gugliada, solicitan al Intendente Ernesto de las Carreras aumentar dicha subvención al monto que recibía antes, siendo este de $60. En la nota la Presidente indica que en el pasado reciente "sufrió esta biblioteca, por extraños factores un lapso apático, pero surge de nuevo, con todo el fulgor de la conquista del ánimo en pos de un ideal restaurador. (…) La administración perfecta exige para el orden y control debido nombrar una bibliotecaria á la cual debe asignársele un sueldo"[40]. Ese mismo mes se organizó una reunión de socios para dar impulso a la Biblioteca[41].

El sábado 12 de abril de 1930 se realizó un homenaje, por motivo de su jubilación, a la señorita Eloísa de la Llosa, ex directora de la escuela N° 8 y presidente de la comisión de la Biblioteca Pedagógica. Al homenaje, que tuvo lugar en las instalaciones de la Biblioteca, asistió entre otros el Intendente Ernesto de las Carreras[42].

[39] *Caras y Caretas*, Buenos Aires, nº 1627, 7-XII-1929.
[40] MBAHMSI. Exp. 01030-B. Caja Instituciones 01, Doc. Nº. 2.
[41] *Caras y Caretas*. 28-12-1929, n. 1630.
[42] Diario *La Nación*. 15-04-1930, p. 15.

Socios de la Biblioteca Cosme Beccar que se reunieron
con el objeto de dar a la obra nuevos impulsos

Organizando los actos del Día del Maestro

En 1936 la Comisión de la Biblioteca invitó a las autoridades municipales y escolares, personal directivo y docente de las escuelas del distrito, personal de las escuelas particulares y familias a la misa en honor a maestros fallecidos, el viernes 11 de septiembre en la Capilla del Cementerio Local. En homenaje al Día del Maestro la Biblioteca ofreció una reunión a las autoridades municipales y escolares y a maestras del distrito en los salones de la Biblioteca a las 17 horas[43].

Al igual que el año anterior la organización de los actos por el Día del Maestro volvería a ser responsabilidad de la Biblioteca. El 11 de septiembre de 1937 la Comisión de Damas de la Biblioteca Pedagógica, presidida por Sara C. Márquez de Vázquez Saavedra, organizó una misa a las 10 de la mañana en la Catedral, seguida a la tarde de un acto en las instalaciones del Consejo Escolar, al que asistieron autoridades municipales y escolares, personal docente, y numerosas personas[44].

En ocasión de la misa por el Día del Maestro de 1941, el *Semanario San Isidro* indicaba en sus páginas que era costumbre de la Biblioteca Pedagógica organizar dicho evento año tras año[45].

[43] *San Isidro: Semanario Parroquial de Propaganda social, moral y religiosa*. San Isidro: Tall. Gráf. "San José", 1936, a. 17, n. 1, p. 17.

[44] *San Isidro: Semanario Parroquial de Propaganda social, moral y religiosa*. San Isidro: Tall. Gráf. "San José", 1937, a. 18, n. 3, p. 11.

[45] *San Isidro: Semanario Parroquial de Propaganda social, moral y religiosa*. San Isidro: Tall. Gráf. "San José", 1941, a. 22, n. 1, p. 17.

Homenajes al Dr. Cosme Beccar

El 22 de agosto de1937 el pueblo de San Isidro rindió homenaje a la figura de Cosme Beccar, en ocasión de cumplirse la semana anterior el primer centenario de su nacimiento. El acto fue auspiciado por las autoridades municipales, el Consejo Escolar y por la Biblioteca Pedagógica.

Se inició frente al edificio de la Escuela N° 1 Cosme Beccar, desde donde los concurrentes marcharon hasta el Paseo de los Tres Ombúes, lugar en el que se realizó una misa, oficiada por el Presbítero Pedro Menini. Terminada la misa el Comisionado Escolar, señor Luis Rey, acompañado por la Comisión de la Biblioteca Pedagógica, descubrió la placa conmemorativa del homenaje, ubicada en los portones de la Quinta Los Ombúes.

Posteriormente los escolares presentes visitaron la casa, donde fueron obsequiados con caramelos y golosinas por los familiares del homenajeado[46].

El viernes 14 de junio de 1940, al cumplirse 50 años del fallecimiento del doctor Cosme Beccar, delegaciones de la Escuela N° 1 y de la Biblioteca Pedagógica asistieron a la misa en su honor en la Catedral, para luego dirigirse al cementerio local donde colocaron una palma de flores naturales sobre su tumba[47].

[46] MBAHMSI. Actas del Consejo Escolar de San Isidro, tomo 19, folios 10-11.

[47] *San Isidro: Semanario Parroquial de Propaganda social, moral y religiosa.* San Isidro, Tall. Gráf. “San José”, 1940, a. 20, n. 43, p. 18.

Para 1940 la Biblioteca abría sus puertas todos los días hábiles de 9 a 12 hs, ofreciendo al público "textos de enseñanza, obras didácticas, diccionarios enciclopédicos, obras literarias, novelas, etc."[48].

Presupuesto y subsidios

Consideramos oportuno incluir un recuento del dinero que recibió la Biblioteca a lo largo de los años para llevar adelante su labor, así como también la procedencia del mismo, puesto que supo recibir financiación desde diversos ámbitos.

En 1942 la Provincia de Buenos Aires le otorgó a la Biblioteca un subsidio por única vez de veinte mil pesos moneda nacional, destinados al panteón del Magisterio[49].

En 1943 el presupuesto asignado a la Biblioteca en carácter de subvención por parte de la Municipalidad seguía siendo de $30 por mes, totalizando $360 al año[50].

Entre 1944 y 1946 la biblioteca abría sus puertas desde las 9:30 hasta las 12:30[51].

Para 1948 la Biblioteca recibía, en calidad de "Subvenciones a Entidades Culturales", la suma de $600, a razón de $50 por mes[52].

A través de la ley N° 13491, promulgada por el Congreso de la Nación el 22 de octubre de 1948 y concerniente a créditos nuevos y ampliatorios para obras públicas, se le otorgaron $80000 a la Biblioteca Pedagógica para obras y mantenimiento en el panteón del cementerio local[53].

El 11 de octubre de 1949 el HCD ratificó el decreto n° 232 de agosto por el cual se otorgó a la Biblioteca un subsidio de $300 para la realización de los

[48] *San Isidro: Semanario Parroquial de Propaganda social, moral y religiosa*. San Isidro, Tall. Gráf. "San José", 1940, a. 20, n. 1, p. 19.

[49] *Diario de Sesiones de la Cámara de Diputados de la Provincia de Buenos Aires.* 1943, v. 1, p. 873.

[50] Municipalidad de la Ciudad de San Isidro. *Memoria correspondiente al año 1942*. Pág. 219.

[51] *Guía del Norte: índice de los pueblos suburbanos de la Zona Norte e Islas del Delta*. San Isidro, 1945.

[52] *Diario de Sesiones del Honorable Concejo Deliberante de San Isidro.* 1948-5-I-1949.

[53] http://www1.infojus.gov.ar/resource/kbee:/saij-portal/content/legislacion/norma/nacional/legislativo/1948/9/N0021149/N0021149/N0021149. HTML.

actos del Día del Maestro[54]. Al año siguiente el subsidio para la organización de los mismos actos ascendió a $500[55].

En 1951 se le otorgó a la Biblioteca un subsidio por única vez de $1000, destinado "a sufragar los gastos que demande la programación de los actos a realizarse en celebración del Día del Maestro"[56]. Se mantuvo al menos hasta 1954 inclusive la subvención de $600[57].

Para 1954 la Biblioteca Pedagógica, clasificada como de 2ª categoría, y cuyo número de orden era el 224[58], contaba en su acervo bibliográfico con más de 5000 volúmenes, el cual era consultado por 1000 lectores al año. Éstos en su gran mayoría eran maestros, alumnos del Colegio Nacional de San Isidro y de la Escuela Comercial. El mobiliario de las instalaciones estaba compuesto por varios cuerpos de bibliotecas, dos muebles bajos, un juego de sillones, varias sillas y una mesa grande para los lectores. Como medios de difusión la biblioteca empleaba circulares, organizaba conferencias y se encargaba de las celebraciones del Día del Maestro, como ya hemos visto, y del Día del Egresado. La biblioteca recordaba entre sus benefactores a personajes como el doctor Adrián Beccar Varela, Tomás Cullen, Manuela García, Andrés Rolón, Ceferino Indart e Isaac Márquez, entre otros[59].

El 28 de febrero de 1969 la Municipalidad de San Isidro le concedió a la Biblioteca Pedagógica un subsidio por $50000, dinero asignado en función del número de volúmenes, al movimiento de lectores y a la cantidad y calidad de actos culturales organizados[60].

El 13 de junio de 1972 mediante el decreto n° 619 la Municipalidad le otorgó a la Biblioteca Pedagógica un subsidio de $2000[61]. Al año siguiente

[54] *Diario de Sesiones del Honorable Concejo Deliberante de San Isidro.* 1949-4-V / 1950-29-I.

[55] *Diario de Sesiones del Honorable Concejo Deliberante de San Isidro.* 1950-5-XI / 1951-III-28.

[56] *Diario de Sesiones del Honorable Concejo Deliberante de San Isidro.* 1951-IV-26 / 1952-VIII-28.

[57] Municipalidad de San Isidro. *Memoria: ejercicio administrativo 1954*. Pág. 160.

[58] Clasificaciones asignadas según cantidad de volúmenes y fecha de reconocimiento, respectivamente, por parte de la Comisión Protectora de Bibliotecas Populares.

[59] Comisión Protectora de Bibliotecas Populares. *Guía de bibliotecas argentinas*. Buenos Aires: Tall. Gráf. Rosso, 1954, t. 1, p. 205-206.

[60] Municipalidad de San Isidro. *Boletín Municipal*, n°10,28-II-1969.

[61] Municipalidad de San Isidro. *Boletín Municipal*. Buenos Aires: Edit. Campos, 1972, abril, mayo y junio, nos. 51,52 y 53.

le es otorgado el mismo subsidio, "con destino Centro de Investigaciones Educativas"[62].

Según un informe presentado por la Biblioteca Pedagógica a la CONABIP, en 1973 la biblioteca poseía 3198 volúmenes, totalizaba 1500 lectores a domicilio y 815 en el local[63].

Declina la Biblioteca Pedagógica

Los últimos años de la Biblioteca Pedagógica en su primera versión se vieron enturbiados por el complejo contexto político y económico de las décadas de 1970 y 1980.

El recinto de la Biblioteca era utilizado en algunas ocasiones para las reuniones del Consejo Escolar, según lo atestiguan las Actas de los años 1973 y 1974. Este accionar comenzó el 4 de septiembre de 1973 tras incidentes de índole partidaria más temprano ese día en una reunión anterior[64]. El 18 de septiembre se repitieron incidentes, cuando personas ajenas al Consejo acompañadas por una consejera, intentaron entrar a la Biblioteca y al despacho de la Presidenta del Consejo sin permiso[65]. Posteriormente y en base a estos sucesos, el 4 de diciembre de 1973 se elabora un reglamento interno para el Consejo Escolar que establece, entre otros puntos, que "[a excepción del despacho de la Presidenta] todos los miembros del Consejo tienen acceso a todos los demás ambientes del Consejo Escolar y para su reunión cuentan con la sala Biblioteca"[66]. Este reglamento fue aprobado y comenzó a ser vigente el 18 de diciembre[67].

Para 1975 la Biblioteca estaba a cargo de la Asociación de Maestros Jubilados, entidad que también tenía a su cargo el Panteón de Maestros del Cementerio[68].

[62] Municipalidad de San Isidro. *Boletín Municipal*. Buenos Aires: Edit. Campos, 1973, enero, febrero y marzo, nos. 57,58 y 59.
[63] CONABIP. Exp. 352-S-17.
[64] MBAHMSI. Actas del Consejo Escolar de San Isidro, 1973, folios 10-12, Acta n° 11.
[65] MBAHMSI. Actas del Consejo Escolar de San Isidro, 1973, folios 16-20, Acta n° 13.
[66] MBAHMSI. Actas del Consejo Escolar de San Isidro, 1973, folios 35-38, Acta n° 24.
[67] MBAHMSI. Actas del Consejo Escolar de San Isidro, 1973, folios 38-41, Acta n° 25.
[68] MBAHMSI. Actas del Consejo Escolar de San Isidro, 1975, folios 155-156.

El 25 de marzo de 1976, tras el golpe de estado acaecido el día anterior, el Consejo Escolar recibió el telegrama n° 934/1051, dirigido al Presidente del Consejo Escolar, en ese entonces la señorita María Teresa Galera de Méndez:

"Por disposición [de] *esta Intervención Militar se disuelve a partir de la fecha ese Consejo cesando sus funciones los integrantes del mismo, quedando el despacho y documentación a cargo del Secretario Administrativo.*

General de Brigada Adolfo Sigwald, Interventor Militar [de la] *Provincia de Buenos Aires"*[69].

El 14 de abril se hizo cargo del Consejo Escolar según disposición de las autoridades militares la Inspectora de Enseñanza señora Lía Mabel Ageitos de Lastra. El 21 de abril la Inspectora dejó por sentado en las Actas el nombre y función a cumplir de todo el personal del Consejo Escolar. Transcribimos a continuación lo referente a la Biblioteca.

"3°) Lourdes Romano. Su condición de docente, provisoriamente con servicios en esta oficina, hace que esta Inspección considere muy útil su desempeño en la nueva puesta en marcha de la Biblioteca Pedagógica del distrito cuyo funcionamiento se encuentra paralizado y de cuyo patrimonio es custodia este Consejo Escolar.

Sus tareas serán: 1°) Controlar el inventario con las existencias. 2°) Seleccionar del material bibliográfico los títulos que sean de interés directo del docente para su tarea en el aula y ponerlos a consideración de la inscripta. 3°) Preparar una nómina de ellos de acuerdo con instrucciones precisas que luego se le impartirán para dar a conocer a la totalidad de las escuelas oficiales y privadas del distrito.

Se deja constancia que las instrucciones que aquí se dan a la Sra. Romano para que realice su tarea en la Biblioteca, han sido debidamente coordinadas con la Comisión Directiva de la Entidad, quien, además, ha ofrecido la colaboración de este Consejo"[70].

Posteriormente se disolvió el Consejo Escolar, instituyendo en su lugar la Unidad Administrativa Única de San Isidro[71]. En las actas restantes correspondientes al año 1976 no encontramos otra mención de la Biblioteca Pedagógica.

[69] MBAHMSI. Actas del Consejo Escolar de San Isidro, 1976, folio 225.
[70] MBAHMSI. Actas del Consejo Escolar de San Isidro, 1976, folios 233-235.
[71] MBAHMSI. Actas del Consejo Escolar de San Isidro, 1976, folio 242.

Consultando con el personal del Área Verificación Documental y Registro de Bibliotecas Populares de la CONABIP

"según la continuación del Legajo N° 0224 que da inicio en 1976, surge que la entidad fue suspendida [del amparo de la CONABIP] *por la Disposición N° 13 del 25/02/1977 por la falta de respuesta a reiterados pedidos de informes y la carencia absoluta de noticias acerca de la misma, situación que fue puesta en conocimiento de la entidad por nota 23 del 19/04/1978, así como en la misma fecha por nota N° 22 se le solicitó al Sr. Intendente Municipal de San Isidro que informara si prestaba servicios y/o donde se encontraba el material bibliográfico. El Legajo no luce respuesta a estas notas".*

Para 1979 la Biblioteca seguía funcionando en alguna capacidad, así lo atestigua el semanario *Costa Norte*, al enumerar las bibliotecas populares que funcionaban en San Isidro, contando entre ellas a la Biblioteca Pedagógica[72].

La escasa documentación encontrada al momento de la publicación de ésta Revista con información sobre la Biblioteca Pedagógica en la década de 1980, impide explayarse demasiado acerca de sus últimos años.

El jueves 28 de octubre de 1982 se realizó una reunión de docentes de San Isidro con el objetivo de renovar la Comisión Directiva de la Biblioteca Pedagógica. Dicha Comisión quedó conformada de la siguiente manera: Sara Nell de Caserley como presidente, Norma Pitossi de Pouillier como secretaria, Pepita Lombardero como tesorera y María Angélica Garcés de Escrigna, Susana Pérez Natala y María Teresa Lamadrid como vocales. Dos de los principales objetivos de dicha Comisión eran la obtención de la personería jurídica de la institución y el restablecimiento del beneficio de usufructo del Panteón del Maestro para los docentes de San Isidro[73].

El 3 de noviembre de 1982 la Biblioteca Pedagógica recibió una donación por parte de la Fundación Natalio Salvatori de $2.000.000[74].

[72] Semanario *Costa Norte*. San Isidro, 16 de agosto de 1979, p. 3.
[73] Semanario *Costa Norte*. San Isidro, 5 de noviembre de 1982, p. 2.
[74] *Natalio F. Salvatori: sus principios, una historia y su prolongación*. Buenos Aires: Fundación Natalio Salvatori, 1992, p. 187.

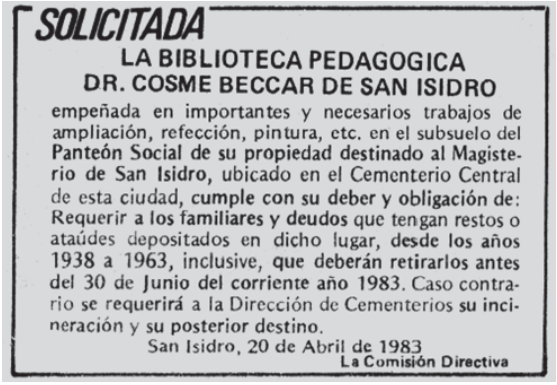

SOLICITADA

LA BIBLIOTECA PEDAGOGICA
DR. COSME BECCAR DE SAN ISIDRO

empeñada en importantes y necesarios trabajos de ampliación, refección, pintura, etc. en el subsuelo del Panteón Social de su propiedad destinado al Magisterio de San Isidro, ubicado en el Cementerio Central de esta ciudad, cumple con su deber y obligación de: Requerir a los familiares y deudos que tengan restos o ataúdes depositados en dicho lugar, desde los años 1938 a 1963, inclusive, que deberán retirarlos antes del 30 de Junio del corriente año 1983. Caso contrario se requerirá a la Dirección de Cementerios su incineración y su posterior destino.

San Isidro, 20 de Abril de 1983

La Comisión Directiva

Solicitada publicada en el semanario Costa Norte[75]

Para noviembre de 1986 la Biblioteca Pedagógica "funciona en forma precaria bajo la tutela del Consejo Escolar de San Isidro, en su edificio situado en la calle Acassuso 362"[76]. Finalmente en mayo de 1987, Norma Pitossi de Pouillier dice acerca de la Biblioteca Pedagógica "que por falta de espacio en el Consejo Escolar, esta no funciona"[77].

Al momento de la publicación de éste trabajo no se han podido localizar fuentes orales o escritas que atestigüen el destino final de la colección bibliográfica original de la biblioteca. La misma no se encuentra en las actuales instalaciones de la Quinta Los Ombúes.

Se recrea la Biblioteca

Volvemos a mediados del siglo XX para comprender el presente de la Biblioteca Pedagógica.

En 1945 el Dr. Horacio Beccar Varela dispone lo siguiente en su testamento:

[75] Semanario *Costa Norte*. San Isidro, 29 de abril de 1983, p. 2.

[76] Lozier Almazán, Bernardo. *Reseña histórica del partido de San Isidro.* San Isidro: Edit. Las Lomas, 1986, p. 233.

[77] Periódico *Carta Abierta*. San Isidro, 23 de mayo de 1987, p. 2.

San Isidro, junio 21 de 1945

"Confirmando mi testamento ológrafo de fecha 30 de septiembre de 1928 (no lo tengo a la vista pero creo que ésta es la fecha) y ampliándolo, vengo a disponer lo que estoy seguro aprobarían y quizá aprueben desde el Cielo mis inolvidables padres y hermanos, está de acuerdo con mi sentir y desean mi esposa e hijos y la viuda e hijos de mi querido hermano Adrián, que nació en San Isidro y tuvo para su pueblo cariño entrañable. Es mi voluntad que la casa quinta de San Isidro, en la calle Adrián Beccar Varela, lindando con Los Ombúes, que en breve será mía exclusivamente por la división de condominio convenida con mi cuñada y sobrinos, con su jardín y barranca, quede en usufructo para mi esposa y mis hijos, a fin de que en la medida posible puedan disfrutarla todos, y que al fallecer el último de mis hijos se consolide el dominio en la Municipalidad de San Isidro, a la que lego la nuda propiedad de esa quinta, jardín y barranca, con la condición de que en ningún tiempo pueda ser vendida, y se conviertan en un paseo público que se llamará Doctor Cosme Beccar y que el uso de la casa se brindará al Consejo Escolar de San Isidro para su sede, instalar allí la Biblioteca Pedagógica Doctor Cosme Beccar y eventualmente aulas de cursos libres de dibujo, pintura, etcétera"[78].

El Dr. Horacio Beccar Varela fallecería cuatro años después, el 2 de junio de 1949.

El 10 de septiembre de 2005 doña Elena Rosa Beccar Varela y don Juan Carlos Beccar Varela concretan legalmente la donación como "únicos sobrevivientes con derecho al referido usufructo"[79].

A través del Articulo 4° de la Ordenanza N° 8132, sancionada el 3 de noviembre de 2005, "recrease la Biblioteca Pedagógica "Dr. Cosme Beccar", la cual funcionará en dependencias de la Quinta Los Ombúes".

Fue en la Quinta Los Ombúes que el Museo, Biblioteca y Archivo Histórico Municipal de San Isidro "Dr. Horacio Beccar Varela", bajo cuya órbita funciona la Biblioteca Pedagógica, se inauguró el 16 de mayo de 2006. Su director hasta el año 2010 fue Bernardo Lozier Almazán, continuando la tarea iniciada

[78] Lanús, Adolfo. *Al servicio de la República (semblanza de Horacio Beccar Varela).* Buenos Aires - Fundación Doctor Horacio Beccar Varela, 1953, pp. 126-127.

[79] Lozier Almazán, Bernardo. *Nueva reseña histórica del Partido de San Isidro.* Buenos Aires, Sammartino Ediciones, 2010, p. 198.

en 1995 cuando el Museo se encontraba en la casa de Fernando Alfaro. Desde 2010 ejerce la dirección la arquitecta Marcela Fugardo.

En la sección Biblioteca, a partir de 2011 y tras alejarse la bibliotecaria María del Carmen Santillán ocupa el cargo de bibliotecario, junto al licenciado Pablo Luzzati, quien escribe estas palabras.

El fondo de la Biblioteca Pedagógica es solo una parte del acervo bibliográfico del MBAHMSI, el cual se compone de variada bibliografía sobre historia local y nacional, totalizando más de 13.500 ítems. La colección de la Biblioteca Pedagógica "Dr. Cosme Beccar" (ubicada en estanterías propias para distinguirla del resto de la biblioteca) consta de más de 650 volúmenes, entre los que se incluyen publicaciones periódicas actualizadas mensualmente.

El material pedagógico es consultado año tras año por el alumnado de diversas instituciones de formación docente de la zona.

Acervos bibliográficos consultados

- Academia Nacional de la Historia de la República Argentina - Biblioteca[80]
- Archivo General de la Nación - Departamento de Documentos Fotográficos
- Biblioteca de Catalunya - Servei d'Accés i Obtenció de Documents[81]
- Biblioteca Nacional de España - Hemeroteca Digital
- Biblioteca Nacional de Maestros - Sala Americana. Hemeroteca - Centro Nacional de Información y Documentación Educativa[82]
- CONABIP - Área Verificación Documental y Registro de Bibliotecas Populares[83]
- Museo, Biblioteca y Archivo Histórico Municipal de San Isidro "Dr. Horacio Beccar Varela"[84]

[80] Se agradece la asistencia de Graciela G. Barcala, Ricardo Lomurno y Fabián Zubia Schultheis.

[81] Se agradece la asistencia de Lourdes Martín.

[82] Se agradece la asistencia del Ariel Fort, Mariano Muñoz, Marcela Imperiale y Daniel Banegas.

[83] Se agradece la asistencia de Liliana Beatriz Bisio.

[84] Se agradece la asistencia de Elisabet Derecho, Marcela Fugardo, Sergio Etulain, María Laura Córdoba y Pablo Luzzati.

INTRODUCCIÓN AL PATRIMONIO ESCULTÓRICO Y CONMEMORATIVO DE SAN ISIDRO[1]

Oscar Andrés De Masi

La operación de remoción del *monumento a Cristóbal Colón* en la ciudad de Buenos Aires, el conflicto judicial subsiguiente y la amplia cobertura de los principales diarios nacionales, proveen un marco de oportunidad para volver la mirada al tema del patrimonio escultórico y conmemorativo en sus más amplios alcances. En efecto, es raro encontrar un pueblo o una ciudad que no haya erigido algún monumento con intenciones de homenaje a personas, gestas o instituciones dignas de memoria pública y colectiva. Poco importa la escala del dispositivo que obra como soporte material: a veces, una simple placa viene a cumplir el propósito recordatorio.

En el caso del patrimonio escultórico *conmemorativo* (para diferenciarlo de aquellas esculturas cuya intención es únicamente *artística* o *decorativa*), esta renovada mirada abarca, en primer término, e interrogativamente, el campo artístico, propiamente dicho; vale decir, los valores estéticos implicados en cada pieza (su estilo, su lenguaje, su composición, su autoría, etc.) y sus componentes *iconológicos*, en términos de Erwin Panofski. Pero, también, plantea la pregunta acerca del *sentido* de cada estatua o placa, es decir, el por qué de su encomienda y de su erección. Ello nos sitúa en línea con la "pedagogía de las estatuas" (según la fórmula que empleó Ricardo Rojas en época cercana al Centenario) y nos permite hoy resignificar los valores identitarios (ya no solamente artísticos) de aquellas piezas que funcionan al modo de *semióforos* (es decir, objetos portadores de significado para una comunidad) y cuyo conjunto viene a conformar, como un todo, el patrimonio escultórico y conmemorativo de San Isidro, en este caso.

Y dado que este trabajo se impone los límites propios de una introducción, y no pretende agotar un tema cuyo registro exhaustivo se halla en la etapa final de investigación, proponemos al lector un abordaje panorámico, a través de

[1] El presente texto reproduce, con ligeros ajustes de estilo escrito, la conferencia pronunciada por el autor el día 11 de diciembre de 2013 en el Museo, Biblioteca y Archivo Histórico Municipal de San Isidro "Dr. Horacio Beccar Varela", y es un avance de un trabajo integral, en curso de investigación, realizado en conjunto con la Arq. Marcela Fugardo.

nueve “invariantes” que cruzan transversalmente el patrimonio escultórico y conmemorativo sanisidrense; pero que, también, pueden aplicarse al análisis del mismo objeto en otras ciudades.

1) La perdurabilidad

Esta primera invariante se corresponde con los materiales de hechura de las esculturas. La perduración a través de los años y las sucesivas generaciones es parte del programa intencional de estos “semióforos”. No se trata, pues, de “instalaciones”, de suyo efímeras (recordemos la bella etimología griega de la palabra efímero, *efemeroi, que dura un día…).* Se trata de emplear materiales nobles, cuya solidez desafía el paso del tiempo, y cuyas calidades texturales y cromáticas proveen, de paso, solaz visual al espectador. De algún modo, entonces, la durabilidad intrínseca del material coadyuva a ese imperativo de todo bien patrimonial que Alois Riegl caracterizó como valor *rememorativo* permanente o *vitalismo* del monumento.

El Águila de la Libertad en Martínez. Postal de época, original en el Museo, Biblioteca y Archivo Histórico Municipal de San Isidro “Dr. Horacio Beccar Varela”

En este aspecto, el patrimonio escultórico conmemorativo de San Isidro ha sabido emplear el mármol de Carrara (*estatua de Bartolomé Mitre* en la plaza del mismo nombre), la piedra (*busto de Hipólito Yrigoyen*), el cemento con armazón metálico (*busto del* P. M*enini*, o *estatua del Águila* en Martínez), pero con mayor frecuencia se ha utilizado el bronce (*estatua de Juan Martín de Pueyrredon* en el Parque Aguirre, *estatua de Domingo de Acassuso*, los *bustos sanmartinianos* de Romairone y de Perlotti, *busto del Gral. Roca* por Brunnix, *estatua del P. Castiglia*, *busto del capitán Garrido*, etc). También se empleó el cobre batido (*Cristo del Sagrado Corazón* de Cateruccia). En algún caso reciente se ha utilizado resina *epoxi*, cuya calidad es sin dudas inferior a los materiales tradicionales, pero que bien trabajada por el escultor logra un efecto visual muy aceptable (*estatua de Sor Camila Rolón*). Veremos cómo soporta el devenir de los años.

Un caso particular que merece mención es el soporte del *busto del Cardenal Copello* que se custodia en el Museo, Biblioteca y Archivo Histórico Municipal de San Isidro "Dr. Horacio Beccar Varela". Por tratarse de un modelado previo a la pieza definitiva, el artista (Leone Tommasi) utilizó el yeso. En cuanto a las placas conmemorativas, obviamente, las más antiguas (*placa del Centenario* en el edificio del Concejo Deliberante; *placa en homenaje a la Primera Junta*; *placa en homenaje a Don Bosco* en la calle de su mismo nombre esquina Centenario, etc.) se realizaron en bronce y, afortunadamente, han sobrevivido al vandalismo usual que afrontan estas piezas en los espacios públicos. Peor suerte han corrido otras placas cuya sustracción debemos deplorar (*placa epigráfica del monumento a Pueyrredon* en el parque Aguirre, *placa en homenaje a monseñor Terrero*). Debido a esta circunstancia depredatoria, las placas más modernas emplean materiales de inferior calidad y menor valor, que desalientan a esa canalla sin respeto por la memoria colectiva, aficionada a la venta ilegal del bronce.

En general las placas antiguas se encargaban a casas muy competentes de Buenos Aires como Constante Rossi o Gotuzzo y Piana, aunque en el Cementerio de San Isidro hemos identificado placas notables de manufactura local.

2) La invariante memorial

Los monumentos conmemorativos no pueden desvincularse de aquello que conmemoran, de su *quid*. Parece una obviedad pero, con frecuencia, la enorme distancia del presente con la data del monumento y, mucho más, con

el hecho conmemorado, conduce a situaciones de olvido colectivo. Pongamos un ejemplo bien notorio: ¿quién recuerda que el friso que luce el tímpano de la Catedral de Buenos Aires (obra de Joseph Dubourdieu) recuerda, bajo modo alegórico y bíblico, la unión de Buenos Aires con la Confederación? Seguramente era sabido al momento de inaugurarse. Hoy difícilmente lo sepa el transeúnte.

En el caso de San Isidro, sus principales monumentos honran a figuras de relevancia histórica indiscutible (Domingo de Acassuso, Juan Martín de Pueyrredon, San Martín, Roca, Hipólito Yrigoyen, Bartolomé Mitre, etc) o celebran episodios y gestas notables or su connotación patriótica (*el Águila del Centenario*, el *monumento a los 33 orientales*, el *monumento a los Caídos en el crucero "Gral. Belgrano"*). También los hay referidos a personas o hechos estrictamente locales, que los analizaremos más adelante.

3) El ritual de inauguración

Los monumentos escultóricos y conmemorativos son, por su naturaleza, dispositivos de contemplación pública. Y esa publicidad la adquieren, ya *ab initio*, en el marco de una liturgia cívica que ocurre el día de su inauguración oficial. Para tal ocasión solemne, el sitio de emplazamiento se engalana, concurren las autoridades, las instituciones y los vecinos, (es decir, las "fuerzas vivas"), se entonan canciones y se enarbola la bandera; y hasta bandas musicales y desfiles militares se incluyen en el programa de actos.

El ritual de inauguración tenía su foco de mayor teatralidad en el momento del "descubrimiento" de la estatua, que solía estar velada con un paño. Normalmente, la máxima autoridad presente procedía al descubrimiento, tirando de los extremos de unas cintas. También eran insoslayables los discursos cuyos efectos inmediatos sobre la concurrencia podían alternar el fervor con el sopor…

En el caso de San Isidro, así se cumplió el ritual, con fervor y gran concurrencia, al inaugurarse la *estatua de Bartolomé Mitre* en 1910, o la *estatua de Pueyrredon* en 1923 (descubierta por el mismísimo presidente de la Nación, Marcelo T. de Alvear), o el *busto de Adrián Beccar Varela* en 1934 o la *estatua del P. Castiglia* en 1940. Más recientemente, convocó a muchos vecinos y asumió un clima tremendamente emotivo el acto inaugural del *busto del capitán Aldo Garrido* en el año 2010.

Vale decir que el patrimonio escultórico y conmemorativo de San Isidro ha mantenido, desde la inauguración de sus primeros monumentos en 1910, hasta el presente, la tradición del ritual cívico inaugural. Incluso en algún caso como el *Cristo del Sagrado Corazón*, el elemento devocional religioso ocupó el foco principal del programa oficial (la obra de Cateruccia expresó, plásticamente, la consagración del pueblo de San Isidro al Sagrado Corazón y la ceremonia central fue oficiada por el cardenal Copello). Y situaciones mixtas cívico-religiosas, se verificaron en las inauguraciones del *busto a Adrián Beccar Varela* (el mismo día del Santo Patrono San Isidro Labrador y luego de la procesión devocional) y de la *estatua del P. Castiglia* (acto precedido por la celebración de la Misa). He de destacar que los diarios de la época y los medios locales (como el *Semanario Parroquial* de San Isidro) traen abundantes coberturas.

4) La autoría

Es siempre una tarea interesante la de indagar en la autoría de los monumentos escultóricos. La firma del autor, colocada usualmente en la base de la pieza o en su dorso, es un elemento empírico que solemos soslayar y que nos provee una información primaria, anterior a la consulta de archivos. En el caso de San Isidro, tal indagación nos permite descubrir a autores de renombre nacional (Andina, Arduino, Cullen Ayerza, Brunnix, Vergottini, Perlotti, Carlos de la Cárcova, etc), y también a artistas locales (Balvi, D'Aiello, Petinatto).

También hay artistas extranjeros, como el uruguayo Belloni (relieve en bronce del *monumento a los 33 orientales*) o los italianos, el ya citado Arduino (*Mitre* y *busto de María Varela*), y el precursor Camilo Romairone (autor de tantísimos mausoleos en la Recoleta y de un *busto sanmartiniano* ubicado en la Plaza Alsina de San Isidro). El belga Brunnix es otro caso de autor extranjero con obra en la Plaza Roca de Beccar; y no podemos omitir a Leone Tommasi, el autor del célebre *Monumento al Descamisado* (luego transformado en *mausoleo de Eva Perón*), que dejó en San Isidro un *busto en yeso del cardenal Copello*, un hijo ilustre del pueblo.

Otra rareza sanisidrense en conexión con la cuestión de la autoría son las dos esculturas que se conservan en el Museo, Biblioteca y Archivo Histórico Municipal de San Isidro "Dr. Horacio Beccar Varela", ambas de Lola Mora (*Martiniano González* y una joven comúnmente llamada *la bailarina*).

Nos encontramos ante un solo caso respecto del cual, todavía, no hemos sabido su autor. Me refiero a la *estatua del P. Castiglia*, salida del taller IFTA y que, de momento, podría atribuirse a Chierico (padre) o a Lubary.

5) Cuestiones iconográficas e iconológicas

Al hablar del elemento iconográfico e iconológico (por razones de brevedad tomemos provisoriamente ambos conceptos en un mismo registro semántico) inherente a cada escultura o placa artística, nos estamos refiriendo a su *tema* específico y a su plasmación plástica. En tal sentido podrán identificarse temas de las siguientes especies:

Según la materia:

–Tema religioso: el *Cristo del Sagrado Corazón*; o la *Virgen* de Correa Morales que se custodia en la Catedral de San Isidro o retratos de sacerdotes y religiosas.

–Tema civil o cívico militar: en el primer caso, el elenco de presidentes e intendentes retratados, entre otros. En el segundo aspecto, el *monumento a los 33 orientales*, o el *monumento a los Caídos en el hundimiento del crucero "Gral. Belgrano"*.

Según el alcance:

–Tema local: casos de María Varela, Martiniano González, Ernesto de las Carreras, Luis Aquino, Orlando Williams, Sor Camila Rolón, Adrián Beccar Varela, P. Castiglia, P. Menini y Aldo Garrido, etc.

–Tema de alcance nacional: bustos sanmartinianos, Mitre, Pueyrredón, Perón, Yrigoyen, Remedios de Escalada, Roca, Sarmiento, etc.

–Tema de alcance internacional: *monumento a los 33 orientales*; *busto del fundador del Rotary Club*, ejemplar replicado del *monumento al Bombero Voluntario, etc.*

Debe advertirse que los monumentos de tema local funcionan como excelentes y muy directos apelativos a la memoria lugareña, habitualmente desplazada, por los grandes temas nacionales, a renglones subalternos en la narración histórica.

6) Relación de la obra escultórica con su pedestal

Es un aspecto al cual suele prestarse escasa atención, no obstante la unidad de lectura formal que vincula a la escultura con su pedestal. Ha de analizarse si el pedestal integra el programa proyectual del artista (caso del *Mitre* de Arduino o del *Pueyrredon* de Cullen Ayerza) o adviene posteriormente sin una relación compositiva de origen con la obra escultórica. Este último supuesto puede traer algunos desajustes que suelen ser bastante visibles. El caso del *monumento al presidente Perón* en Avenida Unidad Nacional es un claro ejemplo de tal inconsistencia entre ambos componentes: a simple vista no sabemos si es Perón saludando o un náufrago pidiendo auxilio… precisamente porque el pedestal no fue concebido para aquella escultura.

Existen en San Isidro varios pedestales de excelente calidad, que guardan consistencia con la estatua, ya sea por la homogeneidad de los materiales (mármol de Carrara en el caso de *Mitre*, o cemento con armazones en el caso del Águila del Centenario), ya por la correspondencia del lenguaje empleado para ambos elementos, como lo atestiguan las formas *art-decó* del *busto de Adrián Beccar Varela* o del *Mástil* de Perlotti.

Un dato que merece anotarse es la fabricación de pedestales de piedra granítica en el penal de Sierra Chica. Puede advertirse esta marca en los pedestales del *Mástil* de Perlotti, del *Roca* de Brunnix, del *Cristo* de Cateruccia, o el *Pueyrredon* de Cullen Ayerza o el *P. Castiglia*. Debe recordarse que, una de las razones que determinaron la elección de Sierra Chica para la instalación del presidio, fue, precisamente, la existencia de una abundante cantera para aplicar sobre ella el trabajo de los penados, y su ubicación en relación con la vía férrea.

7) La epigrafía

Las leyendas epigráficas, o inscripciones colocadas en cada pieza (ya sea talladas en el pedestal, ya mediante placas adosadas), ayudan a un interpretación del monumento, que ha de seguir al primer abordaje puramente perceptivo-visual. No importa que la leyenda sea extensa, antes bien una expresión concisa cumple su función adecuadamente.

Viene a cuento una anécdota de los años fundacionales de la Comisión Nacional de Museos, y de Monumentos y Lugares Históricos, bajo la presidencia de Ricardo Levene. En una de aquellas sesiones se planteó la inquietud

de preparar textos más extensos para las placas conmemorativas de próceres, a pedido de Enrique Udaondo. Ello motivó una discusión que fue zanjada por uno de los vocales más veteranos, Cárcano, con esta definición categórica: –*Si el personaje requiere una leyenda explicativa extensa de sus méritos, entonces no merece la placa*–.

8) Relación del monumento con el medio físico donde se emplaza

En el caso de San Isidro ¿cuántas veces habremos tomado el *Mástil* de Perlotti donde confluyen las calles Belgrano, 9 de julio y Acassuso, como hito de referencia? El patrimonio escultórico y conmemorativo se incorpora, así, al paisaje urbano con una amable presencia.

La cuestión de la relación del monumento con el medio físico nos plantea dos aspectos:

a) Aspecto topográfico

Vale decir el *lugar* (en griego, *topos*) de emplazamiento y el *sentido* del lugar. Así, la máxima publicidad de este patrimonio de goce social serán los espacios públicos de amplio acceso o tránsito: calles y plazas. Un acceso *intermedio* lo tenemos en iglesias y edificios públicos (cementerio, hospitales, dependencias municipales y museos), en tanto tales locales establecen horarios de apertura y cierre. Ya un acceso más *restringido* se refiere a colegios o instituciones privadas.

Hemos de recalcar el *sentido* de tal o cual emplazamiento. Contrariamente a lo que suele pensarse, los monumentos no se ubican al azar. De tal modo que en general el *ubi*, el *dónde*, contiene un mensaje inseparable del objeto mismo.

Pensemos en la *estatua de Domingo de Acassuso*, emplazada en el terreno que él mismo dispuso dotar para la capilla, a modo de "tierras del santo"; o la *estatua de Pueyrredon* en una fracción de su chacra; o la *estatua del P. Castiglia*, en el barrio que él evangelizó; o el *busto de Orlando Williams*, en la plazoleta donde crece el vástago de un ombú histórico; o el *busto del P. Menini* frente a la parroquia que él tuvo a su cargo durante tantos años; o el *busto de Adrián Beccar Varela* en la plaza principal del pueblo que el gobernó como intendente, de cara al sitio del "reloj floral" que fue creación suya; o el *monumento a los 33 orientales*, en el puerto Sánchez, en el lugar de embarque de la expedición libertadora del Uruguay, etc.

b) El aspecto toponímico

En muchos casos, el monumento le da su nombre al lugar de emplazamiento, como ocurrió desde 1913 con el "Paseo del Águila" en Martínez.

También hay casos en que los nombres del monumento y el sitio púbico se asocian y se replican en perfecta correspondencia, como la Plaza Bartolomé Mitre, o la Plaza Padre Castiglia, o la Plaza San Martín (Boulogne), o la Plaza Roca (Beccar). De ahí, pues, la conveniencia de mantener los monumentos en sus sitios de emplazamiento original y, máxime, cuando la obra y el lugar adoptan idéntica denominación y el topónimo goza de un aceptado conocimiento público. Bajo este criterio, no puede estimarse acertada la remoción de la *estatua de Cristóbal Colón* de, precisamente, la *Plaza Colón* que da inicio a la *avenida Paseo Colón*, en Buenos Aires.

9) La invariante estética

Esta invariante nos conduce al análisis del "lenguaje" que el artista ha adoptado para concretar su obra. O, dicho de otro modo, el "estilo" en general de la pieza artística. Es evidente que esta invariante se correlaciona con la época de ejecución de la estatua o de la placa. En líneas generales, cada época halla su propia *voluntad de forma* expresiva en los lenguajes dominantes. Así, para el Águila o para *Mitre*, que son monumentos del Centenario, se adoptó el "academicismo", en tanto las estatuas de *Pueyrredón* o de *Castiglia* insinúan rasgos de transición expresionista a una vanguardia que será desembozadamente *art-decó* en el *busto de Adrián Beccar Varela*, o de un acabado casi brutalista en la *estatua de Acassuso.*

Mientras algunas obras se mantienen en los contornos de un retratismo canónico (el "vivo retrato" de la escultura italiana clásica), otras se atreven a una gestualidad pictórica, como esa mano cruzada sobre el pecho, casi al modo de El Greco, en el *busto de Luis Aquino*; o la llamativa pose "yoga" para *Sor Camila Rolón*.

Domina el lenguaje figurativo en los ejemplos sanisidrenses, con la excepción, a favor de la *abstracción geometrizada*, en los casos del *monumentoa los 33 orientales* o los *Caídos en el hundimiento al crucero "Gral. Belgrano"*. Curiosamente, no hay monumentos *ecuestres* en San Isidro.

Pero la invariante estética nos coloca también, e inevitablemente, ante un juicio inherente a una escala de "belleza" o "gracia", por emplear categorías ya clásicas. Y nuestro registro sanisidrense sabrá catalogar cada monumento en, por lo menos, tres categorías: los bellos, los no tan bellos… y los espantosos. Afortunadamente, de esta última especie, apenas si podemos identificar uno solo, cuya figura de remate más semeja al conde Drácula que al benemérito intendente que pretende homenajear.

"Las estatuas invisibles"

Con este título encabezó, hace muchos años, una conferencia, Manuel Mujica Lainez, aludiendo a las figuras de San Isidro que todavía carecían de monumento. Ciertamente, de aquellos vecinos más ilustres, siguen ausentes del homenaje monumental reclamado por el escritor, Mariquita Sánchez de Thompson, Prilidiano Pueyrredon y José Mármol. A esa lista podrían agregarse, decimos nosotros, Francisco Javier Muñiz y Victoria Ocampo, entre otros. Tal vez, algún día, cuando la generosidad de la comunidad y los presupuestos municipales lo permitan, como ocurría antaño, esa ausencia sea reparada.

Epílogo

Las primeras manifestaciones "escultóricas" ofrecidas a la contemplación pública en San Isidro, fueron piezas ejecutadas en serie, aunque de una rara belleza. Me estoy refiriendo a esos misteriosos "hombres vegetales" cuyas cabezas toman relieve en los capiteles del edificio del Concejo Deliberante; proyectado por Pedro Benoit (h.) e inaugurado en 1875. Debieron pasar varios años hasta que el Centenario contagiara al pueblo sanisidrense aquel furor estatuario que se verificó en otras ciudades argentinas. Con el *Águila* de Andina (julio de 1910) y el *Mitre* de Arduino (diciembre de 1910) comienza, propiamente, la historia del patrimonio escultórico y conmemorativo de San Isidro. Un legado enriquecido hasta el presente con un vasto repertorio de temas, estilos y autores, como pocas ciudades bonaerenses pueden exhibir.

Apéndice
Descripción artística y aspectos históricos del primer monumento levantado en el Partido de San Isidro.**

Monumento a la Libertad (llamado *El Águila*)

Emplazamiento: Paseo Pueyrredon (también llamado "Paseo del Águila", o "los Palitos", o Plazoleta "Mar Dulce").

Autor: Emilio T. Andina (argentino, 1875-1935)

Inauguración: 17 de julio de 1910.

Reseña histórica y artística

Un singular ejemplo de alegoría zoomórfica es el Águila abanderada, situada en el paseo Pueyrredon, en la barranca de Martínez. Pocos elementos figurativos definen el sentido patriótico de este monumento: sobre un obelisco trunco (apoyado éste en un breve plinto decorado con una guirnalda en su cornisa) un águila con sus alas desplegadas, de espaldas al río, sostiene en sus garras una bandera argentina en su asta; en tanto un fragmento de cadena rota pende del pico. El animal se apoya en un cañón a modo de trofeo de guerra.

La inscripción **"1810-1910"** en la cara frontal del pedestal, alude a la celebración triunfal del Centenario de Mayo. Puede decirse que, aunque la alegoría es directa (el carácter majestuoso y triunfante del águila y la apelación a la Nación emancipada en la bandera y en el fragmento de cadena), no es tan común la utilización de este zoomorfismo en la iconografía estatuaria del Centenario; de modo que el monumento sanisidrense bien puede tenerse por rareza en tal repertorio. Es, por otra parte, el único animal retratado en un monumento en San Isidro (téngase presente que no hay estatuas ecuestres en el partido).

El material empleado como soporte es cemento con armazones metálicas. Razones de costos podrían explicar la elección, en alternativa del mármol.

Una postal de época que consultamos en el Museo, Biblioteca y Archivo Histórico Municipal de San Isidro "Dr. Horacio Beccar Varela" lo muestra originalmente cercado por cuatro pequeños pilares y una cadena artística, y con visuales más despejadas de masa arbórea en su perímetro inmediato. Las bellas farolas, las barandas rústicas y un magnífico *chalet* refuerzan el carácter pintoresco del paseo y su entorno. La ceremonia inaugural se cumplió allí, el

domingo 17 de julio de 1910, en el marco de un *gran festejo*, como anunció el diario *La Nación* de Buenos Aires.

Pieza de un escultor que se retiró en silencio, acaso, como anotó José León Pagano, "insatisfecho con su obra", tras una instintiva, ardua y solitaria conquista de su propio medio expresivo. Quizá inspirado en sus privaciones personales y en el ambiente de su formación italiana, Andina, el autor, fue más un artista inclinado a la temática social y nativista, que un retórico de lo decorativo o lo conmemorativo. El Águila de Martínez viene a ser, también en este punto, una pieza singular, realizada en el período entre su regreso desde Roma a Buenos Aires (1903) y una segunda, aunque breve, temporada en Italia. Quizá esto explique la apelación a un animal de referencias alegóricas más bien romano-itálicas. En cualquier caso, ya unos años antes (1903) Víctor de Pol había ejecutado un águila similar para el monumento a Trejo y Sanabria en Córdoba. Otro caso que podía ofrecer analogías es el águila en bronce del escultor húngaro Gyula Donath, realizada para el Palacio Real de Budapest con motivo del milésimo aniversario nacional. Ya en 1907 la obra era conocida y había aparecido en alguna publicación artística. Pero es virtualmente imposible precisar si Andina se inspiró o no en algún modelo anterior.

Sin perjuicio de ello, corresponde consignar una versión tradicional que también vincula el tema escultórico con el sitio de su ubicación, pero en este caso, para justificar la elección del animal modelado, en coincidencia con su valor alegórico. Se dijo que siendo vecinos inmediatos de aquel lugar los dueños de la fábrica de cafés y chocolates "El Águila" (la familia Saint), algo tuvieron que ver con el ave elegida, que era la marca de su establecimiento. De hecho, aún hoy pueden verse dos águilas en el remate del edificio industrial, situado en Barracas. Pero, en rigor, no puede a simple vista establecerse mayor analogía que el propio animal representado con las alas desplegadas, bien que su actitud y otros atributos lucen diferentes. Tampoco se ha podido establecer un fundamento documentado de esta versión.

Por su carácter representativo de la Libertad o la Independencia argentina, el monumento debía inaugurarse, quizá, el 9 de julio de 1910, pero lo impidió el mal tiempo, trasladándose la ceremonia al 17 de julio. Habló el historiador y bibliófilo Ernesto Celesia. Nicanor Repetto, por su parte, había presidido la comisión organizadora, y Andrés Rolón era el intendente municipal. Es interesante destacar que, en 1913, el intendente Adrián Beccar Varela denominó "del Águila" al paseo de su emplazamiento, en el arranque de la calle Pueyrredon (llamado también "los Palitos"). Vale decir que la escultura determinó aquel

topónimo, que en 1919, por iniciativa del concejal Madero, se cambió por el de "Mar Dulce", que también daba nombre al balneario.

El Águila integró el programa de acciones conmemorativas del Centenario en San Isidro, que incluyó la imposición de aquel sonoro nombre a un tramo de la avenida Santa Fe, y la denominación de la calle Primera Junta. También la erección de la estatua a Bartolomé Mitre.

Un último comentario resulta oportuno: siendo que su inauguración ocurrió en julio de 1910, el Águila viene a ser el primer monumento conmemorativo sanisidrense, toda vez que la estatua de Bartolomé Mitre (habitualmente tenida en tal primacía) fue inaugurada en el mes de diciembre de aquel año del Centenario.

Leyenda epigráfica "1810-1910"

Referencias de la obra

Diario *La Nación* de Buenos Aires, 14.VII.1910, pág. 9.

Balneario "Mar Dulce", en *El Independiente*, 30.VIII.1924.

Municipalidad de San Isidro, Departamento Ejecutivo: *Nómina de monumentos, plazas, calles, monolitos, etc.* 31.XII.1936 (Recaído en expediente 635-E-1936). Museo, Biblioteca y Archivo Histórico Municipal de San Isidro "Dr. Horacio Beccar Varela". Caja Plazas y Monumentos I.

Crónicas de San Isidro, Año 1 – N° 2 – Mayo 1971

Tirigall, Jorge. *San Isidro. Algo de nuestro ayer.* San Isidro, Municipalidad de San Isidro, 2000, pág. 26.

Kröpfl, Pedro F., *La Metamorfosis de San Isidro – 2 1580-2004*, San Isidro, 2005, pág. 393, 394.

Datos aportados por la Sra. Ivonne Rousset.

Referencias del artista

Pagano, José León: *El Arte de los argentinos*, Bs. As., edición del autor, 1940. Tomo III, pág. 387-389.

Merlino, Adrián. *Diccionario de artistas plásticos en la Argentina*. Bs. As., edición del autor, 1954, pág. 11,12.

Gesualdo, Vicente; Biglione, Aldo y Santos, Rodolfo: *Diccionario de artistas plásticos en la Argentina*, Bs. As., Editorial Inca, 1988. Tomo I, pág. 51.

** El texto del presente Apéndice integra el trabajo de investigación y catalogación relativo al patrimonio escultórico y conmemorativo del Partido de San Isidro en curso de finalización, desarrollado en conjunto con la arquitecta Marcela Fugardo.

SOR ELENA O MARÍA CAROLINA BECCAR VARELA, HIJA DE LA CARIDAD, VECINA DE SAN ISIDRO (1865-1919)[1]

MARCELA FUGARDO

Dedicado a las mujeres de San Isidro, laicas y religiosas, que han consagrado su vida al servicio del prójimo

María Carolina Beccar Varela vistiendo el hábito de Hija de la Caridad con el nombre de sor Elena.

El enigma

Una vieja estampa necrológica hallada, en el Archivo "Beccar Varela", evocaba en tono emotivo a esa "Sor Elena", que antes de entrar en religión, fue llamada María Carolina Beccar Varela. Decía aquel panegírico:

[1] El presente texto es avance de una investigación en curso relativa a tres generaciones de mujeres de una misma familia radicada en San Isidro: Justa Cané de Varela, su hija María Varela de Beccar y su nieta María Carolina Beccar Varela.

Sor Elena desplegó ayer sus blancas alas, batió el vuelo y se remontó a las alturas a depositar a los pies del altísimo todas las lágrimas enjugadas, todos los dolores aliviados; todas las ovejas descarriadas que en su fecunda y noble vida recogió para su creador.

Su espíritu selecto era compendio de las cualidades que el mundo admira y de esas otras que por ser heroicas el vulgo ignora.

Dotada de una inteligencia privilegiada, de una voluntad inquebrantable, de una sensibilidad exquisita, de una feliz iniciativa y de una actividad incansable, estaba llamada a la realización de esas obras grandes y que solo los espíritus superiores saben concebir y realizar.

El asilo de pobres de la calle Paraná, para cuya dirección fue traída hace un año, es una prueba de sus dotes organizadoras que fueron puestas ya de relieve en Montevideo, donde surgió como por encanto La Protectora, con todos sus anexos.

Nacida en un hogar de abolengo, llevó a su misión de caridad esa distinción, ese tino, esa diplomacia que si son necesarios para actuar en el gran mundo, hoy más que nunca son también indispensables para granjearse simpatías, inclinar voluntades y conquistar colaboradores, y por eso Córdoba era suya, Córdoba depositaba en ella plenamente su confianza para levantar esa obra regeneradora por medio del trabajo dignificador.

Muere cuando apenas tenía esbozados sus planes, llena de esperanzas, llena de ideales para mejorar a sus pobres que conocían bien ya la actuación de su mano dirigente y bienhechora; muere cuando la comisión del asilo proyectaba la ampliación de la obra, cuando el Patronato de Presos le confiaba la educación de las menores madres; muere, en fin, cuando se cifraba en ella todas las esperanzas del éxito.

Sor Elena se fue ya dejándonos profunda y luminosa huella; Sor Elena se fue a pedir al padre de los pobres, a San Vicente de Paul, la protección para sus pequeños, el consuelo para su grandes y para todos cuantos la conocieron y amaron el don de la más ardiente caridad.

Al inclinarnos reverentemente sobre su tumba, balbuceamos con el corazón destrozado la sublime frase: "Hágase tu voluntad".

Con motivo del fallecimiento de Sor Elena, han llegado de Buenos Aires sus hermanos Carlos, Horacio, Alfredo, Justa, Sara y Florencia Beccar Vare-

la, para acompañar los restos mortales, que hoy, a las 10 y 20 de la mañana, serán conducidos al pueblo de San Isidro, por el tren Central Córdoba[2].

Si bien María Carolina Beccar Varela fue una moradora de la Quinta Los Ombúes, poco sabíamos sobre la primogénita del matrimonio de doña María Varela y don Cosme Beccar[3]. Su vida no aparecía en los relatos habituales de la casa y sus propietarios. Su huella, lejana y casi imperceptible, solo se evidenciaba en una fotografía donde viste el hábito religioso de las Hijas de la Caridad, que se encuentra exhibida en la Sala Beccar Varela. En ella luce la característica cofia blanca llamada *la cornete*, por su forma de cuernos o alada[4], y en la cintura el peculiar rosario de diez misterios[5].

¿Cómo llegó aquella niña criada en un hogar de abolengo a abandonar los salones y los círculos sociales porteños y sanisidrenses para dedicarse por completo a los pobres mediante un voto sagrado? Es justicia relatar su historia y rescatar su memoria.

El ambiente familiar y social

María Carolina Beccar Varela nació el 10 de agosto de 1865 en la ciudad de Buenos Aires y fue bautizada en la parroquia de Nuestra Señora de la Merced el 29 de septiembre del mismo año[6]. Fueron sus padrinos su abuela materna, doña Justa Cané de Somellera, viuda de Florencio Varela, y su abuelo paterno, don Miguel Beccar Espinosa.

Su madre, doña María Varela, había nacido en Montevideo en 1837. Era hija de Florencio Varela, el poeta mártir asesinado en tiempos del sitio de Oribe, y de doña Justa Cané, la abnegada matrona que a la edad de 34 años debió afrontar, en el exilio, la dura prueba de quedar viuda con diez hijos y uno en camino.

Su padre, el Dr. Cosme Beccar, había obtenido el título de abogado a los veintiún años. Muy joven, tomó parte en el combate de Martín García, en la

[2] Recorte s/f: Archivo “Beccar Varela”. Museo, Biblioteca y Archivo Histórico Municipal de San Isidro "Dr.Horacio Beccar Varela"

[3] Según tradición familiar la llamaban “María Chiquita”, aunque a lo largo del presente trabajo nos referiremos a ella como María Carolina.

[4] Efecto que se lograba plegando el género y dándole rigidez por medio de almidón. Este hábito fue suprimido por la autoridad eclesiástica el día 20 de septiembre de 1964.

[5] Quizás, esta fotografía, que, sin lugar a dudas es “posada”, fue tomada en ocasión de su ingreso a la Congregación.

[6] Parroquia de la Merced, Ciudad de Buenos Aires, Libro de Bautismos N° 35, folio 347.

batalla de Pavón y en el campo de Cepeda. Brillante fue su actuación en el terreno de la política: en dos oportunidades fue electo diputado de la provincia de Buenos Aires, fue fiscal de gobierno, miembro del concejo municipal de Buenos Aires y, en el año 1862, el general Mitre lo nombró asesor letrado del gobierno de la provincia y auditor general de guerra y marina, cargo que desempeñó hasta el fin de sus días.

En San Isidro –el pueblo donde fijó su residencia alternativa–, fue presidente del Consejo Escolar y, durante su gestión, elogiada por el mismísimo Sarmiento, se dedicó de manera vehemente al fomento de la educación, por cuya acción, el distrito escolar local obtuvo un premio de 5000 pesos por lograr la mayor asistencia de alumnos a las escuelas[7].

El primer censo nacional, llevado a cabo en el año 1869, encuentra a la familia Beccar Varela en la esquina de Victoria y Perú (actual Hipólito Yrigoyen). En la planilla figuran: Cosme y María (ambos de 32 años), Elena y Sara Videla Varela, las hijas del primer matrimonio de María[8], de 13 y 12 años de edad respectivamente; María Carolina, de 4 años; Miguel María, de dos años; Cosme Florencio, un año y 6 meses; y Justa María Rufina, de 3 meses. Luego vendrían Carlos María del Corazón de Jesús (n.1870), Sara Natalia María del Corazón de Jesús (n.1874), Horacio María del Corazón de Jesús (n.1875), Florencia María del Corazón de Jesús (n.1878), Adrián María del Corazón de Jesús (n.1880) y Alfredo María del Corazón de Jesús (n.1883).

La familia alternaba entre su domicilio en la ciudad de Buenos Aires y el de San Isidro, donde el matrimonio Beccar Varela llegaría a liderar asuntos de la mayor importancia en este pequeño pueblo suburbano. En el año 1881, adquirieron la Quinta Los Ombúes y, a partir de ese momento, el apellido Beccar Varela quedaría unido para siempre a aquel simbólico lugar de San Isidro. Un dato a destacar es que María Carolina, a la edad de once años, fue la madrina de bautismo de su hermano Horacio, quien muchos años después donaría esta quinta al pueblo de San Isidro.

María Carolina llegaba al mundo en el seno de una familia donde los focos estaban puestos en el bien público, en la caridad, en la educación y en la vocación de servicio. Pero antes de proseguir la narración de su vida

[7] Para conocer más acerca del Dr. Cosme Beccar ver: Costa, Julio A.: *Hojas de mi diario. Daguerrotipos.* Cabaut y Cia, Librería del Colegio, Buenos Aires, 1929 y Lozier Almazán, Bernardo: *Los Ombúes. Historia de una casa y sus moradores.* Municipalidad de San Isidro, 2007.

[8] María Varela Cané, era viuda de Carlos Videla, con quien había tenido dos hijas, María Elena y Sara.

repasaremos las circunstancias de la llegada y los primeros años de las Hijas de la Caridad en San Isidro, para entender cómo operó la trama invisible que condujo su destino a esta Congregación católica.

San Isidro era hacia 1870, un suburbio veraniego elegante y pintoresco que comenzaba a consolidarse como una incipiente ciudad. Había algunas familias afincadas en forma permanente y muchas otras que llegaban al pueblo en la temporada estival. El *Manual de las Repúblicas del Plata* que publicaban los hermanos Mulhall consignaba, en 1876, una población de 3.955 habitantes y destacaba "la sucesión de quintas que coronan la barranca", así como "el bosque de sauces" en el camino al puerto. También menciona picnics, paseos y actividad balnearia y "una escuela municipal con 270 alumnos"[9]. Era, por entonces, un encantador paraje, que si bien ya gozaba de autonomía municipal, sin embargo, aun coexistían allí vestigios de ruralidad y costumbres pueblerinas con las incipientes demandas de una pequeña ciudad en desarrollo.

En este último aspecto, y con más urgencia tras las epidemias de cólera y de fiebre amarilla, se planteó la necesidad de responder a las exigencias sanitarias y humanitarias de manera organizada. Ya no bastaba con la práctica de la caridad de esa sociedad tradicional y patriarcal: la nueva escala demandaba otra respuesta a las necesidades asistenciales. Téngase en cuenta que, todavía en 1876, según el citado *Manual de las Repúblicas del Plata*, "no había médico" y "bastaba un boticario"[10].

Fue en aquel contexto que debe registrarse, el 9 de diciembre de 1872, la feliz idea de un grupo de damas reunidas en una quinta de aquel pueblo, de fundar la *Sociedad Socorros de San Isidro* "para el refugio del doliente y del niño necesitado"[11]. Las primeras iniciativas domésticas gerenciadas por la misma Sociedad, derivaron, muy pronto y como primer paso, en la creación de un colegio para niñas; y la Sociedad buscó una congregación religiosa para colocar al frente de este establecimiento. Llegaron, así, las Hijas de María Auxiliadora, quienes durante diez años dirigirían la Escuela Maternal[12].

[9] Mulhall, M.G. y E.T.: *Manual…* Buenos Aires, Imprenta del Standard, 1876, p. 43.

[10] Mulhall, M.G. y E.T.: *op. cit*, pp. 43,44.

[11] Meyer Arana, Alberto: *La caridad en Buenos Aires*. Edición del autor, Buenos Aires, 1911, Tomo II, p. 11.

[12] Solicitaron primero a las Hijas de la Caridad de San Vicente de Paul, que no pudieron acceder al pedido debido a que necesidades más urgentes las requerían en otros sitios y no contaban con número suficiente de hermanas para atender tantos pedidos. Luego, por indicación de Monseñor Aneiros, arzobispo de Buenos Aires, solicitaron a las Hermanas Irlandesas, que lo rehusaron debido a que su reglamento les impedía depender de una sociedad. Con la inter-

La creación de esta Sociedad en San Isidro no fue una excepción. Hacia 1880 comenzó a desplegarse en simultáneo, en todo el país, un movimiento de caridad y asistencia liderado por distintas sociedades benéficas, adheridas a la doctrina católica, que se establecían en cada pueblo. Estas asociaciones no se proponían secularizar del todo ese concepto de "asistencia" que, todavía, permanecía teñido de connotaciones virtuosas propias de la caridad religiosa.

A fines del siglo XX, la caridad era un tema de la agenda pública, social y de los medios de prensa. La realidad obligaba a darse prisa: la cantidad de niños abandonados a consecuencia de la inmigración, el desempleo, las pestes y la pobreza, alcanzó proporciones inimaginables[13] y, por otro lado, la falta de asilos y hospitales limitaba la ayuda que estas asociaciones de caridad podían brindar. Se necesitaban asilos para ancianos, asilos maternales para las mujeres obreras, capacitar a las mujeres para ganar su sustento, consultorios médicos externos gratuitos para prevenir las enfermedades y difundir a nivel popular las medidas de higiene; y medicamentos gratuitos.

Una vez establecidas estas sociedades, la caridad pasó a ser una preocupación de las comunidades locales que, por su iniciativa y bajo su custodia, dieron principio a un conjunto de acciones superiores. En 1883, al ser elegida presidenta de la *Sociedad Socorros de San Isidro*, María Varela de Beccar lanzó la idea de un plan ambicioso: el establecimiento de una casa "completa" de caridad, que diera amparo a los niños pobres y asistencia a los enfermos sin recursos. Consecuente con este proyecto, la Sociedad adquirió, en 1884, el terreno que ocuparía el Asilo Santa María, colocándose en 1885 la piedra fundamental. Fue durante esta febril etapa fundacional que María Varela de Beccar –secundada por su esposo don Cosme Beccar– se abocó a la cristalización de esta obra.

Como señala Meyer Arana:

> *Obsesionada en su sueño de realizar el asilo y establecer el hospital, el pueblo de San Isidro la vio postular ante los poderes públicos y acechar el momento*

vención del padre Costamagna, sacerdote salesiano, se dirigieron a Don Bosco y obtuvieron del gobierno cuatro pasajes para traer de Europa a las primeras hermanas. El día 6 de enero de 1881, gracias a la Sociedad Socorros de San Isidro, tuvo lugar la instalación de la primera congregación religiosa en este pueblo: las Hijas de María Auxiliadora.

[13] Después del año 1883, por primera vez en el lapso de un año, más de 500 niños fueron dejados en la Casa de Expósitos de la ciudad de Buenos Aires.

> *de sorprender a los funcionarios y obligarlos a dar recursos, si no siempre en dineros, en efectos utilizables: sobra de ladrillos, rejas usadas*[14]*, hierros viejos. Su ojo alerta descubría los más insignificantes desperdicios de las obras públicas, y los gestionaba con empeño para utilizarlos con gratitud. En ese tesón, si alguna vez pudo mostrarse exigente en su perenne imploración, fue conquistando y atrayendo a cuantos la víspera consideraban una utopía su proyecto*[15].

María Carolina, con escasos 20 años, fue testigo de cómo su madre, sin descuidar a su numerosa prole, venció todos los obstáculos, sumó voluntades, consiguió materiales, al tiempo que se ocupaba, también, según la tradición familiar, de pesar la medicina en la pequeña botica de la Sociedad[16]. Y, más tarde, sería testigo de cómo aquella incipiente Casa de Caridad comenzaba a cumplir con creces los objetivos para los que había sido levantada. En referencia a María Varela de Beccar y su empeño en levantar este Asilo, anota el padre Francisco C. Actis:

> *Concepción grande, fue considerada una quimera, llegando a oponerse a su realización las mismas autoridades locales. Pero nada podría resistir el empuje de aquel corazón, y su santa importunidad hizo brotar agua de las piedras. Antes de dos lustros, en 1892, quedaba inaugurada la obra, y se bendecía su hermosa capilla*[17].

El día 15 de junio de 1890, murió su padre, el Dr. Cosme Beccar. A raíz de este suceso, su madre renunció a la presidencia de la Sociedad y se replegó al hogar familiar. Apenas unos meses después, el 1 de enero de 1891, quedó inaugurada la Capilla del Asilo Santa María, y la primera misa oficiada en ella, sería en sufragio del alma del Dr. Cosme Beccar.

Llegan las Hijas de la Caridad

Al ampliarse el programa de tareas, que contemplaba el asilo y las salas de primeros auxilios, las hermanas salesianas ya establecidas manifestaron

[14] En referencia a las rejas desafectadas de la antigua Estación del Parque.

[15] Meyer Arana, Alberto, *op. cit.*, Tomo II, p. 13.

[16] En la Sala "Beccar Varela" del Museo, Biblioteca y Archivo Histórico Municipal de San Isidro "Dr. Horacio Beccar Varela" se exhibe la balanza con la cual María Varela de Beccar solía pesar la medicina para los pobres. Donación de su bisnieto Dr. Carlos Beccar Varela.

[17] Actis, Francisco: *Historia de la Parroquia de San Isidro y su santo patrono. 1730-1930.* San Isidro, Talleres gráficos Institución J. S. Fernández, 1930, pp. 296,297.

que no podrían asumir su dirección debido a que su reglamento les impedía hacerse cargo de obras polivalentes y que ocuparían un edificio propio en el que proseguirían su obra educacional únicamente[18].

El 15 de marzo de 1892, María Carolina asistió –seguramente– a la inauguración del primer cuerpo del edificio del *Asilo Santa María*, bajo la dirección de las Hijas de la Caridad de San Vicente de Paul[19] y habrá participado de la bienvenida a las tres primeras hermanas destinadas a San Isidro: Sor Luisa Casamanyoux (hermana superiora), Sor María Delgado y Sor Ángela Commard.

Para formalizar esta presencia fue celebrado un contrato entre la Sociedad y las autoridades de la Congregación cuyo texto, inédito hasta ahora, transcribimos a continuación:

San Isidro, foundé[20] *1892*

Contrato celebrado entre las señoras de la Sociedad de Socorros de San Isidro y Sor Louis[21]*, Visitadora de la Provincia Argentina y el Director de la misma Provincia, Señor Heck*[22]*, especialmente delegados y autorizados por los superiores mayores de la misma compañía, para resolver las condiciones con las cuales el establecimiento de caridad de San Isidro será confiado a dicha comunidad.*

Art 1°: Los superiores mayores de la compañía de las Hijas de la Caridad se comprometen a proporcionar tres hermanas para el establecimiento de caridad mediante un honorario anual de $200 para cada una.

Art 2°: Será entregado a la visitadora la suma de $600.– de una vez por primeros gastos de lencería. El número de hermanas podrá ser aumentado más tarde si fuera necesario dirigiéndose el pedido a los superiores, por las señoras de la Sociedad de Socorros, bajo las mismas condiciones.

[18] Actual Colegio María Auxiliadora.

[19] La *Congregación de la Misión* y las *Hijas de la Caridad* fueron dos de las obras fundadas por San Vicente de Paul; esta última junto a Santa Luisa Marillac en París, Francia, el 29 de noviembre de 1633. El 14 de septiembre de 1859, llegaron a la Argentina doce hermanas de la Caridad de San Vicente de Paul, junto a dos padres misioneros para su auxilio espiritual, con el objetivo de hacerse cargo de la atención del Hospital General de Hombres de Buenos Aires.

[20] Fundada.

[21] Sor Margarita Eloisa Louis, visitadora de las Hijas de la Caridad entre los años 1868 y 1898.

[22] Padre Godofredo Heck, director de la Congregación entre los años 1891 y 1900.

Art 3°: Los empleos de las Hijas de la Caridad serán determinados, y se compondrán por el presente de un asilo maternal, de una botica y de la visita de los pobres a domicilio.

Art 4°: Se proporcionará a las hermanas una casa adecuada y cerca de una iglesia, amurallada según el uso de la comunidad, compuesta a más del asilo y de la botica, de un dormitorio, un refectorio, una sala, un oratorio y una cocina. El alimento, lavado, el fuego y la luz serán a costa del establecimiento. Las reparaciones de la casa correrán a cuenta de la Sociedad.

Art 5° Si alguna hermana muriere, las señoras de la Sociedad sufragarán los gastos de entierro, y harán decir, por el reposo de su alma, una misa mayor y sus rezadas.

Art 6°: Las superioras de la Compañía de las hijas de la Caridad tendrán el derecho de remover y reemplazar las hermanas cuando lo consideraran oportuno.

Art 7°: Las hermanas podrán dejar la casa de caridad que va a serles confiada sea voluntariamente, sea a petición de las señoras la Sociedad, en cuyo caso se darán aviso recíprocamente. La salida no tendrá lugar sino trascurridos cuatro meses desde su notificación.

Se harán cuatro ejemplares de este contrato: el primero para las señoras de la Sociedad de Socorros, el segundo para los superiores mayores de la Compañía de las Hijas de la Caridad; el tercero para las superioras de Buenos Aires; y el cuarto para la superiora del establecimiento.

Firman al pie:

Sor Louis – Hija de la Caridad

Heck – visitador

Magdalena B. de Bustamante

Matilda Beláustegui – secretaria

Etelvina Costa de Sala – tesorera[23]

[23] *Sociedad de Socorros Mutuos. Reseña de sus trabajos. Desde su fundación: 1872 hasta diciembre 1942.* Archivo de las Hijas de la Caridad de San Vicente de Paul, *Caja Casas cerradas*, San Isidro. Agradezco muy especialmente a la Hermana Sor María Meritello, su amable disposición para la consulta en este repositorio.

Las firmas en el documento dan cuenta que sucedieron a María Varela de Beccar en la presidencia: doña Magdalena B. de Bustamante, Celina B. de Beláustegui y Etelvina Costa de Sala, de actuación de primera fila en la Sociedad habiendo sido su presidenta durante varios períodos.

Las hermanas se instalaron en la planta baja del edificio –por no estar concluida la parte alta– y comenzaron a desempeñar sus tareas en la escuela maternal[24], en la botica y efectuando las visitas a los pobres a domicilio: "Sor Commard visitaba los pobres y enfermos y con sus cariñosas exhortaciones conseguía llevar al buen camino a los apartados; fueron así numerosos los matrimonios regularizados, bautismos y primeras comuniones. Durante la terrible epidemia que se desarrolló en San Isidro las hermanas, y en especial Sor Commard, asistieron a los enfermos con cristiana abnegación haciendo en los hogares pobres los servicios domésticos"[25].

El 13 de diciembre de aquel año se fundó en el Asilo un consultorio médico gratuito atendido por tres distinguidos médicos: Luis Manzone, Juan José Díaz y José A. Ayerza; quienes organizaron los diversos servicios y contribuyeron también con muebles y útiles operatorios. Anexo a este consultorio se estableció la botica para proveer gratuitamente de medicamentos a los enfermos, atendida durante muchos años por Sor Delgado. Este primer consultorio y botica fueron el origen de lo que luego sería el hospital de San Isidro, inaugurado en 1909.

En 1893 se inauguró el "Taller de lencería", donde asistían obreras que confeccionaban ajuares y toda clase de lencería fina[26]. Al mismo tiempo se estableció el "Taller de costura", organizado por la comisión de señoritas, quienes se reunían en casas de familia y en el mismo Asilo, para confeccionar ropa para los pobres: "En esta filantrópica tarea cooperan las señoritas más distinguidas que veranean, no solamente en San Isidro, sino que también en Martínez y en San Fernando". Por sugerencia de María Carolina Beccar Varela, el taller se puso bajo la advocación de San Antonio. Años más tarde reaparecería esta devoción antoniana en otra iniciativa de María Carolina.

Esta comisión de señoritas, presidida por Matilde Noceti y, sucesivamente, por María Carolina, Matilde Beláustegui, Florencia Beccar Varela (hermana menor de María Carolina) y Lucrecia de Escalada, se reunía semanalmente durante el verano y "confeccionaba toda clase de ropas, que eran distribuidas

[24] Respecto de las clases para niños, se conserva en la Casa Provincial de las Hermanas de la Caridad de San Vicente de Paul (Cochabamba 1423, CABA), una pequeña y tiernísima escultura ejecutada en mármol, proveniente de San Isidro con una escena alusiva.

[25] *Sociedad de Socorros Mutuos. Reseña de sus trabajos. Desde su fundación: 1872 hasta diciembre 1942.* Archivo de las Hijas de la Caridad de San Vicente de Paul, *Caja Casas cerradas*, San Isidro.

[26] Más adelante se establecería, también, el Taller de zapatería y otro de tejido.

el 15 de mayo”[27], fiesta de San Isidro Labrador. Un aviso aparecido en *La Nación* el día 28 de enero de 1898 comunicaba:

> *El taller de costura establecido en San Isidro por un grupo de señoritas que veranea en ese pueblo, ha entrado en el período de animación y movimiento que lo caracteriza durante la temporada de verano.*
>
> *A la reunión de ayer asistieron no menos de treinta y cinco señoritas, que entre párrafo y párrafo de comentarios mundanos, supieron esgrimir laboriosamente la aguja, enriqueciendo el guardarropa del taller con un nuevo refuerzo de prendas de todas clases.*
>
> *Entre las señoritas presentes estaban las de Beccar Varela, Méndez, Beláustegui, Gorostiaga, Uribelarrea, Lahitte, Alfaro, Pirán, Cornejo, Leguizamón, Cranwell, Wilken, de las Carreras, Martín y Omar, López, Quesada, Marín, etc..*

En este marco de grandes realizaciones y de obras piadosas del final de siglo en San Isidro, es interesante anotar que la firma de María Carolina aparece en el acta de la bendición y colocación de la piedra fundamental del nuevo templo de San Isidro, ceremonia que se llevó a cabo el 6 de octubre de 1895[28], a la cual asistió junto a sus hermanas y otras jóvenes de la Sociedad.

Crecimiento de la obra

En Buenos Aires y sus alrededores las distintas Sociedades de Beneficencia creaban asilos en cada pueblo: “Es obra meritoria la de las damas que buscan mejorar la condición de la niñez desvalida en Buenos Aires, donde ésta no encuentra actualmente un refugio sino con grandísimo trabajo, pues las casas existentes no bastan a llenar las necesidades que reclaman sus servicios”, señalaba la crónica de la próxima inauguración de un asilo en la zona sur[29].

[27] *Sociedad de Socorros Mutuos. Reseña de sus trabajos. Desde su fundación: 1872 hasta diciembre 1942.* Archivo de las Hijas de la Caridad de San Vicente de Paul, *Caja Casas cerradas*, San Isidro.

[28] *Parroquia de San Isidro. Cincuentenario de la fundación de su templo. 1895-1945.* Si bien en el acta de la ceremonia figura la fecha 29 de septiembre, el acto debió posponerse por mal tiempo hasta el 6 de octubre, según señalan los diarios hallados al momento de la apertura de la piedra fundamental en el año 2007.

[29] *El Asilo de Banfield*, revista *Caras y Caretas*, Año II, N° 35, 3.06.1899.

En San Isidro, en 1897, al cumplirse 25 años de la fundación de la Sociedad, se internaron las primeras dos niñas. En el año 1900, se recibió la primera huérfana interna, "caso extraordinario para conmemorar el fin de siglo", y en 1903 se terminaron de construir los salones de la parte alta del edificio para instalar allí, con mayor comodidad, a las internas.

La actividad social desplegada para reunir los fondos necesarios para las constantes ampliaciones del establecimiento y para el sostenimiento del Asilo Santa María se cristalizó en numerosas iniciativas benéficas, que contaban, entre otras damas y jóvenes, con María Carolina y sus tres hermanas menores: Justa, Sara y Florencia. Estas actividades, sumadas a otros eventos tradicionales de la temporada estival, ocupaban el calendario social sanisidrense alrededor del 1900. El verano transcurría para las cuatro hermanas entre el taller de costura, el *promenade-concert*, la fiesta de premiación de los asilados, el bazar-rifa, los corsos en el paseo de los Tres Ombúes, las retretas[30] en la plaza, los bailes de máscaras, los picnics y las cabalgatas. Llegado el tiempo litúrgico de la Cuaresma (luego de los carnavales), la actividad social languidecía, a tono con el ambiente espiritual, y muchas familias regresaban a la ciudad de Buenos Aires, donde, durante el año, la Sociedad continuaba con la organización de conciertos y otras actividades para el sostenimiento del Asilo.

Las crónicas de estos eventos benéficas ideadas por la Sociedad, en San Isidro, son numerosas. El día 31 de enero de 1898 *La Nación* publicaba en su sección *Notas Sociales*:

> *El próximo domingo 6 del corriente tendrá lugar en San Isidro el promenade-concert organizado por la comisión de damas que patrocina el Asilo santa María del mismo pueblo.*
>
> *La comisión encargada de dirigir y activar los preparativos se compone de las siguientes señoras: Celina B. Beláustegui, Rosario P. de Bosch, Eulalia P. de Sánchez, Débora C. de Jiménez, Juana R. de Cranwell, Concepción R. de Roca, Carmen G. de Villegas, Teresa A. de Durán, Matilde M. de Ayerza, Emilia S. de Cayol, María Pirán, Avelina S. de Pérez, María C. de Pérez, María Carolina Beccar Varela, María L. A. de Bunge, Emilia L. de Gorostiaga.*
>
> *Una brillante orquesta bajo la dirección de Furlotti amenizará los intervalos, con un excelente programa de baile y concierto.*

[30] Fiesta nocturna o vespertina en la cual una banda militar, o de otra institución, ofrece una función musical o concierto al aire libre, generalmente en plazas públicas, parques y paseos.

La fiesta se efectuará en los salones de la municipalidad, que han sido galantemente cedidos por el intendente interino, Sr. Lértora.

La entrada costará solamente cinco pesos. Habrá trenes especiales para el regreso a la Capital.

El día 7 de febrero, el mismo diario publicaba la narración del evento del cual transcribimos el siguiente extracto: "En San Isidro se verificó anoche la fiesta que ha alcanzado el mayor lucimiento en la presente temporada. Los salones de la municipalidad, engalanados con hermosas plantas, flores, colgaduras y profusamente iluminado, resultaron pequeños para la enorme afluencia de familias, que concurrió al *promenade-concert*, que a beneficio del asilo de Santa María se verificaba en ellos". Entre las señoritas que asistieron al baile, el artículo mencionaba a María, Justa, Sara y Florencia Beccar Varela.

Otro de los eventos habituales que se organizaba cada año era el "bazar-rifa". El producido de las entradas en sus tres días de actividad se destinaba, también, al sostenimiento del Asilo. La crónica del verano de 1901 señalaba a las muñecas vestidas "por niñas conocidas para ser rifadas" como una de las atracciones de este tradicional acontecimiento:

De hoy a mañana las niñas que se ofrecieron a vestir muñecas para ser rifadas, harán la entrega de ellas a la comisión, a fin de que sean evaluadas según su criterio. Podemos asegurar, que más de una de ellas llamará la atención, por lo ingeniosa y elegantemente que han sido vestidas, pues casi todas las niñas que han tenido a su cargo esa tarea, ya en años pasados se han distinguido por su buen gusto y excepcionales condiciones de modistas distinguidas. Siendo así, nada sería de extrañar que la venta de estas muñecas sea una de las mejores entradas de la fiesta, pues todas están destinadas a alcanzar precios subidos[31].

Unos días después, quejándose de los precios de algunas de las vituallas ofrecidas en el bazar, el mismo cronista admitía:

Que se paguen y se tasen con precios exorbitantes las muñecas que allí se exhiben, nos lo explicamos y lo considerarán justo todos, desde que ellas han sido vestidas por manos como las de las señoritas María Florentina Moreno, Victoria y Elena Lagos García, Luisa Vernet Lavalle, Saturnina de Olazábal,

[31] *La Nación*, 31 de enero de 1901.

Remedios Obarrio, Julia Lagos, Alcira Beláustegui, Cora Obarrio, Sara Beláustegui, Florencia Beccar Varela, Srtas. de Lahitte, Cornejo, etc[32].

El día 9 de febrero continúan los comentarios sobre el bazar-rifa:

Esta noche y mañana seguirá abierto el bazar-rifa, que se realiza en esta localidad a beneficio del asilo Santa María.

Hase (sic) recibido nuevas donaciones de objetos y muñecas elegantemente vestidas por niñas, para la rifa.

Se nos asegura que la tasación de los artículos a venderse, se ha hecho esta vez con un criterio más razonable y ecuánime que el que ha predominado en las ventas pasadas, de lo que nos felicitamos grandemente, pues excusamos decirlo, que nadie más que nosotros ha reconocido y sabido apreciar siempre en su justo valor, todos los nobles esfuerzos hechos y trabajos de la benemérita sociedad de socorros de San Isidro, para el sostén del asilo que dirige.

Esta fiesta, único punto de reunión por el momento, promete congregar a todas las familias que residen en la localidad y puntos vecinos[33].

Otra idea, más cercana a la devoción pero siempre dirigida a la caridad, fue la que se estableció, a iniciativa de María Carolina, el 8 de abril de 1903, en la capilla de Santa María: el "Pan de San Antonio". Esta devoción tiene su origen en uno de los muchos prodigios atribuidos a San Antonio de Padua. Cuenta la tradición que un niño, dejado sólo cerca de un recipiente lleno de agua, cayó dentro y se ahogó. La madre, desesperada, recurrió al Santo y prometió que si su hijo resucitaba daría a los pobres tanto trigo como pesaba su hijito. ¡Y el niño resucitó! Fue así que nació, con fines benéficos, esta devoción llamada *pondus pueri* (el peso del niño). Los padres prometían a San Antonio tanto pan como el peso de sus hijitos, para que los protegiera de las epidemias y de otros males. Esta práctica, disminuyó en la Edad Media, desapareció después y, renació a finales del siglo XIX difundiéndose en todo el mundo. A instancias de María Carolina, en la capilla de Santa María, junto a la imagen de San Antonio[34], fue colocada la cajita con el letrero: *Pan de San Antonio* y

[32] *La Nación*, 4 de febrero de 1901.
[33] *La Nación*, 9 de febrero de 1901.
[34] La imagen que allí se veneraba fue donada por las señoritas de Martín y Omar.

con el producto de lo recolectado se repartieron limosnas y se aliviaron muchas necesidades[35].

El asombroso crecimiento de la obra del Asilo Santa María se debió a la acción mancomunada de la Sociedad, de las Hijas de la Caridad y del núcleo social del pueblo que contribuía con su concurso a las ingeniosas ideas –jamás interrumpidas– de captación de fondos. No obstante, contribuyeron también a su sostenimiento los poderes públicos locales, provinciales y nacionales; estos dos últimos –al decir del padre Actis– "con lamentable intermitencia".

Pero la base de su estabilidad en el tiempo iba a ser (hasta la intervención estatal de la Sociedad en el año 1948), la contribución popular que solicitaba, una vez al año, la comisión de señoras. Hacia 1930, su prestigio era notable: "Más de cinco mil niños ha albergado su asilo; más de doscientos mil enfermos ha atendido el hospital, proporcionándoles alimentos y esmerada asistencia gratuita; varios millones distribuidos en ropa, alimentos y ayuda a los menesterosos… su balance es un monumento!"[36]

Más cerca del hábito religioso

Sin duda, para la época, las Hijas de la Caridad encarnaban un modelo femenino heroico, a tal punto que su figura (con la clásica *cornete*), fue el arquetipo iconográfico, casi un *cliché*, junto al lecho de los enfermos y asistiendo a los desvalidos[37]. El imaginario colectivo veía en las religiosas activas –y en las Hijas de la Caridad muy especialmente– un símbolo de abnegación humanitaria. E incluso los sectores más cercanos al agnosticismo y al anticlericalismo las veían con mayor simpatía que a las monjas de clausura y, por supuesto, que a los sacerdotes.

Desde su llegada en 1859, habían ganado el respeto y la admiración popular por su abnegada entrega y asistencia como enfermeras de los hospitales

[35] El padre Actis, en su obra *Historia de la Parroquia de San Isidro y su santo patrono*, señala que: "La obra del Pan de San Antonio, tan simpática y tan difundida en todas partes, tiene en San Isidro un núcleo entusiasta de propagandistas y sostenedores, al que responden, no solamente los miembros de la colonia italiana sino también gran parte de la feligresía, como es fácil constatarlo en la celebración solemne de la fiesta del titular".

[36] Actis, Francisco: *op. cit*., p. 297.

[37] En el año 1898, llegó a Buenos Aires destinado al Cementerio de la Recoleta, el monumento escultórico en memoria del Dr. Francisco Javier Muñiz, obra del escultor italiano Ettore Ximénes. En uno de sus cuatro bajorrelieves se representa una sala de un hospital donde aparece, junto a los médicos, una Hija de la Caridad con su característico hábito.

de sangre en la batalla de Pavón, durante la epidemia del cólera y de la fiebre amarilla y en la Guerra de la Triple Alianza. El desempeño de su misión costó la vida de muchas de ellas. Al decir de Meyer Arana: "Las hermanas de San Vicente de Paul supieron agigantarse para atender los heridos y defender a los atacados, con un arrojo temerario, si no extraño en quienes visten su hábito azul de humildad y abnegación, siempre grande y sublime y digno de la mayor reverencia y reconocimiento"[38].

En febrero de 1903[39], se eligieron nuevas autoridades en la Sociedad Socorros de San Isidro, y fue elegida presidenta, doña Juana Bustamante de Jiménez, acompañada por María Carolina como secretaria.

Aquel año, la Sociedad se dirigió a las autoridades de las Hijas de la Caridad de San Vicente de Paul para solicitarles el envío de una hermana más para el establecimiento:

> *Reverenda madre visitadora de las Hijas de la Caridad de San Vicente de Paul*
>
> *El Asilo Santa María, bajo la inteligente y piadosa dirección de las hermanas ha podido en este último tiempo ampliar todas sus dependencias, razón por la cual, el número de hermanas actual es insuficiente para atenderlo. Vengo por lo tanto a nombre de la Sociedad Socorros de San Isidro, que presido, a pedir se nos quiera dar con urgencia una hermana más para el mejor servicio del establecimiento.*
>
> *Con ese motivo es muy grato llevar al conocimiento de la reverenda madre, la satisfacción que siente esta Sociedad al ver los progresos que se llevan a cabo en el Asilo, debidos en su mayor parte al desvelo y abnegación de las hermanas.*
>
> *Esperando nuestro pedido será atendido con la premura que el caso requiere, saluda Ud. con toda consideración y respeto.*
>
> *A.S.S.*
>
> *Juana B. de Giménez – Presidenta*
> *María C. Beccar Varela – Secretaria*[40]

[38] Meyer Arana, Alberto, *op. cit.* Tomo I, p. 342. Para más información acerca de esta Congregación ver también el artículo del Lic. Pedro Rivero: *Aporte de las Hermanas de la Caridad a la sanidad argentina*.

[39] *La Nación, Notas Sociales*, 9 de febrero de 1903.

[40] Carta fechada el 8 de agosto de 1903. Archivo de las Hijas de la Caridad de San Vicente de Paul, *Caja Casas cerradas*, San Isidro.

Destaquemos este detalle: firma al pie María Carolina, como secretaria de la Sociedad. ¿Cuál habrá sido la respuesta? ¿Sentía ya, María Carolina, por aquel entonces, que su vocación solidaria podía profundizarse con su ingreso en la Congregación con la cual compartía ideales de caridad? ¿Acaso la respuesta de la Congregación pudo haber sido: –Hija: esa hermana que pides puedes ser tu misma–?

Los versos de Ricardo Gutiérrez plantean un interrogante:

¿Quién eres tú, celeste criatura,
que descansas el vuelo
sobre la cárcel del linaje humano,
para abrir una fuente de ternura
y una puerta del cielo
donde se posa tu bendita mano?

¿Quién eres tú que oras
junto al desierto lecho del que espira?
¿Quién eres tú que lloras
por la desgracia ajena?
¿Quién eres tú, que arrulla y que suspira
al infeliz que arrastra su cadena?[41]

Y nosotros también nos preguntamos: ¿Eres tú, acaso, una de ellas, María Carolina?

El primer paso

Existe en el Archivo "Beccar Varela" una carta suya[42], fechada el 25 de diciembre de 1904, que dice así:

[41] Meyer Arana, Alberto: *op. cit.* Tomo II, p. 89. Estrofas del poema *La Hermana de la Caridad*, escrito por el Dr. Ricardo Gutiérrez.

[42] María Carolina envió esta carta desde la casa provincial de la congregación de las Hijas de la Caridad de San Vicente de Paul ubicada en la calle Cochabamba 1492, en el barrio de Constitución de la ciudad de Buenos Aires.

Mi querida Mamá

Recibí el pavo, los duraznos y el turrón todo estaba muy bueno. La Hermana Superiora me encarga le diga que ella recuerda la satisfacción que experimentaban los de su casa cuando le mandaban algo y que ella desea a su vez que Uds. se contenten con esto. Yo como muy bien y buena comida por lo tanto no se estén molestando en mandarme.

La hermana también le manda decir que de las flores las mejores se las puso delante del Tabernáculo, pidiéndole al Sr. conformidad para Uds. como se la había acordado á los suyos.

Anoche tuvimos misa a la media noche; arreglamos también un árbol de Navidad para la sala de los niños con juguetes que mando Cabezas, los pobrecitos gozaron como no te puedes imaginar.

Hoy estuvo Nélida con Anita Solveyra, se puede decir que casi todos los días viene alguien a verme.

Si vienes el 1° a ver a Mamá Justa no vayas a venir aquí que es muy lejos y te va a hacer mal.

A las muchachas diles que no vengan tampoco que no se incomoden hace mucho calor.

Yo estoy muy bien y muy contenta, pidiéndole al Señor para todos los míos ante todo una fe sólida y perfecta conformidad con la voluntad de Dios.

A Remeditos, Adrián, Miguel y Alfredo muchos recuerdos y que vengan a verme.

A todos de San Isidro muchos recuerdos y para ti un abrazo de tu hija que mucho te quiere.

María[43]

El tono de la misiva es amable y las palabras revelan el amoroso vínculo que existía entre madre e hija. Su familia y sus amigos la visitaban a diario, le enviaban exquisita comida y las más lindas flores del jardín de San Isidro. A su vez, la carta da cuenta de su mayor preocupación: quería llevar tranquilidad a los suyos. Tampoco olvida sus vínculos sociales con San Isidro que cultivó durante los cuarenta años previos a su ingreso en la congregación religiosa.

María Carolina había dado un primer paso importante. Se confesaba "muy bien y muy contenta"; y pedía para su familia "una fe sólida y perfecta

[43] Agradezco a la Sra. María Correa Luna de Mayer (sobrina nieta de María Carolina), el haberme facilitado una copia de esta carta.

conformidad con la voluntad de Dios". ¿Acaso hacía falta recalcar esta conformidad?, ¿había sido, quizá, precipitada su decisión?, ¿la había motivado una causa ajena al ímpetu de la vocación religiosa? No lo sabemos, aunque quizá podemos intentar una reflexión.

En aquella época, eran numerosas las señoritas del ambiente social al que pertenecía María Carolina que se sentían atraídas hacia la vida religiosa en congregaciones con prestigio europeo. Tal es el caso, muy destacado, de María Victoria Avellaneda –hija de don Nicolás Avellaneda y doña Carmen Nóbrega–, quien, con veintiocho años, partió rumbo a Europa en el año 1900 para ingresar como novicia en el *Sacre Coeur* de París:

> *Aunque baja de estatura y de constitución frágil, esta hija de un padre extraordinario era grande y fuerte de carácter y combinaba condiciones mentales y espirituales que la llevaron a dar aquel paso definitivo e irrevocable; asumir los hábitos conventuales arrancándose de su familia, de sus amigos y de su patria*[44].

La noticia de su viaje, aparecida en La Nación, hacía referencia a una lejana tradición que "imponía a los hogares ilustres dar un hijo al ejército y una hija a las soledades del convento, encargada de rezar en el claustro por la salvación de los suyos".

En otras jovencitas la pulsión mística no llegó tan lejos. Tal es el caso de las hermanas Julia Valentina y Delfina Bunge quienes, alrededor de 1900, solían pasar sus veranos en San Isidro y compartieron espacios sociales con las hermanas Beccar Varela, generacionalmente contemporáneas[45]. Delfina relata en su diario íntimo cómo una tarde de 1904 visitó, con sus dos mejores amigas, un convento cercano a su casa de Buenos Aires, para averiguar los requisitos necesarios para entrar en la Congregación:

> *Habíamos ido a ciegas, y al salir j'étais si contente! Me parecía haber ganado mucho en el terreno; me sentía un poco Hermana. Todo lo que había visto,*

44. *Una monja argentina en Washington*, Courtney Letts de Espil, *La Nación*, 20 de noviembre de 1955. La madre Avellaneda profesó en Francia, luego por un corto período regresó a Buenos Aires, al Colegio de Almagro (1911); más tarde pasó a Madrid y Sevilla, y los últimos treinta y tres años de su vida en Nueva York y Washington. Agradezco al Dr. Oscar Andrés De Masi la información relativa a la familia Avellaneda y otros aportes orientadores para este trabajo.

45 Su tía fue la madre Sofía Bunge, fundadora de la Congregación Hermanas de la Merced del Divino Maestro.

oído y presentido, me parecía tan fácil, tan natural, tan bueno, que me costaba convencerme de que papá y mamá no me llevarían allí de la mano, encantados de depositarme en tan segura y amable situación. Con la convicción de que mi vida no resultaría desperdiciada, con aquella seguridad de orden para el porvenir… [46]

Tiempo después, Julia le confiesa en carta a su hermana Delfina:

Mi ideal, el ideal de mi vida, el único ideal para el que yo sentía vocación, lo único que hubiera llenado mi vida, el casamiento por amor, no le he realizado. Y he perdido ya la esperanza de realizarlo. No me casaría por casarme. No me resolvería a casarme sin amor.

La vida de soltera, sin un motivo de vivir, sin haberme conquistado un puesto en la vida, no es para mí, no podría soportarla.

Pensando esto ha surgido la "llamarada", una idea extravagante, que me hizo sonreír al principio y que finalmente me ha costado muchas noches de insomnio.

¡Me pareció tan extravagante en un principio! Y luego he visto que no solamente no es un imposible, sino que en caso de quedarme sola es lo único que concilia todas mis tendencias y que entonces podría exclamar: "tengo derecho de vivir, porque soy útil a la humanidad".

¿No adivinas que puede significar todo esto? Que he pensado, que lo mejor y lo más útil que podría hacer, es entrar en la orden de enfermeras educacionistas. […] Mi pensamiento hoy, es que lo mejor que podría hacer es entrar de hermana de Caridad[47].

Es indudable que el ingreso a una congregación religiosa resultaba, para las niñas de clase principal, una salida socialmente aceptable ante la indefectible soltería y la opinión de la época. Y, aunque no podemos afirmarlo con certeza, no es arriesgado suponer –a la luz de las reflexiones íntimas de las hermanas Bunge– que la no concreción de un matrimonio fue, quizá, una de las razones que llevaron a María Carolina, con casi cuarenta años, a ingresar

[46] Gálvez, Lucía: *Delfina Bunge. Diarios íntimos de una época brillante*. Editorial Planeta, Buenos Aires, 2000, p. 191. Finalmente, Delfina Bunge, se casaría con Manuel Gálvez en 1910.

[47] Bunge, Julia Valentina: *Vida. Época maravillosa. 1903-1911.* Emecé, Buenos Aires, 1965, pp. 359,360. Carta fechada en Buenos Aires, el 26 de mayo de 1907. Julia se casaría en 1911 con Ignacio Uranga.

en una congregación religiosa de perfil activo –como lo eran las Hermanas de la Caridad–, que le permitiría "ser útil a la humanidad" y "conquistar un puesto en la vida", según las consignas enunciadas por Julia Bunge. Naturalmente, esta hipótesis causal no es incompatible con el despertar en María Carolina de una verdadera e intensa vocación[48].

María Carolina debió transitar, antes de ingresar a la Congregación, el postulantado o "tiempo de prueba" que duraba tres meses. Durante aquella etapa vivió en la casa congregacional de la calle Cochabamba y San José, en el barrio de Constitución, al tiempo que cumplía tareas en el Hospital Rawson[49].¿Cuáles eran las tareas que desempeñaba durante el lapso que duró su postulantado en aquel hospital?[50]

Podemos dar cuenta de ellas a través del rol asumido por las hermanas desde su llegada a dicho establecimiento en el año 1887, consistente con el carisma congregacional y consignado en el *Reglamento* del hospital:

> *En cada servicio la Hermana estará encargada del cuidado y vigilancia del enfermo, de su alimentación e higiene así como de la limpieza de su cama y ropa. Tendrá cuidado de la ropa del personal mantenido por el Hospital, así como de la limpieza del local y dependencias. Velará para que los en-*

[48] ¿Hubo algún noviazgo en la vida laica de María Carolina? No existe documento que así lo indique. Su recurrente devoción a San Antonio era un rasgo común en las jóvenes casaderas de entonces. Un solo indicio –y no más que eso– podría hallarse en una fotografía del archivo familiar, tomada a bordo del vapor *Saturno,* que realizaba la ruta regular del Paraná hasta Asunción. Allí aparece María Carolina, junto a sus hermanas y hermanos y otros pasajeros. Llama la atención, atento a las convenciones sociales de la época, la estrecha proximidad de un joven no identificado sentado a su lado.

[49] Este fue su primer destino consignado en el registro que obra en el Archivo de la Congregación de las Hijas de la Caridad de San Vicente de Paul. Hacia 1911 las hermanas atendían los hospitales de Clínicas, Rawson, San Roque, Flores, Español, de San Antonio de Areco y de Gualeguaychú; los cuatro asilos de las Damas de la caridad, el Del Pino, los de San Isidro y San Fernando, algunos talleres de San José, el orfelinato de Vila Devoto, el de San Vicente, *home* de Santa Felicitas y varios establecimientos pertenecientes a la comunidad de San Vicente de Paul.

[50] *La ilustración sudamericana* señalaba, en un artículo aparecidoen octubre de 1899, la superioridad de la Hermana de Caridad sobre las enfermeras laicas, en el servicio hospitalario: *La hermana de la Caridad es preferible con mucho. No hay aquí disputas con el médico de sala, ni desavenencias, ni bulla; nadie rehúsa los servicios más humildes, ni tiene nadie el deseo de brillar, como sucede entre las enfermeras laicas. La Hermana de Caridad no tiene otra ambición que cumplir con su deber; ejecuta tranquilamente las órdenes prescriptas, con prontitud, con esmero y con docilidad. Ningún sacrificio le parece grande, ninguna ocupación impropia o grosera…*

> *fermos sean bien tratados por el personal y que todo se haga con exactitud. Acompañará al jefe de servicios en las visitas diarias y se informará de sus disposiciones, para hacerlas cumplir al personal subalterno que está a sus órdenes y que debe dirigir. Velará por el orden, la disciplina y la moral, dando cuenta al jefe de servicio o al director del Hospital de las infracciones notables. Entregará al administrador el dinero, objetos de valor, ropa, etc. que los enfermos le den en depósito, o que puedan encontrar en los efectos de los fallecidos*[51].

Las tareas eran muy exigentes. Las aspirantes debían experimentar *ab initio* el duro trabajo que las esperaba al entrar en servicio activo en la Congregación. No debía quedar lugar para ninguna idealización romántica ante el escenario del sufrimiento humano. María Carolina saldría airosa de aquella prueba de fuego; corría por sus venas el temple de Justa Cané y la tenacidad de María Varela.

Sor Elena, Hija de la Caridad

Finalmente, el día 7 de febrero de 1905, a la llamativamente tardía edad de 40 años, María Carolina ingresó en la Congregación de las Hijas de la Caridad de San Vicente de Paul, y profesó en religión tomando el nombre de Sor Elena[52].

Su primer destino fue Montevideo, la ciudad donde había vivido su abuela Justa junto a su malogrado abuelo, don Florencio Varela. La vio llegar el mismo puerto que vio llegar a Justita Cané, la novia-niña que huía del Buenos Aires federal, para reunirse con el poeta unitario[53]. ¡Cuántos relatos de los duros tiempos del exilio había escuchado de labios de su abuela! ¡Cuántos recuerdos familiares agitarían su ánimo durante su temporada en la capital uruguaya!

[51] *150 años de Misión y Servicio Vicentino 1859-2009. Sacerdotes de la Misión e Hijas de la Caridad: Una reseña de sus obras*, 2009, p. 211.

[52] Su madre, María Varela de Beccar, donó, al inaugurarse la Capilla del Asilo Santa María en 1891, una imagen de Santa Elena.

[53] Ver *Aportes iconográficos a la historia de un amor en el exilio: los retratos en miniatura de Justa Cané y Florencio Varela, obra de Jean Philippe Goulu*, por Marcela Fugardo en la Revista N° XXVII del Instituto Histórico Municipal de San Isidro, año 2013.

El año 1910 debió ser terrible para María Carolina: el 9 de mayo falleció su abuela, doña Justa Cané y, el 21 de noviembre, su madre, doña María Varela[54].

En el año 1917 fue enviada a Córdoba, donde se le confió el asilo de pobres, y allí fue tomada otra fotografía existente en el Archivo "Beccar Varela", donde se observa a María Carolina con otras dos hermanas y dos sacerdotes de la Congregación de la Misión, junto a un grupo de niños y niñas. En su regazo descansa un bebé de apenas pocos meses. Su mirada está atenta al pequeño. Probablemente, los niños que aparecen en la foto se encontraban en la sala maternal y en la sala de niños. Con lápiz, alguien de la familia escribió: "María Beccar Varela en Córdoba adonde murió".

En efecto, María Carolina o Sor Elena Beccar Varela falleció en la provincia de Córdoba el día 5 de marzo de 1919 a los cincuenta y cuatro años, víctima de fiebre tifoidea. Un día después, numerosos diarios, de Córdoba, de Montevideo y de Buenos Aires, (que se conservaron en el archivo familiar), comunicaron el triste suceso, y pusieron de relieve la impresionante actuación, los méritos y las virtudes de la religiosa:

Ha fallecido en esta ciudad la distinguida hermana de la comunidad de San Vicente de Paul, con cuyo nombre encabezamos estas líneas.

No hace aun dos años que llegó a Córdoba traída por una de nuestras sociedades de beneficencia para tomar la dirección del Asilo de Pobres de la calle Paraná.

Descendiente de los Varela había heredado de aquellos el fino talento y poseía además una exquisita cultura.

Para dedicarse por completo a los pobres, abandonó los salones y círculos aristocráticos porteños a que pertenecía, y fue enviada a Montevideo para fundar allí un asilo de caridad. Obra suya, exclusiva, es en aquella capital "La Protectora", que, con todos sus anexos, constituye un establecimiento modelo en su género.

En su breve paso por el asilo que se le confió en esta ciudad, asilo destinado para dar alojamiento y protección únicamente a madres pobres abandonadas y que tengan hijos pequeños, ha dejado instalados varios talleres, en los que se da trabajo a todas las asiladas recibiendo cada una su jornal.

[54] Su familia continuó colaborando con la obra. Su hermano, Horacio Beccar Varela, costeó en 1913, el patio para las niñas huérfanas.

Los comedores para obreros, la protección a los canillitas y el amparo para esas niñas desvalidas que pululan por nuestras calles, eran obras que tenía esbozadas y que debían radicarse en el asilo de la calle Paraná.

Poseía en alto grado ese don de gentes que subyuga y atrae a todas las clases; y un grupo de distinguidas niñas que concurrían a aquel humilde asilo, más que para recibir de la hermana Beccar Varela lecciones de idiomas, iba a pasar con ella un rato de fina sociabilidad.

La comisión del asilo y las sociedades de beneficencia de Córdoba pierden con sor Elena una gran organizadora de las obras sociales en que están empeñadas[55].

Otro:

Ha fallecido ayer en esta ciudad a las 9.15 a.m. la distinguida religiosa sor Elena, en la sociedad María Beccar Varela, que se hallaba enferma en esta capital.

El deceso se ha producido hallándose presentes los hermanos de la extinta, Justa, Carlos, Horacio, Sara y Florencia Beccar Varela, que partieron al tener noticias de la reagravación de la enferma. Hoy se ausenta a dicho punto el doctor Adrián Beccar Varela, que llegará a tiempo para asistir a las exequias.

Sor Elena era una religiosa de grandes méritos, que supo corresponder dignamente a la vocación manifestada desde su juventud.

Pertenecía al Instituto de las Hijas de la Caridad de San Vicente de Paul, dentro del cual desplegó una abnegación ejemplar. Hacía alrededor de 15 años que había abrazado el estado religioso.

A poco de profesar fue enviada a Montevideo, como fundadora de una casa de protección a las jóvenes siendo tan grande el prestigio de su obra, que la sociedad del vecino país la hizo objeto de un elocuentísimo homenaje con motivo de su partida.

Destinada a Córdoba, hace dos años, para la fundación de un establecimiento similar, reveló el mismo celo y acción inteligente, conquistándose el aprecio y la consideración de todos.

[55] Recorte s/f, Archivo “Beccar Varela” en el Museo, Biblioteca y Archivo Histórico Municipal de San Isidro “Dr. Horacio Beccar Varela”.

Contaba sor Elena unos 48 años de edad[56] *y estaba por cierto en condiciones de prestar aun muchos y muy señalados servicios a su instituto. Ha muerto en un ataque de tifoidea contra el cual han sido ineficaces todos los auxilios de la ciencia.*

Su deceso afecta a un grupo numeroso de familias de nuestra sociedad.

Hoy a las 9 a.m. fueron conducidos los restos de la extinta a la estación de C.A. para ser conducidos a Buenos Aires donde serán sepultados. El acto resultó muy concurrido e imponente[57].

Un diario de Montevideo, repasa la actuación de María Carolina en aquella ciudad:

Un telegrama recibido de Córdoba, dirigido a las Hermanas Vicentinas da cuenta del sensible fallecimiento ocurrido en aquella ciudad, el día de antes de ayer, de la Hermana Elena de la misma comunidad, la que después de largos años de estadía en esta ciudad en la casa de la calle Reconquista, había pasado, hace dos años a una nueva fundación en la ciudad cordobesa.

La Hermana Elena ha dejado vinculado su nombre entre nosotros, a la benemérita obra de la protección de la joven, a la que contribuyó desde su fundación hasta su partida, siendo su alma mater durante largos años. En ese puesto de difícil y ruda labor puso de manifiesto las relevantes condiciones de que estaba dotada, su inteligencia superior, su actividad infatigable, su ardiente caridad a los humildes y sobre todo su carácter empeñoso y resuelto, que no se amedrentaba ni ante los obstáculos, no ante las fatigas. Unía a tan hermosas dotes que denotaban la bondad en su alma, los atractivos de una distinción de espíritu que le atraían las simpatías de todos los que llegaban a tratarla.

Su muerte ha de causar un sentimiento unánime en la comunidad de las vicentinas, entre las numerosas afiliadas a la "Protectora de la Joven" a las que dedicó tantos años su celo y actividad, y ha de sentirse profundamente también en las sociedades de aquí y de Buenos Aires, a la que estaba ligada por vínculos de parentesco. La Hermana Elena pertenecía a una distinguidísima familia de la sociedad bonaerense, siendo su apellido Beccar Varela. Era nieta de Florencio Varela, el ilustre publicista asesinado dentro de los muros

[56] Este dato es erróneo, ya que contaba con 54 años.

[57] Recorte s/f, Archivo "Beccar Varela" en el Museo, Biblioteca y Archivo Histórico Municipal de San Isidro "Dr. Horacio Beccar Varela".

de Montevideo, desde donde fustigaba al tirano de Palermo con la pluma más bien cortada y más valiente de su época[58].

La Sociedad de Socorros destacó que: María Carolina Beccar Varela "formó parte de esta Sociedad trabajando siempre con todo cariño y abnegación hasta su entrada en la comunidad de San Vicente de Paul". Y concluyó*:* "El dolor que provocara su desaparición se exteriorizó en la placa que se colocó sobre su ataúd con las siguientes palabras: 'La Sociedad Socorros de San Isidro' a su digna ex secretaria Sor Elena Beccar Varela".

Finalmente, el día 8 de marzo, el diario *La Nación* publicó una breve reseña de sus funerales:

Fueron inhumados ayer en el cementerio de San Isidro, después de oficiarse una misa de cuerpo presente en la capilla del Asilo Santa María, los restos de sor Elena (María Beccar Varela).

En ambas ceremonias, como también en el momento de llegar a San Isidro el convoy que conducía sus restos desde Córdoba, se exteriorizó en forma sincera el pesar que su desaparición ha provocado[59].

La Voz del Interior publicó estas líneas:

Una sentida demostración ha constituido en Buenos Aires el sepelio de Sor Elena Beccar Varela, realizado anteayer en el cementerio de San Isidro.

Sus restos llegaron a la estación de Boulogne por la mañana y previamente en la Capilla de Santa María de las Hermanas Vicentinas, hubo una crecidísima concurrencia.

Todos estos actos, cumplidos, tuvieron el carácter de una significativa demostración de piedad y afecto hacia la religiosa que hizo de su vida un ejemplo de virtud y caridad.

Estaban en el sepelio las familias de: Salas, Bustamante, Sívori, Jiménez, Malbrán, Beláustegui, Pirán, Lezica, Madariaga, Varela, Casares, Rojas, Silveyra, Noceti, Domecq García, Zapiola, Tornquist, García Lagos, Guerrico Rodríguez, Panthon, Lainez y muchísimas más[60].

[58] Recorte s/f, Archivo "Beccar Varela" en el Museo, Biblioteca y Archivo Histórico Municipal de San Isidro "Dr. Horacio Beccar Varela".

[59] Recorte s/f, Archivo "Beccar Varela" en el Museo, Biblioteca y Archivo Histórico Municipal de San Isidro "Dr. Horacio Beccar Varela".

[60] Recorte s/f, Archivo "Beccar Varela" en el Museo, Biblioteca y Archivo Histórico Municipal de San Isidro "Dr. Horacio Beccar Varela".

Imaginemos el triste *convoy* que trasladaba sus restos llegando a la estación de Boulogne; a sus hermanos descendiendo el féretro, rodeados por una multitud que esperaba con pena para acompañarla en el camino a su última morada. Aquel pueblo suburbano de anchos veranos en la Quinta Los Ombúes, donde estaban sus más queridos recuerdos, lloraba su pérdida.

Una semblanza espiritual

Nada hacía sospechar que se gestara en aquella niña una vocación religiosa. Al contrario, María Carolina aparece mundana y romántica. Una libreta suya hallada en el Archivo "Beccar Varela" revela su hábito juvenil de copiar poesías, epigramas, charadas, etcétera, resonancia acaso de la vena literaria de su abuelo Florencio. Allí leemos versos de José Mármol, Sor Juana Inés de la Cruz, Barón de Fritz, Esteban Echeverría, José Zorrilla, Luis Domínguez, José Espronceda, Pastor Obligado, Guido Spano, Lamartine, Nuñez de Arce, Víctor Hugo; y numerosos versos, de otros autores menos conocidos, acerca de los estragos de la fiebre amarilla, los huérfanos y la caridad. El élan dominante de su vida adulta, se prefiguraba ya, literariamente, en sus solaces juveniles.

Su caligrafía es cuidada. Se expresa en castellano pero también acude al idioma francés. La libreta es indicio de su sensibilidad poética y de su cultura. Tales cualidades debió conservarlas –mejoradas, quizá, por la madurez– en su vida monjil, ya que algún aviso necrológico recalcaba su "don de gentes", su "fino talento", su "exquisita cultura", sus dotes como "gran organizadora" y su versación para las "lecciones de idiomas". Tal es así que señala que "un grupo de distinguidas niñas que concurrían a aquel humilde asilo, más que para recibir de la hermana Beccar Varela lecciones de idiomas, iban a pasar con ella un rato de fina sociabilidad". Vale decir, que su consagración religiosa no anuló, en modo alguno, las huellas de su esmerada educación, sino que las puso al servicio de un modelo pedagógico.

Pero también se insinuaba su laboriosidad y su destreza manual aplicada a los trabajos de costura. Es llamativa una fotografía que se conserva en el archivo familiar, donde aparece la familia Beccar Varela posando para la cámara y María Carolina, en lugar de dirigir su mirada al fotógrafo, aparece concentrada en su máquina de coser.

También debió percibir, lúcidamente, las problemáticas sociales de lo que hoy llamaríamos "la calle", al planificar acciones protectoras de los canillitas y de las niñas de la calle. Sumado a ello la preocupación por los obreros que

había puesto en foco la doctrina pontificia, muy especialmente desde León XIII[61]. En tal sentido, su romanticismo es, también, consistente con las utopías sociales modernas.

Por otro lado, su *"actividad infatigable" y "su carácter empeñoso y resuelto, que no se amedrentaba ni ante los obstáculos, no ante las fatigas"* evidencian un espíritu determinado y emprendedor, forjado, seguramente, a la luz del ejemplo activo y solidario de su madre.

Breve noticia acerca de sus hermanas menores

Justa, Sara y Florencia (Tita, Tara y Enda, para la generación de sobrinos nietos de la familia) siguieron viviendo en "Los Ombúes" hasta su muerte. Mantuvieron un celibato laico –sin ingresar en una comunidad religiosa como su hermana mayor– y continuaron siendo parte activa de la Sociedad de Socorros, empeñándose en sostener y acrecentar aquella obra iniciada por su madre.

Florencia, la menor de las cuatro, falleció en abril de 1931, a los cincuenta años:

> *… ocupó el cargo de presidenta del Taller de San Antonio* [taller de costura] *durante largo tiempo imprimiéndole gran impulso, fue además inspectora del Asilo al que tuvo especial predilección, desapareció en plena acción, pues trabajaba infatigablemente en todas las obras de la Sociedad, a iniciativa de la Señora Estela Silveyra de Rojas en la entrada del taller de Tejidos se colocó una placa que evoca en las niñas el recuerdo de la que con tanto amor e inteligencia supo animarlas y dirigirlas en su obra; en ella se lee la siguiente inscripción: "Ejemplo de Abnegación y caridad". También se colocó en el salón su retrato donado por sus hermanas, perpetuando así su memoria*[62].

El 6 de febrero de 1935, en una sala del Asilo Santa María, murió inesperadamente Justa. Aquel día la señora Juana Bustamante de Giménez cumplía sus bodas de oro con la Sociedad. Luego de la misa de acción de gracias se le tributó una "sencilla demostración", en la cual Justa Beccar Varela –secretaria

[61] Su encíclica *Rerum Novarum*, fue la primera encíclica social de la Iglesia Católica Romana.

[62] *Sociedad de Socorros Mutuos. Reseña de sus trabajos. Desde su fundación: 1872 hasta diciembre 1942.* Archivo de las Hijas de la Caridad de San Vicente de Paul, *Caja Casas cerradas*, San Isidro.

de la Sociedad y su más eficaz colaboradora– le dirigió unas palabras de reconocimiento[63] y en el instante de hacerle entrega de un pergamino se produjo el suceso inesperado y doloroso:

> *Justita, como cariñosamente la llamaban, le había llegado la hora de entregar su alma al todopoderoso y es así que, exhala su último suspiro en el lugar que fue centro de todos sus afanes, siendo inútiles todos los auxilios médicos que se le prodigaron; treinta años hacía que empezó a formar parte de la Sociedad, fue prosecretaria, once años actuó como secretaria, y desde hacía veinticinco era la inspectora del Hospital. Su acción fue constante, efectiva, trabajó abnegadamente con todo cariño y desinterés, su alma fue toda bondad. El Hospital y el Asilo nunca estuvieron tan solitarios, nunca tan tristes, como dijera al despedir sus restos el doctor Ricardo Sackmann Sala […] Más tarde en homenaje a su querida memoria, la Sociedad colocó una placa a la entrada de la sala donde ocurrió el fallecimiento, con la siguiente inscripción: "Justa Beccar Varela, secretaria de la Sociedad de Socorros de San Isidro, recibió el premio a sus virtudes, rodeada de lo que tanto amó. Febrero 6 de 1935". También en la sala del Hospital fue colocado su retrato que fue donado por la señora María Cristina Castro Videla de Beccar Varela*[64].

En 1938 falleció Sara, la última de las cuatro hermanas, que al decir de la Sociedad fue "socia consejera que trabajó toda su vida con el mayor cariño".

Epílogo

Hasta aquí llega nuestra indagación y noticia acerca de María Carolina Beccar Varela y sus hermanas. Pese a la breve existencia de estas cuatro mujeres, sus acciones generosas perviven en lo que queda de las instituciones asistenciales que ellas promovieron. Al contar esta historia, la Quinta Los Ombúes, antes su casa, enriquece el sentido de sus espacios. Las preguntas que una y otra vez nos formulábamos ante sus retratos, casi sin nombre (eran apenas "las hermanas de Horacio"), comienzan a tener algunas respuestas.

[63] Se conserva en el Museo, Biblioteca y Archivo Histórico municipal de San Isidro "Dr. Horacio Beccar Varela", en el Archivo "Beccar Varela", un papel con aquellas simples palabras que, según dicen, no llegó a terminar.

[64] *Sociedad de Socorros Mutuos. Reseña de sus trabajos. Desde su fundación: 1872 hasta diciembre 1942.* Archivo de las Hijas de la Caridad de San Vicente de Paul, *Caja Casas cerradas*, San Isidro.

ÍNDICE DE LA REVISTA DEL INSTITUTO HISTÓRICO MUNICIPAL DE SAN ISIDRO. AÑOS 2005-2013

Revista nº XIX. Año 2005

- *Labrador del progreso – Acción pública del doctor Adrián Beccar Varela en el partido de San Isidro.* Por José Beccar Varela
- *Elecciones en la Segunda Sección de Campaña (1835-1845).* Por Andrés Manfredi
- *Santiago Ladrón de Guevara y su propuesta de milicias para el partido de San Isidro en 1812.* Por Ismael R. Pozzi Albornoz
- *El reloj floral.* Por Jorge Tirigall
- *Francisco Javier Muñiz. El verdadero lugar de su nacimiento.* Por Bernardo Lozier Almazán
- *Audición radial "Hospital San Isidro".* Por Pedro E. Rivero
- *Índice de la Revista del Instituto Histórico Municipal de San Isidro.* Por Clodomiro Galíndez Vega

Revista nº XX. Año 2006

- *El Monte Viejo.* Por Mariano Etchegaray
- *El día en que San Fernando atacó a San Isidro (Elecciones sangrientas).* Por Alberto Manfredi (h)
- *Cuestiones caballerescas en los pagos de la Costa y Las Conchas.* Por Hernán Antonio Moyano Dellepiane
- *Las llaves del arca de San Isidro y sus custodios.* Por Jorge F. Lima González Bonorino
- *Díaz: Una familia con arraigo en San Isidro.* Por Lucio R. Pérez Calvo
- *Aportes para la historia de la pandemia de gripe en San Isidro de 1918.* Dr. Mariano Rodríguez y Pedro Rivero

- *Vocación – Patria – Estudio. Reseña de la vida y obra del Presbítero Carlos Luis Ruiz Santana (1878-1956).* Por Ivonne Rousset

Revista nº XXI. Año 2007

- *El Dr. Luis R. B. Manzone*. Por Carlos A. Manzone
- *Cacerías del zorro en los pagos de la Costa y Las Conchas.* Por Hernán Antonio Moyano Dellepiane
- *Linajes sanisidrenses, los Villegas.* Por Alberto N. Manfredi (h)
- *Mercedes Aguirre de Anchorena en el centenario de la Consagración del Templo Parroquial*. Por Olga María Oberti de Archideo
- *Aportes para el periodismo de San Isidro*. Por Carlos Dellepiane Cálcena
- *También San Isidro fue porteño.* Por Mario Tesler
- *Squibb Argentina en San Isidro. Laboratorio de Fabricación de Penicilina*. Por Ana María Lux de Bryant

Revista nº XXII. Año 2008

- *Leonne Tommasi y su obra de escultor en la Argentina*. Por Pier Antonio Casellato
- *Un nuevo hallazgo en la Catedral de San Isidro: el enterramiento de Doña María Eusebia García de Zúñiga, cónyuge de Don Juan Antonio de Lazcano, Administrador General de las Misiones.* Por Hernán Carlos Lux-Wurm
- *El Puente de los Suspiros en San Isidro.* Por Pedro E. Rivero
- *La Batalla de Caseros y el saqueo de Buenos Aires.* Por Mariano Etchegaray

Revista nº XXIII. Año 2009

- *Hernán Carlos Lux-Wurm*, In memoriam
- *Pedro E. Rivero*, In memorian
- *Los pagos de los Montes Grandes y Las Conchas entre 1580 y 1650.* Por Alberto N. Manfredi (h)
- *San Isidro en 1812*. Por Clodomiro Galíndez Vega
- *Mercedes de tierras en San Isidro.* Por Jorge F. Lima González Bonorino

- *Los caminos de la costa de San Isidro.* Por Antonino Salvadores
- *Los primitivos correos y postas en el pago del Monte Grande.* Por Hernán Carlos Lux-Wurm
- *La clemencia de Pueyrredon.* Por Oscar Andrés De Masi

Revista nº XXIV. Año 2010

- *Mayo de 1810, una revolución para meditar.* Por Bernardo Lozier Almazán
- *Luis Adolfo Cordiviola, pintor de San Isidro.* Por Carlos Dellepiane Cálcena
- *Los monumentos y lugares históricos nacionales declarados en el partido de San Isidro.* Por Oscar Andrés De Masi
- *El Campamento Militar de Rosas en Santos Lugares (1840-1852)*
- *San Isidro y la esgrima.* Por Hernán Antonio Moyano Dellepiane

Revista nº XXV. Año 2011

- *Acerca de las reliquias, los relicarios y la tradición devocional de San Isidro Labrador.* Por Oscar Andrés De Masi
- *El General Conrado Villegas. Su presencia en San Isidro.* Por Mariano Etchegaray
- *Acassuso siglo XX. Paz y armonías.* Por Margot Charlotte Hiertz Labroisse
- *El arcediano Miguel José de Riglos y las imágenes patronales de San Isidro.* Por Bernardo Lozier Almazán
- *Las imágenes patronales de la Catedral de San Isidro.* Por Pedro Oeyen
- *El conde Onelli y San Isidro.* Por Hernán Antonio Moyano Dellepiane
- *Los Granada en San Isidro.* Por Bernardo Lozier Almazán
- *El "Eternauta" nació en Beccar.* Por Mariano Etchegaray

Revista nº XXVI. Año 2012

- *Presentación.* Por Carlos Dellepiane Cálcena
- *Cómo recuerdo al padre Actis.* Por Cristián García-Godoy

- *Las memorias privadas de don Florencio Varela, publicación completa de un valioso documento histórico que ha sufrido omisiones y falsificaciones.* Por José Beccar Varela
- *La sombra de Dorrego en San Isidro.* Por Bernardo Lozier Almazán
- *Hugo Pratt, el gran dibujante italiano vivió en Martínez.* Por Mariano Etchegaray
- *Temprana iconografía del pueblo de San Isidro en dos obras de Emeric Essex Vidal.* Por Oscar Andrés De Masi
- *Instituto Histórico Municipal de San Isidro.* Por Ivonne Rousset de Tedesco
- *Crónica de las visitas presidenciales a San Isidro.* Por Jorge André Lavalle y Miguel Ángel Lafuente
- *La Cava*. Por Margot Charlotte Hiertz Labroisse

Revista nº XXVII. Año 2013

- *Los proyectos de Prilidiano Pueyrredon para el Hospital General de Hombres y el Cementerio del Sur en la ciudad de Buenos Aires.* Por Oscar Andrés De Masi
- *El tramway a Belgrano.* Por Mariano Etchegaray
- *Aportes iconográficos a la historia de un amor en el exilio: los retratos en miniatura de Justa Cané y Florencio Varela, obra de Jean Philippe Goulu.* Por Marcela Fugardo
- *La chacra de los Garmendia en los confines del Pago de los Montes Grandes y el barrio porteño de Villa Santa Rita.* Por Arnaldo Ignacio Adolfo Miranda
- *Francisco Javier Muñiz.* Por Elba Torres de Morra
- *El "Isidro" y "El Amanecer", dos poemas de Lope de Vega dedicados a San Isidro Labrador.* Por Oscar Andrés De Masi
- *San Isidro rosista*. *El Juzgado de Paz.* Por Sandro Olaza Pallero

ÍNDICE POR AUTORES

- Academia Nacional de la Historia: 10
- André Lavalle, Jorge: 26
- Antih, Isidoro José María: 18
- Beccar Varela, Adrián: 3
- Beccar Varela, Enrique D.: 3
- Beccar Varela, José: 19, 26
- Bernasconi, Ariel: 18
- Casellato, Pier Antonio: 22
- Crespo Naón, Juan Carlos: 4, 7.
- De Masi, Oscar Andrés; 23, 24, 25, 26, 27, 27
- Dellepiane Cálcena, Carlos: 3, 4, 5, 6, 16, 17, 20, 21, 24, 26
- Elissalde, Roberto L.: 13, 14
- Etchegaray, Mariano; 20, 22, 24, 25, 26, 27
- Fernández Rolón, Martín A.: 5
- Fugardo, Marcela: 27
- Galíndez Vega, Clodomiro: 19, 23
- Gammalsson, Hialmar Edmundo: 1, 2, 6, 10.
- García de Ferraggi, Rosario: 18
- García-Godoy, Cristián: 26
- Herrera Vegas, Diego: 3
- Hietz Labroisse, Margot Charlotte: 25, 26
- Ibarguren, Carlos (h): 7
- Labaronnie de Rodríguez Mera, Ana María: 12
- Lafuente, Miguel Ángel: 26
- Lagos de Rodríguez Perea, Amalia: 10, 11, 12
- Larrandart, Mirta Susana: 11.
- Le Comte, Eleonora Cecilia Mónica: 12
- Le Comte, Sophie Gloria Inés: 12

- Leiva, Alberto David: 12, 13
- León, Manuel Guillermo: 14
- Lima, Jorge H.: 1, 2
- Lima González Bonorino, Jorge F.: 12
- Lozier Almazán, Bernardo P: 1, 2, 32, 4, 5, 10, 14, 19, 24, 25, 25, 26
- Luqui Lagleyze, Julio A.: 4, 6, 10
- Luqui Lagleyze, Julio M.: 9, 10
- Lux-Wurm, Hernán Carlos: 6, 9, 10, 11, 12, Nro. Especial marzo 2001, 22, 23
- Lux de Bryant, Ana María: 21
- Llorens, Pedro: 3, 4, 6
- Madero, Femando: 4, 5, 6, 7
- Manfredi, Alberto N. (h): 13, 18, 20, 21, 23
- Manfredi, Andrea: 19
- Manzone, Carlos A.: 21
- Miranda, Arnaldo Ignacio: 27
- Moyano Dellepiane, Hernán: 20, 21, 24, 25
- Mujica Láinez, Manuel: 11
- Nougués de Monsegur, Clara; 13
- Oberti de Archideo, Olga María: 21
- Oeyen, Pedro: 25
- Olaza Pallero, 27
- Olivero, Sandra: 14
- Pérez Calvo, Lucio: 20
- Posse, Melchor Ángel: 7,8
- Pozzi Albornoz, Ismael R.: 18
- Rayces, Federico: 3
- Repetto Tiscornia, Juan J.: 14
- Rodríguez, Mariano: 20
- Rivero, Jorge A.: 8
- Rivero, Pedro Eduardo.: 8, 9, 11, 12, 13, 14, 15, 18, 19, 19, 20, 22

- Rousset de Tedesco, Ivonne: 25, 26
- Salvadores, Antonino: 23
- Siegrist de Gentili, Nora L.: 6
- Tesler, Mario: 21
- Tirigall, Jorge: 19
- Trueba, Guillermo: 6
- Williams Álzaga, Enrique: 2, 9, 10

SOCIEDAD COSMOPOLITA DE SOCORROS MUTUOS DE SAN ISIDRO

JORGE DOMECQ

En el invierno de 1872 un grupo de vecinos nativos e inmigrantes franceses y de otras nacionalidades se reúne en la casa de don Enrique Vignolles para fundar una sociedad dedicada a los socorros mutuos, principalmente médicos, pero también sociales y económicos, como era la ayuda para sus socios y familias en los casos de fallecimientos, incluyendo los servicios fúnebres y otros.

Así se funda el 19 de agosto de 1872 la Sociedad Cosmopolita de la Unión y Socorros Mutuos, siendo elegido presidente de la misma don Enrique Vignolles, quien era el dueño del ex Hotel San Isidro ubicado en la actual esquina de la calle 9 de Julio y el pasaje Garrido.

En esa época, no se había creado aún el cargo de Intendente y la máxima autoridad municipal era ejercida por el Juez de Paz, señor Juan Marín (la calle paralela a las vías del F. C. Mitre del lado de la Avenida Centenario, entre Roque Sáenz Peña y Belgrano, lleva su nombre). El cura párroco era el Presbítero Diego Palma; Gobernador de la Provincia de Buenos Aires D. Mariano Acosta y Presidente de la Nación D. Domingo Faustino Sarmiento.

Por ese entonces, la población de San Isidro se calcula que era alrededor de 5.000 u 8.000 habitantes. Tres meses después, el 9 de diciembre de 1872, se fundó la Sociedad Socorros de San Isidro, hoy desaparecida. Un año antes, vale decir en 1871, tuvo lugar la mayor epidemia de fiebre amarilla en Buenos Aires.

El primer médico de la Sociedad Cosmopolita fue el doctor Juan José Díaz, nombrado en 1873, cuando prestaba servicios como Practicante en la Parroquia de San Nicolás de Buenos Aires. Su padre fue el doctor Estanislao Díaz. Ambos médicos tienen calles en San Isidro con sus respectivos nombres.

En enero de 1878 se fundó la Sociedad Italiana de Socorros Mutuos de San Isidro y en agosto de 1890 nació la Asociación Española de Socorros Mutuos de San Isidro.

De las cuatro Sociedades antes mencionadas, la Sociedad Cosmopolita es la decana.

El 1º de enero de 1895 se fusionó la Sociedad Cosmopolita de la Unión y Socorros Mutuos con la Sociedad de Artesanos y Socorros Mutuos de San Isidro bajo la nueva denominación "Sociedad Cosmopolita de Socorros Mutuos de San Isidro" (SCSMSI), nombre que conserva en la actualidad. Su Presidente continuó siendo don Enrique Vignolles.

En 1895 se colocó la piedra fundamental de la Catedral de San Isidro y en 1896 la SCSMSI obtuvo su personería jurídica cuando el doctor José Evaristo Uriburu era Presidente de la Nación. En 1905 la SCSMSI tuvo su propio Panteón en el viejo Cementerio de la calle Don Bosco 530.

La SCSMSI cumplió sus Bodas de Oro el 19 de agosto de 1922 siendo su presidente el doctor Adrián Beccar Varela, ex Intendente Municipal (1913-1914) a quien se recuerda con el nombre de la calle que va desde el Paseo de los Ombúes hasta la Catedral de San Isidro.

Para este aniversario, el presidente de la SCSMSI era el doctor Adrián Beccar Varela e Intendente Municipal el señor José C. García Valdivia, mientras que el Gobernador de la Provincia de Buenos Aires era el doctor José Luis Cantilo y Presidente de la Nación el doctor Hipólito Yrigoyen.

En 1922 se fundó el Club Acassuso y en 1923 falleció el señor Enrique Vignolles, presidente fundador de la Institución.

El hecho más significativo de este aniversario fue la compra de un terreno al vecino don Domingo Mendizábal y la construcción de un edificio de una sola planta para su sede, en la calle Chacabuco 250. Este edificio, reciclado y agrandado, es el mismo que podemos ver hoy.

El 19 de agosto de 1972 se festejó el Centenario de la SCSMSI. Era un día lluvioso pero el mal tiempo no impidió la celebración de los actos programados, que contaron con la participación del cura párroco, quien años más tarde fuera Monseñor Pedro L. Menini.

Los mismos comenzaron con el descubrimiento de una placa en el Panteón de la Sociedad, seguido de una misa en memoria de los directivos y socios fallecidos, para culminar por la noche con una fiesta en la sede social. El presidente de la SCSMSI era el señor Argentino Roget; Intendente Municipal el Contador Pedro Llorens; Gobernador de la Provincia de Buenos Aires el señor Miguel Moragues y Presidente de la Nación el General Alejandro Agustín Lanusse.

En 1992 se alquiló el sector principal del edificio a una clínica médica que lo recicló y embelleció, destinando el ala izquierda del mismo para sede de la SCSMSI con entrada por Chacabuco 240. Esta operación comercial mejoró notablemente el estado financiero de la Institución.

El 19 de agosto de 2012 la SCSMSI cumplió 140 años que se festejaron con una comida para todos los socios y entrega de diplomas a diecisiete socios con más de veinticinco años en la Institución.

El presidente actual es el empresario Luis Francisco Bagatoli, quien está al frente del Consejo Directivo de la Sociedad compuesto por 19 miembros. Presidente anterior fue el señor Hugo Velázquez, un conocido comerciante de San Isidro.

La Sociedad tiene en la actualidad doscientos cincuenta socios. El socio nº 1 es el señor Enrique Tomás Borrelli quien cuenta con una antigüedad de sesenta y seis años, además de haberse desempeñado como presidente de la Sociedad durante dieciséis años. El señor José Mario Calónico, presidente de la Sociedad Italiana de Socorros Mutuos, es también socio de la SCSMSI.

Otros socios notables que tuvo la SCSMSI y que hoy están fallecidos, fueron: el doctor Héctor Donati y el señor Juan Perlender, cuya farmacia estaba ubicada frente al ex Hotel San Isidro. Ambos profesionales de la salud prestaron atención médica y farmacéutica a los asociados. El señor Gabella, quien se desempeñó durante muchos años como intendente de la Institución, fue una verdadera enciclopedia sanisidrense, y el señor Norberto Testorelli, de la relojería homónima, la más antigua de San Isidro.

En cuanto a las actividades que desarrollan hoy los socios podemos citar las siguientes: Conferencias culturales, reuniones sociales para las fechas patrias, aniversarios de la Sociedad, celebraciones de cumpleaños, cenas de camaradería, etc.

Actividades al aire libre tales como reuniones sociales y deportivas en predios prestados por entidades amigas. También se organizan jornadas de cine-debate y teatro, y viajes de turismo.

La SCSMSI tiene un coro mixto de socias y socios y se dictan clases de tango. Además, se realizan partidas de billar, juegos de salón y campeonatos de truco y burako.

Actualmente se está llevando a cabo la expansión de la sede social con el agregado de más de cien metros cuadrados cubiertos en el nivel correspon-

diente a un tercer piso del edificio actual, conservando intacta su arquitectura exterior.

Bibliografía

Tirigall, Jorge. *San Isidro, algo de nuestro ayer.*

Almanzi, Noemí; Jakub, María L. *Historia del Partido de San Isidro.*

Beccar Varela, Adrián. *Reseña Histórica de San Isidro.*

Lozier Almazán, Bernardo. *Reseña Histórica del Partido de San Isidro.*

HISTORIA DE LA SOCIEDAD ITALIANA DE SAN ISIDRO

Sergio Martínez Steichen

El 27 de enero de 1878 se da por constituida una asamblea con vistas a la creación de la "SOCIETÁ ITALIANA DI MUTUO SOCCORSO DI SAN ISIDRO", la designación de una comisión directiva provisoria y la aprobación de su "REGOLAMENTO". Esta asamblea constitutiva tiene lugar en casa del señor Silvestre Brunengo y se designan entre los presentes por voto secreto y mayoría a:

Presidente: Francesco Gorini

Vicepresidentes: Bartolomeo Tiscornia/Emanuel Boggio

Secretario: Annibale Vismara

Vicesecretario: Giacomo Montagnari

Tesorero: Antonio Rébori

Restando diez vocales y diez inspectores entre los siguientes:

Giacomo Boggio, B. Arena, Michele Campodónico, G. Silvano, Giovanni Baldassare, Nicola Gorlero, Vittorio Paralupi, Silvestre Brunengo, Francesco Calocchieri, F. Monti, Giovanni Batista Caviglia, Nicola Becco, P. Savino, P. Materi, Francesco Ansaldo, Girolamo Rebagliati, Giovanni Pizzorno, L. Robero, Antonio Badaracco, Lorenzo Recagno.

"El Regolamento" en su capítulo I, artículo 1° establece como objetivo "sostener y proteger a los socios, promover la instrucción y la moralidad y procurar el bienestar de todos".

El capítulo III en su artículo 1° establece como deber de la Dirección y los Inspectores "evitar cualquier debate de asunto político y de religión". En el Capítulo VI de las disposiciones generales, artículo 2° establece "apenas los fondos sociales lo permitan la Dirección tratará de procurar a los socios enfermos la asistencia gratuita del médico y de abrir una escuela especial para los hijos de los socios".

Cabe aclarar que el señor Bartolomeo Tiscornia renuncia en el momento que es designado siendo sustituido por el señor Emanuel Boggio y que el 12 de mayo de 1878 renuncia el Presidente F. Gorini sin haber concluido su período de un año (se muda a Belgrano) siendo reemplazado por el Vicepresidente Emanuel Boggio elegido por votación de los presentes.

También del Libro de Actas se desprende que en la segunda sesión del 3 de mayo de 1878, había presentes ochenta y cuatro socios, que algunos interpretan sumados a los quince de la comisión directiva resultarían, en una extrapolación, noventa y nueve socios fundadores.

En síntesis, el reglamento base de los subsiguientes Estatutos había fijado dos objetivos fundamentales: 1° el mutuo socorro y 2° la educación (que incluye la difusión de la lengua y la cultura italianas).

El mutualismo se puso en práctica de inmediato por aquellos tiempos difíciles en que no existían formas de protección social para el trabajador y su familia, proveyendo asistencia médica mediante los pioneros de la medicina en nuestro pago chico, algunos socios y otros vecinos, todos destacados profesionales con un gran sentido altruista a los que la Institución ha homenajeado en vida con cargos honorarios y toda manifestación que estuvo a su alcance. Vayan como ejemplo y en orden cronológico no excluyente: Juan José Díaz, Enrique Wells, Luis Manzone, farmacéutico Miguel Perlender, doctor Spinelli, doctor Julián Massot, doctor Manuel Obarrio, doctor Manuel Pestaña, doctor Juan Germano, doctor Francisco Perlender (oculista), doctores Juan y Alberto Viaggio, doctor Ciravsky, doctor Scatamacchia.

A la asistencia médica se sumaban los subsidios por jornales caídos, los gastos de hospitalización que a falta de nosocomios locales (San Fernando primero y San Isidro después) cuando la complejidad lo requería se derivaban al Hospital Italiano, fundado en 1850, también los gastos de farmacia (en principio se celebra un contrato el 6 de julio de 1884 con el farmacéutico Michele Perlender) y luego los subsidios a la viudez por única vez y ayudas económicas a los gastos de sepelio.

Se trata también de mantener una tradición o protocolo funerario que incluyen: bandera por servicios, carro fúnebre (con precios según lugar y estado del camino; en 1896, en San Isidro, hay 2), aviso en los periódicos para acompañar a los deudos de los difuntos. Realizar en homenaje de los socios fallecidos, durante el ejercicio anual, un minuto de silencio de pie en sus lugares en el inicio de las asambleas. Proceder que más tarde es incluido en el reglamento de panteón social.

Paralelamente al año de funcionar (Presidencia de Antonio Rébori) los ingresos de la Sociedad permitieron comprar el terreno en que actualmente se establece, al señor Miguel Campodónico que era socio y posteriormente Presidente. El mismo dona a la Sociedad una franja anexa al terreno. Casi inmediatamente se crea una comisión para la construcción de la "Sala social" en que algunos miembros prestan a la Institución sin interés parte de los fondos para iniciar los trabajos, coronando sus esfuerzos el 8 de agosto de 1880 en que se realiza la primer reunión en la propia casa y la inauguración oficial en que también se bautiza la bandera social (en seda) es en Pascuas (17-IV-1881)

El 7 de enero de 1883 se designa un Maestro, el que impartiría clases a los extranjeros y sus hijos para integrarlos al país, el que además de atender la escuela se ocuparía de custodia y mantenimiento de la casa social, como también de realizar trabajos de secretaría reservando la firma al titular. Crean un consejo de instrucción para asuntos internos de la Escuela, aceptan la concurrencia de socios Italianos de otras Instituciones de igual fin social.

En septiembre de 1883 ya tienen 28 alumnos y se denomina Escuela "Dell' Operario Italiano" matrícula y mensualidad $ 5.

El 15 de abril de 1884: Maestro Luigi Colli, 42 alumnos, 15 externos y 27 hijos de socios. El socio Francesco Rossi dona cuadernos de caligrafía, libros y mapa de Italia.

El 13 de julio de 1885:40 alumnos, renuncian 4 asisten 36. En ese mismo año, el 30 de julio, renuncia el maestro; le dan constancia de su actuación.

1896. Una vez que fracasara el intento educativo en la sala social por renuncia del maestro y a propuesta del doctor Manzone se perfila el uso de la sala como Teatro.

Venta de acciones sin intereses para la construcción del Teatro. Manzone regala un piano forte, Vismara 10 sillas de la 1ª fila de 170 que consideran necesarias. Manzone propone que las sillas además del nº llevaran una placa con el nombre del donante.

El 11 de octubre de 1896 se inaugura la planta del Teatro con proyecto de Carlo Orsini, socio y futuro Presidente en 1900 y la dirección de obra es gratis del ingeniero Carlo Picca. Se contrata un empleado que hace las veces de acomodador de sillas, gerente, distribuidor de avisos, etc.

En la asamblea de socios del 15 de octubre de 1905 el Presidente Alfredo Tanzi, propone el proyecto de pensiones vitalicias para los asociados, la conformación de los fondos de pensión y el articulado del reglamento de

aplicación. Se crea una sub-comisión para su estudio integrada por el propio Tanzi, Michele Perlender, Francesco Calocchieri, el doctor Manuel Pestaña y el doctor Juan C. Dibar. Resultando que se otorgaría a los socios con más de 70 años y con una antigüedad de 25 años consecutivos, consistiendo en $ 15 mensuales más la exención de la cuota mensual de $ 1,20 y que en caso de enfermedad contaría el pensionado con la asistencia médica y farmacéutica, pero claro está sin el subsidio por salarios caídos. Entraría en vigencia el 1° de enero de 1910.

Durante la misma asamblea de octubre de 1905 el señor Luigi Chieffo presenta el proyecto de un panteón en el Cementerio de San Isidro. Se crea la sub-comisión Panteón integrada por: Anibal Vismara, Giacomo Boggio, Antonio Perazzo, Remallo y Gallo Pietro.

En 1907 Avelino Rolón obsequia el terreno ($ m/n 1700) y a pedido del Presidente Tanzi y la sub-comisión estima un presupuesto para las obras de $ 7000 de los cuales $ 4000 ya disponían en caja y los restantes $ 3000 se propone reunirlos mediante la suscripción de acciones de $ 5 c/u a devolverlos trimestralmente por sorteo. El arquitecto Grimoldi ofrece realizar gratuitamente el proyecto y dirección de las obras.

En la asamblea de octubre de 1908 el señor Luigi Chieffo cuestiona la demora en la concreción del proyecto Panteón, le responden que el cambio de inspector de las Sociedades Anónimas en La Plata imposibilita la aprobación de los reglamentos de usufructo de los asociados y que para el proyecto edilicio del arquitecto Grimoldi no alcanza aún con los fondos disponibles y que por eso el inspector lo rechaza.

El 28 de enero de 1912 se bendice el Panteón y Avelino Rolón es padrino de la inauguración; Chieffo ya es Presidente y el señor Alfredo Tanzi ha fallecido en Lomas de Zamora el 29 de agosto de 1909, no llegando a ver concretados sus iniciativas de pensión vitalicia y panteón.

Comisión para adorno de la Capilla del Panteón social para los días 1º y 2 de noviembre de 1913. El 27 de enero de 1914 entra en vigor el reglamento del Panteón.

Evolución del Padrón societario: empezó con 99 socios y en 1909 había 400 socios.

Esta descripción pormenorizada de la evolución de estos proyectos en el tiempo y las personas es con el objetivo de mostrar cómo era el comportamiento societario, los anhelos que desvelaban a sus dirigentes, el profundo respeto

democrático por las ideas y cómo la perseverancia y la tenacidad, pese a las contrariedades, permitían alcanzar logros de avanzada para su época.

Finalizando el siglo XIX y en ocasión de un agasajo de despedida por un viaje del doctor Manzone a Italia, regala el importe para la instalación de luz eléctrica en la Sala Social.

Se reglamenta el uso y alquiler de la sala social-teatro y se contrata póliza de seguro por cinco años.

En 1908 se compra un generador eléctrico que insume menor gasto que el que se paga por la energía eléctrica. Se instalan baños para mayor comodidad en sustitución de las letrinas existentes en los fondos, refacción de escenas y telón del teatro.

El 1° de mayo de 1912 se inaugura el cine "LAS FLORES" aunque la sala continuaría con su actividad de teatro y salón de eventos sociales, dada la escasa cantidad de películas que existían y que en Argentina se limitaban a una veintena de títulos producidos, en general de tipo documental o de carácter histórico (*Fusilamiento de Dorrego*, 1908, *Nobleza Gaucha*, 1915, *Amalia*, 1914, etc.).

El cambio de uso de la sala era permitido por un singular mecanismo que nivelaba parte de la platea, piso de madera, con el resto de la sala; manteniendo el "palco escénico" pero con un menor desnivel, donde se presentaban las animaciones de las fiestas y banquetes de la época. De esta circunstancia se tomó conocimiento recientemente cuando el incendio del actual Teatro Stella Maris obligó a rehacer el piso y permitió dejar al descubierto restos de una maquinaria que despertaron la intriga de su función. En general la sala era alquilada para su explotación por parte de terceros, con lo cual los libros de actas de la Sociedad solo registraban los cambios contractuales y los acontecimientos que le eran propios. Así la sala llevó los nombres de Cine: Las Flores / Mignon / San Isidro / Real y por ultimo Stella Maris. El historiador Sanisidrense Jorge Tirigall refiere en su obra que también se llamó CINE RIUS en los años '20.

Si se desprende de las actas que en el año 1933 el locatario de la sala era José Gatti, propietario de numerosas salas de cine y productor de películas muy vinculado a la comunidad artística, que habría bautizado a la sala como CINE REAL y que habiendo finalizado el contrato que lo vinculaba a la Institución en 1934 se retiró llevándose las butacas y sillas existentes lo que obligó a nuevos esfuerzos económicos a la Sociedad para su reposición y poder así continuar en la explotación de la sala (Presidencia Alejandro Sirio). La

referencia es obligada por el hecho de la mentada presencia de Carlos Gardel en la primavera de 1933, de la que da cuenta la tradición oral de numerosos vecinos y socios.

Hoy la sala trabaja como teatro con la última denominación empleada como cine: "STELLA MARIS" con 340 localidades, 288 en platea y 52 en el palco o pulman.

No fueron pocos los esfuerzos que demandó a la Sociedad Italiana el adecuar permanentemente su rumbo a través de la modificación constante de sus estatutos y reglamentos. Esfuerzo administrativo, de horas en reuniones deliberativas y asambleas con la presión constante de la variabilidad de un Estado Nacional Argentino en formación.

Originariamente por estar esbozando el futuro de lo que muchos años después serían las obras sociales, los sindicatos, la seguridad social, la educación para lograr la inserción social. Lucha en las propias contradicciones de la definición del sujeto del beneficio: ¿italiano? ¿es hijo de italiano? ¿es mujer? ¿qué edad tiene? ¿dónde vive? ¿puede votar?, etc.

Más tarde en adecuación permanente a las legislaciones, actas bilingües y actas en idioma nacional; denominación de la sociedad en castellano, revisión del estatuto cambiando la denominación social, modificación del estatuto para adecuación a la ley de mutualidades nº 20.321; adecuación a los sucesivos organismos de control y aplicación de la Ley: Inspección General de personas jurídicas de la Provincia de Buenos Aires, Instituto Nacional de Acción Mutual INAM; al Instituto Nacional de Cooperativismo y Mutualidades INACYM y por último Instituto Nacional de Asociativismo y Economía Social INAES, cambiando también de la órbita de la Provincia de Buenos Aires a la Nación y viceversa.

Cuando no modificando los propios reglamentos de beneficios al asociado una y otra vez para adecuarlos al "prototipo estandarizado" que a la burocracia uniformadora más le simplificaba su tarea.

Así en octubre de 1904 se obtiene la Personería jurídica con el nº 567 de la Dirección General de Mutualismo; trámite encomendado y resuelto gratuitamente por el doctor Juan Dibar.

En 1907 obligación de llevar actas en castellano e italiano (contratación de un empleado para llevar los libros por exigencia de Personas Jurídicas).

En 1914 debido a la personería jurídica, se hacen modificaciones al Estatuto; sigue tratativas el escribano Alfredo Boggio.

En 1931 presencia de inspectores en Asambleas extraordinarias en que se tratan el Estatuto y sus modificaciones.

En 1940 inclusión del balance social en las asambleas.

En abril de 1943 modificación de la denominación social. Decreto nº 9.658 del Gobierno de la Provincia de Buenos Aires.

Junio de 1946 aporte de Ley por socio para el sostenimiento de la actividad de la autoridad de aplicación.

Los años transcurrían y persistía el anhelo de dar cabal cumplimiento del segundo objetivo de realizar cursos de Lengua Italiana, "cuando los fondos lo permitieran" tardó casi un siglo en llevarse a la práctica.

No fue un hecho casual su implementación, sino que habiendo terminado las inmigraciones de los últimos italianos a la Argentina, a los fines de la Segunda Guerra Mundial, tomaron conciencia que sus hijos se alejaban irremediablemente de sus raíces, se transformaba en una necesidad imperiosa la enseñanza de la lengua de origen a sus hijos, para poder recuperar la identidad.

Es así que los socios reunidos en asamblea el 24 de noviembre de 1972 en la presidencia del señor José Trípoli, con el invalorable aporte del profesor Américo Caputo, proveniente de la Asociación Dante Alighieri de Buenos Aire, fundan en nuestras instalaciones el Comité Dante Alighieri de San Isidro, autónomo en el seno de nuestra Institución madre.

Una vez logrado el objetivo de la puesta en marcha y para unificar formalmente la administración se decidió aunar ambas instituciones bajo una misma denominación. Por ello en octubre de 1980 se convoca una Asamblea extraordinaria y por resolución de la Asamblea de asociados de ambas Instituciones se fusionaron asumiendo el nombre actual de: SOCIEDAD ITALIANA DE SOCORROS MUTUOS Y CULTURAL DANTE ALIGHIERI DE SAN ISIDRO. Siendo presidente Antonio Pace.

Llegaría a la Argentina durante estos años (1983) una doble circunstancia de dictaduras militares con empobrecimiento general del pueblo y convenios Ítalo-Argentinos de provechosas jubilaciones y pensiones en moneda extranjera y de dobles ciudadanías. Circunstancias éstas que promovían la emigración multitudinaria para reunir los requisitos de jubilación o simplemente para encontrar una esperanza en el camino inverso que nuestros ancestros.

Así los cursos de italiano en nuestras aulas se abarrotaban de alumnos ansiosos de aprender la lengua de modo acelerado (llegando a ciclos lectivos con 500 alumnos inscriptos) y también una creciente masa societaria, porque

en el imaginario de la colectividad era conveniente asociarse para obtener los múltiples beneficios que hacían suponer la tutela del Gobierno Italiano (766 socios). Presidencia Humberto Cozzitorto. Asamblea año 1986.

La Asociación Dante Alighieri tiene fundamento internacional como eje de la difusión de la Cultura Italiana, tiene su sede en Roma, fundada en 1889, en Buenos Aires se constituyó poco después y reconocida por el PEN en 1931. La de San Isidro, no es sucursal de ninguna otra Dante, pero para encuadrarnos dentro del reconocimiento del Gobierno Italiano dependemos de la Dirección Didáctica del Consulado General.

En el año 1989 el Presidente Cozzitorto con autorización de la Asamblea de socios efectúa la compra del predio en la calle Monseñor Alberti nº 682 entre 3 de Febrero y Don Bosco en el Itálico barrio *La Calabria* con el objetivo de instalar un Jardín de Infantes bilingüe que recibió la denominación de "Il Trenino". Resultando su primer año de actividad un éxito, al que concurrieron hijos de nuestros socios y vecinos del lugar, pero diferencias suscitadas con el personal docente incentivado por socios que discrepaban de la conducción promovieron su cierre.

Se instalaría posteriormente allí un anexo de la Sociedad en donde se cedería espacio de reunión a los "Ex combatientes de Italia en Zona Norte", se explotaría un restaurante por medio de un concesionario y se daría lugar de esparcimiento en juegos de salón a los socios.

En octubre de 1998 se lleva a cabo una Asamblea extraordinaria para tratar la compra de un predio en la calle Don Bosco nº 57 bajo la presidencia del señor José Mario Calónico y la presencia de la sub-comisión para la adquisición integrada por el Secretario ingeniero Sergio M. Steichen, el Tesorero Salvador Giannone y el Vicepresidente señor José Maffei. La Municipalidad de San Isidro aportaría u$s 10.000. Esta adquisición fue la concreción de un salto cuali-cuantitativo de la Sociedad puesto que allí se establecería un Salón de fiestas o de usos múltiples sumado a un conjunto de aulas.

A fines de 1998 el Presidente electo señor Salvador Giannone encara la refacción del inmueble de Don Bosco dotándolo de las superficies necesarias para todos los usos previstos, en el avance de los trabajos y suponiendo la escases de recursos para alcanzar las metas es que convoca a una Asamblea extraordinaria en abril de 2001 para la venta de la propiedad de la calle Monseñor Alberti. Esto permitió dotar a la Sociedad de un respaldo económico y aliviar las menguadas arcas de la Institución.

Desde 2002 y hasta la fecha preside la Institución el señor José Mario Calónico por consiguiente se han ido sucediendo Comisiones Directivas con casi los mismos integrantes.

Durante éste último período se han cosechado los esfuerzos anteriores, poniendo en toda su potencialidad la sede de Don Bosco 57. En sus aulas se dictaron la carrera de Traductorado público en convenio con la Universidad del Museo Social Argentino (UMSA) durante el período de una promoción de traductores públicos del Italiano al Castellano. Luego debido a la escases de interesados en la zona se revocó el convenio y en las mismas aulas el Municipio de San Isidro instaló el Instituto Municipal de Formación Superior, donde se dictan diversas carreras; tecnicaturas para el beneficio de la comunidad y con amplia salida laboral.

En cuanto al Salón se emplea para dar un espacio de desarrollo de actividades del Coro de la Sociedad Italiana, también se dictan clases de Ballet folklórico y por último las prácticas de la Orquesta estable.

Las fiestas de la Sociedad Italiana y la Colectividad encuentran en este salón una opción insustituible.

CONSEJO DIRECTIVO
2012-2014

PRESIDENTE	Calónico, José Mario
VICEPRESIDENTE	Martínez Steichen, Sergio F
SECRETARIO	Pompilio, Antonio
PROSECRETARIO	De Brasi, Julio
TESORERO	Bocchino, Luis
PROTESORERO	Godoy, Carlos Alberto
VOCALES TITULARES	Cunese, Roberto
	Di Florio, Luis
	Marchiori, Juan
	Valentini, Diego
	Mariotti, Luis
VOCALES SUPLENTES	Nesci, Domingo
	Carrea, Ernesto
	Curigliano, Domingo
	Tablado, Analía
	Pompilio, María Adela
	Furchi, Viviana A
	Meridda, César
FISCALES TITULARES	Cortes Guerrieri, Diego
	Cerbelli, Pascual
	Di Genni, Claudio
FISCALES SUPLENTES	Rosolen, Rino
	Pancino, José
	Ruberto, Jóse Genaro

DOCUMENTOS

III CENTENARIO DE LA CANONIZACIÓN
DE

SAN ISIDRO LABRADOR

1622 – 12 de marzo – 1922

Al vecindario de San Isidro:

A fin de conmemorar dignamente la gloriosa fecha de la Tercera Centuria del día en que fue elevado al honor de los altares, el humilde **SAN ISIDRO LABRADOR**, Patrono de este pueblo que se honra con su nombre y de conservar vivas las tradiciones heredadas de sus antepasados, las Comisiones de Vecinos constituidas al efecto, invitan a las grandes fiestas que se realizarán con tal motivo, según el siguiente

Programa

Triduo de Preparación que predicará el Pbro. Dr. Andrés Calcagno, los días 8, 9 y 10 a las 21 en nuestro Templo Parroquial.

Día 11.– A las 17, Recepción del Ilmo. y Rmo. Sr. Obispo de La Plata Don Francisco Alberti. De la estación del Eléctrico, se le acompañará hasta la Iglesia. Se colocará en el frente del Templo una placa para perpetuar la memoria de tan grande solemnidad. Darán comienzo los festejos populares. Por la tarde se oirán confesiones.

Día 12 (Domingo) A las 8, Misa de Comunión general distribuida por el Ilmo. Sr. Obispo diocesano. – A las 9.30 Solemne procesión en la que se llevará la Antigua Imagen del Santo Patrono a la Ermita Campestre que se levantará con ese fin a orillas del río. Misa de Campaña y alocución de circunstancias. Acto contínuo se organizará de nuevo la Procesión para volver a la Venerada Efigie al Templo Parroquial. Continuarán los festejos en la tarde de hoy y en el día de mañana.

NOTA. Se invita al vecindario todo a embanderar sus edificios.

Auspician estos festejos las siguientes Comisiones:

COMISION HONORARIA: Ilmo. y Rmo. Sr. Santiago Copello; Sr. Avelino Rolón; Sr. Senador José M. Verduga; Sr. Intendente Municipal José C. García Valdivia; Señor Cura Párroco Pbro. Agustín Allievi.

COMISION DE DAMAS: La Comisión de Damas Católicas que preside la señora Lucila D. de Lezica.

COMISION EJECUTIVA: Sr. Benjamín Nazar Anchorena, Presidente; Sr. Ingeniero Domingo Repetto; Dr. Adrián Beccar Varela; Dr. José M. Pirán; Sr. Juan Copello; Sr. Alberto J. Brunengo.

Una excursión en ferrocarril hacia el norte hasta el Tigre en el año 1869

La descripción de este viaje se ha traducido del interesante *Manual del Rio de la Plata*, que incluye el derrotero para arribar a Buenos Aires procediendo del Atlántico y una descripción general de las Provincias, de las Repúblicas del Uruguay y Paraguay, escrita por los señores Michael George y Edward Thomas Mulhall editores del diario inglés *The Standard*.

Esta obra fue impresa en su propia imprenta establecida entonces en la calle Belgrano nº 74 (numeración antigua) en el año 1869. Su precio de venta por volumen era de $ 30 moneda corriente ($ 1.20 m/n.). “Este capítulo indudablemente ofrecerá a los aficionados náuticos, que en tan gran número se dirigen por esa misma línea, hoy del Ferrocarril Central Argentino, la oportunidad de apreciar la transformación experimentada en la zona que recorre desde Buenos Aires al Tigre”.

EL MAS HERMOSO escenario que se contempla en los alrededores de Buenos Aires, se encuentra en esta ruta. La distancia a recorrer es de unas 24 millas, utilizando para realizarla el Ferro Carril del Norte empresa ferroviaria cuya construcción la inició en el año 1860 su concesionario Señor Eduardo A. Hopkins a quien el gobierno argentino le otorgó un interés de 7% sobre el capital de 150.000 libras esterlinas a invertir. Un año después de comenzada la construcción, los trabajos efectuados fueron destruídos por una gran creciente del Río de la Plata. Debido a este serio inconveniente la concesión fue transferida a la firma Croskey & Murray de Londres que inauguró esta línea férrea hasta San Fernando el 5 de Febrero de 1864 y en cuyas 16 millas de extensión se invirtió el total del capital garantido por el gobierno durante el término de 20 años.

En el mes de Octubre de este mismo año, la legislatura de Buenos Aires otorgó una nueva concesión para prolongar la línea hasta Zarate con la garantía de 7% durante 20 años sobre un capital de 7.100 libras esterlinas por milla. Esta nueva concesión caducó debido a que debió iniciarse dentro de los 12 meses de acordada y terminarse en tres años. No obstante esto, la línea se prolongó hasta el Tigre localidad utilizada como puerto para el tráfico fluvial a vapor.

La producción oficial de esta línea durante los años 1866 y 1867 fue la siguiente en pesos moneda corriente (Veinticuatro pesos moneda corriente equivalían a un peso moneda nacional).

1866-1867

Entradas brutas 4.361.979

Inversiones en obras 3.516.347

Esta línea no dio resultado favorable debido a la calidad inferior de su construcción, que reclamaba constantes reparaciones que llegaron a absorber el 80% de las entradas brutas. No obstante este déficit la suma abonada por el gobierno en 1867 fue muy inferior a la abonada en 1866.

LA LINEA se inicia en la estación Retiro y entre ésta y el edificio de la Aduana distante una milla, la comunicación se hace en tranway cuyos coches recorren el Paseo de Julio pasando frente a la Usina de Gas. La estación Retiro se encuentra al pie de la barranca sobre la que se encuentra el cuartel de la ciudad.

El primer tramo de la línea, hacia la derecha, está muy expuesto a las inundaciones aunque en parte se halla protegido del río por plantaciones de sauces, entre las cuales se ven muchas lavanderas de piel obscura, en cambio hacia la izquierda ofrece el agradable panorama de las quintas que bordean la barranca entre las que figuran en primer término la del colegio francés de pupilos de la Señora Frebourg y después la quinta de Riglos donde el General Whitelock firmó su capitulación en el año 1807. Esta propiedad actualmente es del Señor Estrada y se destaca por su magnífica mansión de dos pisos. A continuación se encuentra la quinta del Doctor Lorenzo Torres y al pie de su barranca el nuevo “Lavadero a Vapor” y próximo a éste la Taberna “Povero Diavolo”.

En seguida aparece la quinta de Klappenbach que ha sido dividida y en la que habitó anteriormente el Cónsul Parish. Desde ella se contempla una magnífica vista del río como ocurre desde la siguiente quinta de Whitefield la que a veces ocupan el Ministro Inglés o el Ministro Francés y más próximo a la Recoleta la casa de campo del Señor Armstrong. La línea férrea a esta altura pasa por unas fortificaciones desmanteladas levantadas en el año 1861 en defensa de la ciudad contra la amenaza de sitio que pretendía establecer el General Urquiza. Este lugar es muy expuesto a inundaciones provocadas por las crecientes del río cuando reinan temporales del S.E. las que con frecuencia destruyen las construcciones del ferrocarril. Aquí también se encuentran las tomas para proveer de agua a la ciudad para lo cual se han construido embancamientos en forma de represas a la izquierda de la línea.

EL CEMENTERIO de la Recoleta y el Asilo de Pobres coronan la barranca y luego se encuentran las quintas del Señor Samuel B. Hale antiguo comerciante norteamericano de elevada representación y del ex Gobernador Saavedra. Durante las sudestadas es muy común ver barcos embarrancados aquí. La taberna de los Rifleros se halla próximo al barrio llamado Palermo Chico en donde existen algunas granjas donde se crían aves de corral para aprovisionar a los principales hoteles de la ciudad.

ENTRAMOS ahora al arruinado parque de Palermo donde se ve a la izquierda el palacio de Rosas. La estación Palermo está situada frente a la llamada gran avenida desde donde se ve a su frente el edificio social del Club Inglés de Cricket que dispone de un campo de cuatro acres arrendado a la Municipalidad de Belgrano. En este local también se realizan deportes atléticos. Más adelante aparece una fábrica de pólvora y luego se cruza al puente del Arroyo Maldonado desde donde se ve como a media milla de distancia la elegante mansión de la quinta de Maldonado próximo a la cual Rosas comenzó la construcción de un gran puente que se abandonó sin terminar.

La línea cruza aquí por terrenos pantanosos hasta aproximarse a las barrancas de Belgrano sobre las cuales se suceden series de hermosas quintas, terminando en la antigua casa con techo de tejas perteneciente al Sr. Corvalán.

LA CAPILLA de Belgrano presenta un encantador aspecto. Desde ella se contempla la línea férrea, los bajos de Belgrano y el río. A un costado de la estación se encuentra la casa de campo del Sr. Matti, italiano, propietario de un vapor y hacia el otro lado está el hotel Watson. Durante la estación de verano, Belgrano se ve concurrido por una muchedumbre de visitantes; en esta época los alquileres se elevan a cantidades extravagantes, en el invierno

bajan porque queda casi desierto. Casas que pueden adquirirse comúnmente por 1.000 libras esterlinas difícilmente pueden alquilarse por 200 o 300 libras esterlinas durante los meses de verano. El hotel Watson inmediato a la estación es un establecimiento inglés de primera clase perfectamente higiénico con buena cocina y excelentes vinos. Los domingos por la mañana arriba numerosa concurrencia a almorzar. El jardín que rodea el edificio cubre varios acres. Inmediato a la estación se halla también un campo de croquet y de paseo. Una banda de música toca aquí todos los domingos a la tarde. Se ha proyectado la construcción de una línea de tranway que una Belgrano con la ciudad el que correrá bordeando la barranca, si este proyecto se realiza se abaratará mucho en relación al pasaje que cobra el ferro carril. En verano corren diariamente doce trenes a y de Belgrano.

EL PARTIDO de Belgrano comprende un buen número de chacras y granjas, en algunas de ellas se cultiva trigo, verduras en gran escala. En otras se crían caballos de raza y ganado vacuno. Este partido antes formaba parte del de San Isidro, pero actualmente dispone de propia Municipalidad, Justicia de Paz y Cura, cuyas jurisdicciones se extienden hasta la mitad de la distancia que lo separa de la ciudad incluyendo a Palermo donde estuvo la residencia de Rosas.

Por los informes estadísticos del año 1867 Belgrano tenía 63 chacras en una extensión de 2.000 acres, 250 casas de azotea, 150 ídem con techos de paja, 4 casas vendedoras de géneros y paños y 18 almacenes. El total de granjas no es numeroso, solo tienen un total de 1.400 cabezas vacunas, 1.420 caballos, 200 ovejas y 300 cerdos. La población es de 2.490 personas y 280 guardias nacionales. Entre alcaldes y policía suman 37 y la Municipalidad la componen 6 miembros. A la escuela del Estado asisten 78 niños y 89 niñas, es decir casi el doble de los que concurrían en el año 1864.

Después de atravesar una llanura, el ferrocarril cruza el puente de fierro del arroyo Medrano y atraviesa el campo solariego del Señor James White, caballero escocés que arribó a Buenos Aires hace cuarenta años, iniciando su vida aquí al pie de la escala, convirtiéndose después en hombre próspero como ha ocurrido con muchos otros. Esta heredad perteneció antes a la familia del finado Obispo Medrano y es uno de los antiguos lugares de los alrededores. La casa está magníficamente situada rodeada de sombríos corredores, grandes departamentos y dependencias. Hay también en ella un galpón con aspecto de barraca donde se alojan los esclavos, un palomar con aproximadamente mil palomas. El Señor White tiene gran afición y presta mucha atención al fomen-

to de caballos, vacas y otros animales de refinada raza inglesa. Sus famosos caballos de carrera le retribuyeron innumerables honores en Belgrano y los de media raza son muy solicitados para monta y tiro de carruajes. Ha invertido también grandes sumas en la importación de animales finos procedentes de Inglaterra. El corral de la granja es admirable, todo el terreno que comprende está completamente utilizado, en su centro hay un ombú gigantesco bajo cuyo tronco se guareció durante años una majada. El Señor White posee también una importante granja en Chivilcoy.

La siguiente quinta al costado de la línea es la del finado Patricio Mc'Lean y aquí la estación se llama Rivadavia. La vía atraviesa un terreno bajo que llega hasta una serie de residencias veraniegas pertenecientes a familias conocidas como las de Barros Pazos, Elía, Laprida, Uriarte y Cano, algunas de las cuales están edificadas con el mejor estilo, provistas de terrazas ornamentales con vista a la majestuosa y amplia superficie del Río de la Plata. Pero desde el punto de vista fantástico ninguna de estas residencias sobrepasa a la de la quinta de Azcuénaga edificada en forma de hexágono con multitud de ventanas. Se dice que un gaucho al ser preguntado sobre su opinión respecto a este lugar contestó: "Es un lindo edificio y lo suficientemente cómodo para que un hombre duerma tranquilo fuera de él". El Señor Azcuénaga es un solterón que fue una vez Presidente de la Municipalidad de Buenos Aires.

LA PUNTA de Olivos es propiedad del Señor Wineberg y es quizá el mejor lugar de la costa y fue aquí donde debió haberse establecido el pueblo de Belgrano. Su barranca llega justo hasta la lengua del agua provista de playa excelente como lugar balneario. Como la Punta Olivos avanza sobre el río desde ella se tiene una hermosa vista de Buenos Aires hacia el Sud y de San Fernando hacia el Norte.

El Señor Wineberg es oriundo de Polonia, ejerció la profesión de dentista en el Brasil donde hizo fortuna y luego se trasladó a Buenos Aires, adquiriendo en propiedad esta tierra de Olivos que se extiende hasta el camino del alto que conduce a San Isidro, con el propósito de fundar un pueblo que se llamaría Pueblo Mitre, pero como fijó precios muy elevados a los lotes, el proyecto no se llevó a cabo, su casa quedó aislada durante años, rodeada solo por un viñedo y jardín de flores. Mirando por la ventanilla del vagón hacia el río, el pasajero contempla una vista panorámica en la que figuran los cientos de buques fondeados en la rada de Buenos Aires.

La línea entra ahora en ligero corte del terreno rodeado por los hermosos maizales de San Isidro interceptados por las quintas de Pellón, Uriarte, Pa-

checo, Martínez y Escalada. La línea cruza el famoso callejón de Ibáñez que une las lomas con el río y que sirvió de morada a una pandilla de salteadores hace treinta años, cometiendo innumerables robos y asesinatos que crearon el temor de cruzar por ese lugar aún a medio día. Una pulpería en estado ruinoso donde se reunían los componentes de la pandilla aún se ve allí deshabitada.

Antes de llegar a la estación San Isidro se ven en el borde de la barranca las quintas de Aguirre, Anchorena y Vernet, la segunda de las cuales fue construida por el Señor Patricio Brown, antiguo residente irlandés que rodeó el edificio como residencia de verano con espléndidos parques, huertas de frutas y jardines floridos. La de Vernet es también muy hermosa y desde ella se domina el río sin límites.

San Isidro es un encantador lugar para veranear, dista de Buenos Aires unas 14 millas. Sus campos están cultivados y lucen ondulantes maizales cruzados por sombrías callejuelas bordeadas por verde vegetación. Todo esto trae el recuerdo de los distritos mediterráneos de Inglaterra. Las encantadoras casas quintas de estilo arquitectónico griego con grandes columnatas, los corredores moriscos y la fértil vegetación, forman en conjunto el más hermoso cuadro sin rival alguno en esta margen del Río de la Plata. Las quintas de Alvear, Mackinlay, Elortondo, Costa, Tomkinson e Ibáñez son notables por su magnífica ubicación así como por su lujoso estilo.

EL PUEBLO de San Isidro tiene aspecto de antiguo; la mayoría de los fundadores descansan sus restos en el cementerio ubicado a la entrada de la Capilla de San Isidro Labrador. La leyenda sobre la fundación de San Isidro dice que: una tarde de verano del mes de Febrero del año 1725 un gaucho a caballo hizo alto aquí bajo la sombra de un ombú para tomar una siesta y quedó sorprendido a tal extremo de la belleza del lugar que hizo votos a San Isidro su santo patrón ofreciéndole la construcción de una capilla si en el curso de la vida él se hiciera hombre rico. Con el correr de los años llegó a ser estanciero afortunado y cumplió con su palabra. La actual iglesia es sin embargo de una fecha más moderna. Hay una buena casa de hospedaje del Señor Tiscornia. La escuela pública recientemente construida es espaciosa y bien ventilada. Desde la plaza hasta la orilla del río existe espeso y sombrío bosque, lugar favorito para picnics que realizan los ingleses cuando reina buen tiempo. Todos los días se inicia en los alrededores la construcción de nuevas casas de campo, siendo una de las elegantes, la perteneciente a un caballero italiano que la edificó próxima a la estación del ferrocarril. El General Mitre durante sus vacaciones o licencias solía alternar los deberes del Estado con días de descanso en una

quinta próxima a la ribera donde pasaba una temporada en compañía de su familia.

La línea férrea al abandonar San Isidro se interna tierra adentro alejándose de las quintas que bordean la barranca entre los cuales la más notable es la situada en Punta Chica, deliciosa quinta perteneciente al Señor Brittain, la cual está lujosamente amueblada rodeada por extensos jardines y plantaciones frutales de toda clase. Desde el borde de la barranca, frente a la casa, se ve extensa porción del río, la Isla de Martín García y parte del Delta del Paraná. Al pie de la barranca existe una ruina desde el tiempo de los españoles.

Prosiguiendo la excursión hacia San Fernando vuelven a aparecer los maizales. El pueblo de San Fernando o Bella Vista, así llamado también, por su hermosa situación está algo distante del río. El panorama hacia el interior despierta las primeras impresiones sobre lo que es el amplio y abierto campo con majadas pastando.

El pueblo está irregularmente construido pero tiene considerable número de población y promete ser de gran importancia en el futuro si el Señor Hopkins tiene éxito con su proyecto de convertir el arroyo Capitán en el puerto de Buenos Aires. Hay dos buenos hoteles el Nacional que mantiene el Señor M. Manet, dispone de buenas comodidades y buenos vinos, el otro se llama Hotel de Francia y está en la plaza. Se halla en construcción una nueva iglesia. Hay lindas quintas en los alrededores. San Fernando debe su existencia a una inundación ocurrida en Las Conchas el año 1806 con motivo de la cual el cura párroco trasladó el Santuario a este lugar y el Virrey Sobremonte paleara con toda solemnidad el primer terrón de tierra vegetal de San Fernando, pocos meses antes de su deserción de Buenos Aires con motivo de la invasión inglesa, embarcándose en este mismo lugar.

EL FERRO CARRIL Norte en principio fue proyectado hasta San Fernando y hasta ese término cubría la concesión la garantía acordada por el gobierno, pero la Compañía resolvió después prolongarlo por su cuenta hasta el Tigre, que ofrecía buen puerto a los vapores fluviales. El Tigre como puerto está siempre abrigado del mal tiempo y cuando por ésta razón el embarque se hace imposible en la rada de Buenos Aires los pasajeros que utilizan los vapores que remontan los ríos no ven interrumpido sus viajes embarcándose en el Tigre.

Desde San Fernando los terrenos bajan continuamente hacia los bañados del Tigre y de Las Conchas y en ellos se observan pocas casas y ranchos ubicados por aquí y por allá, el edificio con arcadas donde funciona una escuela, la

quinta del Señor Arning y algunos grupos de árboles en las proximidades del Tigre que dista unas tres millas de San Fernando y 24 de la ciudad. El extremo de la vía llega justamente hasta el río de modo que los pasajeros descienden del tren y dando un paso se embarcan en los vapores. A través del río Tigre se ven las hermosas casas de campo de González Moreno, Tejedor, Garrigós y Madero. Esta última tiene el aspecto de una capilla y su edificación costó una gran suma de dinero. En la estación del ferrocarril hay un excelente restaurant atendido por el Señor Champion.

DESDE QUE los vapores arriban al Tigre se han abierto almacenes, tiendas y depósitos. El capitán del Puerto está establecido en una casa de madera construida sobre pilares. El club inglés de remo está ubicado en una casa flotante donde guarda sus botes con toletes salientes, embarcaciones muy livianas que frecuentemente se ven en cantidad de una docena tripuladas por socios remando en aguas de los ríos Lujan y Tigre y los innumerables canales de las islas del Paraná. Estas islas estuvieron despobladas hasta hace pocos años, pero debido a que el Señor Sarmiento actualmente Presidente de la República supo apreciar su belleza y fertilidad comprobándolo en su propia isla ubicada en el cauce de la Reculada donde cultivó con sus propias manos frutas, verduras y árboles cobraron interés y comenzaron a poblarse. No muy distante de la isla del Señor Sarmiento existe otra del Señor Pinero también muy cultivada. Pero la más hermosa de todas es la del Señor Brunet, de nacionalidad francesa que ha invertido 16.000 libras esterlinas en esa especulación tendiente a cosechar papas, negocio que vigilaba personalmente viviendo en la isla consiguiendo con este negocio espléndido resultado porque llegó a proveer las mejores papas al mercado de la ciudad. Los viajeros excursionistas pasan muy agradables días recorriendo los canales de las islas agraciadas por la Naturaleza con la más lujuriante vegetación. Todos esos canales están bordeados por grandes sauces que inclinan las ramas hasta la superficie del agua y membrillos que producen frutos de tamaño enorme.

LOS ISLEÑOS son en la mayoría franceses e italianos, unos son jardineros, otros fabrican carbón de leña y otros canastos de juncos. Todos viven en chozas construidas sobre pilares para no perjudicarse con las frecuentes inundaciones.

El alquiler de botes está fijado en 30 pesos moneda corriente (1.20 m/n.) por hora.

Corren seis trenes diarios a y de Buenos Aires realizando el recorrido en 1 hora y 20 minutos.

NOTICIAS

Fallecimiento

El 26-V-2014 falleció la Académica Tesorera Da. Ivonne Rousset de Tedesco. El Instituto le rindió un sentido homenaje en la sesión del 11-VI-2014. En dicha oportunidad hizo uso de la palabra la Presidenta, Da. Amalia Lagos de Rodríguez Perea, alocución cuyo texto se reproduce.

In memorian

Ivonne Rousset de Tedesco

Es con mucha pena y dolor que despedimos a nuestra distinguida Miembro de Número Ivonne Rousset de Tedesco, fallecida el 26 de mayo pasado. Había ingresado en este Instituto Histórico el 6 de septiembre de 1997, aportando una destacada trayectoria en investigación y difusión de la Historia de San Isidro, desde 1982 cuando fue fundadora y Presidenta del Centro de Guías de Turismo de San Isidro.

Integró la Comisión Directiva de este Instituto Histórico en los cargos de Secretaria de 2009 a 2012, y luego Tesorera de 2013 a 2014 en los que se desenvolvió con la responsabilidad que la caracterizaba. Todos los años participaba dando clases en el Curso de Historia de San Isidro y en la organización de la Jornada del Pago de la Costa, donde presentó interesantes ponencias y colaboró con trabajos de investigación para la Revista anual del Instituto Histórico.

Como Guía de Turismo se destacó por su generosidad, siendo Guía bilingüe honoraria de la Casa de Gobierno Nacional y Guía Voluntaria de la Biblioteca Nacional, además de innumerables nuevos circuitos que se implementaron en San Isidro por su iniciativa.

Fue precursora de las Visitas Ecológicas en el Parque del Museo Pueyrredon. Presidió durante un período la Asociación Amigos del Museo Pueyrredon, donde, entre otros temas, organizó los Juegos Florales Juglarescos.

Por sus méritos recibió el Premio a la Mujer Ejemplar, otorgado por la Municipalidad de San Isidro en 2003 y el Premio San Isidro 2009 de la Academia Provincial de San Isidro, para la Educación, las Ciencias y las Artes.

Fue requerida por medios de la zona para entrevistas por radio, TV y distintos periódicos para la difusión de la Historia del Pago de la Costa.

Por sus dotes personales y sus inquietudes como investigadora, el Instituto Histórico pierde una gran amiga y colaboradora, que nos deja sus trabajos editados y sus archivos inéditos como fuentes de consulta.

Nombramientos

La Academia Nacional de la Historia nombró Académicos Correspondientes en la Provincia de Buenos Aires, a los Miembros de Número D. Carlos Dellepiane Cálcena y D. Bernardo Lozier Almazán. El primero leyó su discurso recipiendario el 9-IV-2013, sobre el tema *Mariano Balcarce; el diplomático y el hombre*. El segundo lo hizo el 8-X-2013, sobre el tema *Santiago de Liniers: nuevos aportes biográficos.*

Curso

El Instituto organizó el *Curso de Historia de San Isidro a través de sus instituciones*, el que se desarrolló en trece clases durante los meses de abril, mayo y junio. Se entregó certificados a los participantes.

Sitiales

En su sesión del 12-III-2014, la Comisión Directiva del Instituto dio nombre a los sitiales de los señores Miembros de Número. De esta forma se honró a personalidades de la historia y la cultura sanisidrenses.

Jornada de Historia del Pago de la Costa 2014

El sábado 9 de agosto se realizó la 26ª *Jornada de Historia del Pago de la Costa 2014*, con la participación de numerosos oradores.

Premio

El Instituto Histórico Municipal de San Isidro, durante el desarrollo de la *Jornada de Historia del Pago de la Costa* 2014, otorgó el premio *San Isidro Labrador 2014* al señor Contador D. Arturo Villagra, quien fue presentado por el Miembro de Número D. Carlos Dellepiane Cálcena.

Miembros de Número Fundadores del Instituto Histórico Municipal de San Isidro. Fotografía tomada en el Museo Histórico y Tradicional de San Isidro, el 17-VI-1972

Sentados: Juan Santos Paván. Pedro Llorens. Jorge H. Lima (presidente). Hialmar Edmundo Gammalsson y Enrique Williams Álzaga. De Pie: Ramón Miranda. Bernardo Lozier Almazán. Carlos Dellepiane Cálcena y Julio Piñeiro Sorondo.

NORMAS PARA LA PRESENTACIÓN DE TRABAJOS DESTINADOS A LA REVISTA

Las colaboraciones deberán ajustarse a las siguientes pautas:

1 Los originales, inéditos, se presentarán a dos espacios y en su redacción definitiva. Se recomienda acompañar el texto impreso en hoja A4, con un soporte digital en programa Word para Windows. Las páginas deberán ser numeradas, abajo y al centro. La letra Times New Roman tamaño 14; los títulos en tamaño 16. Escribir el texto justificado, sin corte de palabras, con un margen izquierdo de 4 cms. Se incluirá, en hoja aparte, el nombre del autor (o autores), dirección postal, teléfono y correo electrónico. Los autores deberán reconocer su responsabilidad intelectual sobre el contenido de sus colaboraciones y la precisión de las fuentes bibliográficas consultadas. También serán responsables del correcto estilo de sus trabajos.

2 Los nombres de los autores se señalarán en versalita, inmediatamente después del título del trabajo, y se opta por el orden de entrada siguiente: nombre, apellido (Roberto Levillier).

3 La extensión no deberá ser inferior a cuatro páginas ni superior a veinticinco. En casos particulares que lo justifiquen, se podrán admitir contribuciones de extensión superior.

4 Las ilustraciones, gráficos e imágenes, tanto en papel como en soporte informático, serán comunicadas al Director de Publicaciones.

5 La letra *bastardilla* (cursiva o itálica), se empleará para los títulos de libros, revistas y periódicos *Historia de San Isidro; La Nación*.

6 Las comillas dobles (inglesas o altas “ ”), se emplearán para citar capítulos de libros, artículos de revistas, contribuciones presentadas en congresos y colaboraciones editadas en periódicos. También se utilizarán para las citas de textos que se incluyen en el renglón (por ej.: el autor señala el papel de “la mirada creadora” en ámbitos diversos).

7 Las citas de mayor extensión (cuando pasen los tres renglones) deberán colocarse fuera del renglón, con sangría y sin comillas, en letra Times New Roman tamaño 12. Si se trata de versos, se separarán por barras /. Para comentar el texto citado se emplearán, en todos los casos, corchetes

[ ]. La eliminación de una parte de un texto se indicará mediante puntos suspensivos encerrados entre corchetes […].

8 Las referencias bibliográficas se indicarán en nota al pie de página, escritas con número arábigo volado, sin utilizar la forma automática del procesador de texto.

9 Para expresar agradecimientos u otras notas aclaratorias acerca del trabajo, se utilizará una nota encabezada por asterisco, la que precederá a las otras notas.

10 La bibliografía consultada se redactará al final del trabajo, luego de las notas, según los criterios expresados a continuación:

(Libros): Apellido y nombre del autor. Título de la obra en bastardilla. Lugar, editorial y año de publicación.

Pueyrredon, Carlos Alberto. *San Isidro de antaño.* Buenos Aires, 1956. 32 p.

con subtítulo:

Compañy, Francisco. C*amila Rolón; la samaritana argentina*. Muñiz, Eds. Paulinas, 1966. 239 p. ilus.

dos autores:

Renard, Marcelo Gustavo; Renard, María Adela. *San Isidro; la Quinta de Pueyrredon.* Buenos Aires, Fundación Banco de Boston, 1990. 57 p. ilus. (Colec. Cuadernos del Águila, 13)

(Artículos de revista o periódicos): Apellido y nombre del autor, título de la obra en bastardilla, lugar, título de la revista o periódico y fecha completa.

Mujica Láinez, Manuel. *Un libro de Inés Anchorena de Acevedo.* (En: La Nación, Buenos Aires, 12 jul. 1964)

(Manuscrito)

Perlotti, Ana María. *Una aproximación a la metafísica de Jorge Luis Borges.* (Manuscrito, 37 p.)

11 No se aceptarán colaboraciones espontáneas. Los artículos serán sometidos a una evaluación por el Director de Publicaciones y el Consejo Asesor.

12 . El Director de Publicaciones en conjunto con el Consejo Asesor, se reserva las siguientes facultades: a) solicitar artículos a especialistas cuando lo considere oportuno; b) rechazar colaboraciones por razones de índole académica; c) establecer el orden en que se publicarán los trabajos aceptados; d) devolver para su corrección los trabajos que no se atengan a las normas editoriales de la Revista.

13 Los trabajos que no se ajusten a las normas precedentes, así como aquellos que carezcan del debido aparato erudito, serán devueltos a su autor.

14 Cláusula de garantía: Las opiniones de los autores no expresarán necesariamente el pensamiento del Instituto Histórico Municipal de San Isidro.

15 Los autores, al corregir las pruebas, se abstendrán de introducir modificaciones substanciales.

ÍNDICE

La Chacra de Belgrano en San Isidro
Por Bernardo Lozier Almazán 9

Un aporte biográfico referido al P. Diego Palma, párroco de San Isidro
Por Oscar Andrés De Masi 19

De cuando la quinta Los Ombúes fue a remate
Por Bernardo Lozier Almazán 23

Resultados sanisidrenses del Censo Escolar Nacional de 1883
Por Sebastián Alejandro Freigeiro 27

El Aeródromo de San Isidro
Por Mariano Etchegaray 43

Aportes para la historia de la Biblioteca Pedagógica "Dr. Cosme Beccar"
Por Sebastián Alejandro Freigeiro 63

Introducción al patrimonio escultórico y conmemorativo de San Isidro
Oscar Andrés De Masi 85

Sor Elena o Carolina Beccar Varela, Hija de la Caridad, vecina de San Isidro (1865-1919)
Por Marcela Fugardo 99

Índice de la Revista del Instituto Histórico Municipal de San Isidro. Años 2005-2013 129
Índice por autores 133
Sociedad Cosmopolita de Socorros Mutuos de San Isidro
Por Jorge Domecq 137

Historia de la Sociedad Italiana de San Isidro
Por Sergio Martínez Steichen 141

Documentos 151
Noticias 161
Normas para la presentación de trabajos destinados a la Revista 165

Se terminó de imprimir en Impresiones Dunken
Ayacucho 357 (C1025AAG) Buenos Aires
Telefax: 4954-7700 / 4954-7300
E-mail: info@dunken.com.ar
www.dunken.com.ar
Mayo de 2015